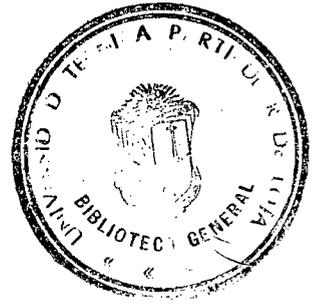


Univ...
Revisado el 97-X-14
Valor \$ 200 =
Nó Clasificación 1997 C352 HA.468



ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA

COLEGIO "SAN FELIPE"
AFOBAMBA

373
Orientación pedagógica
Colegio San Felipe

373.142
370

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR

DE LOJA

MODALIDAD ABIERTA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

**"ANALISIS CRITICO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL
DEPARTAMENTO DE ORIENTACION DEL COLEGIO "SAN FELIPE" DE
LA CIUDAD DE RIOBAMBA AL MOMENTO DE ELEGIR LA
ESPECIALIDAD EN EL CICLO DIVERSIFICADO"**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCION DEL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION.
ESPECIALIDAD PEDAGOGIA.**

AUTOR : FAUSTO RENE DEL CASTILLO BAEZ

DIRECTOR DE TESIS : LIC. AGUSTIN SIVISACA

LOJA - ECUADOR

1996



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2017



LIC. AGUSTIN SIVISACA C.

DIRECTOR DE TESIS.

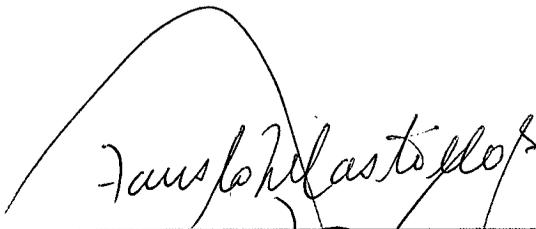
CERTIFICA

Que el presente trabajo de Investigación ha sido dirigido y revisado en todas sus partes. Consecuentemente, se autoriza su presentación.


Lic. AGUSTIN SIVISACA

AUTORIA

La originalidad de la investigación, trabajo, resultados, conclusiones y recomendaciones, corresponden a su autor.



FAUSTO RENE DEL CASTILLO

170372857.4

DEDICATORIA

Dedico este trabajo, de manera especial a mi Esposa Lali; a mis hijos: Fausto, Fernanda y Francis, quienes con su apoyo Certero, sincero y leal, me ayudaron a culminar mis sueños, que son retos, y ejemplo moral para mi y la sociedad.

FAUSTO DEL CASTILLO

AGRADECIMIENTO

Son muchas las personas a las que los debo mi agradecimiento, por todos los actos y efectos obtenidos durante mi Carrera Universitaria; primeramente a Dios, por haberme dado Salud, Constancia y convicción; expreso mi gratitud a mi Universidad Particular de Loja, que me llevó al sendero que hoy me encuentro, un ente productivo para la Sociedad, para mi familia y mi propio ser.

Dejo constancia de gratitud, al Sr. Lcdo. AGUSTIN SIVISACA, quien con sus Virtudes y Cualidades tuvo la acertada Orientación durante mucho tiempo en el desarrollo del trabajo Investigativo, y que proclamaré a los cuatro vientos la calidad humana de mi Director de tesis.

FAUSTO RENE DEL CASTILLO B.,

INTRODUCCION

Para iniciar el análisis de las actividades que realizan los Departamentos de Orientación del sistema Educativo Nacional, deberé partir de una concepción clara de lo que significa la Orientación, como proceso, no es tentativa presentar una definición completa y acabada. Por tratarse de algo complejo, profundo y activo debe ser considerada como un servicio de ayuda a los alumnos, quienes pueden escoger algunas alternativas para conocer sus potencialidades y limitaciones para adaptarse acertadamente a sus estudios y posteriormente al mundo del trabajo.

La Orientación, siendo un proceso consustancial al de la educación tiene como finalidad brindar la información profesional, guiar los intereses, desarrollar la habilidades, procurar una mejor adaptación del alumno al estudio y al trabajo o labores ocupacionales a las cuales deba dedicarse el individuo.

Es tarea de la Orientación entonces, no solo atender estos problemas, sino también:

- Ayudar a desarrollar hábitos de estudio a fin de mejorar la enseñanza aprendizaje.
- Procurar el cultivo de aptitudes firmes y

aceptables tendientes a lograr su adaptación personal y social.

- Satisfacer las más mínimas aspiraciones en torno al conocimiento, maduración y desarrollo bio-psico-social del alumno.

Descubrir y promover los intereses vocacionales, a través de una información sociológica-ocupacional oportuna y acertada, para que elija convenientemente su especialidad en el Ciclo Diversificado.

La Orientación está considerada esencialmente como un proceso de aprendizaje para el individuo a orientar; su punto principal se localiza en el conocimiento consciente que el individuo tiene de su propia personalidad, de las condiciones situacionales importantes y de las relaciones entre la propia personalidad con el medio que lo rodea.

Es un proceso que ayuda a guiar al alumno en sus estudios y en el uso de técnicas y métodos de aprendizaje más adecuado a sus posibilidades y aspiraciones. Se trata también que el alumno se integre a la Institución Educativa, se adapte a la vida escolar y social, así como se enfrenten y resuelvan sus problemas personales, pero básicamente interesa dar una orientación vocacional a los alumnos que terminados el

ciclo básico, necesita elegir la especialidad en el ciclo diversificado. Esta tarea es la más compleja, dado que el estudiante tiene muchas dubitaciones y no tiene la madurez suficiente para hacerla. A esto se suma la incipiente labor de orientación que ejecutan tanto padres como profesores, y el propio Departamento Especializado. Con estos antecedentes hemos pensado que es un problema estudiantil la elección de la especialidad, muchos lo hacen por circunstancias extra escolares, por amistades que influyen en ellos; por decisión tomada por sus padres; por curiosidad, por moda o por otros factores extraños al proceso educativo.

Se trata de una investigación descriptiva, explicativa y crítica, ya que abordaremos empíricamente sobre las labores de los Departamentos de Orientación y concretamente del Colegio "San Felipe" de Riobamba, que de alguna forma inciden al momento de elegir la especialidad en el Ciclo Diversificado.

HIPOTESIS GENERAL.

El desconocimiento de algunas Normas Reglamentarias, y funciones de los integrantes del D.O.B.E., del plantel ha provocado la ejecución de insuficientes actividades de sus miembros, lo que incide en la elección de la especialidad de los alumnos.

HIPOTESIS ESPECIFICAS.

H1.- La deficiente organización estructural del D.O.B.E., y la falta de disponibilidades para ejecutar las actividades específicas de Orientación han influido en el proceso de elección de la especialidad para el Ciclo Diversificado de los alumnos del tercer curso.

H2.- La falta de un proceso sistemático de ejecución de actividades especializadas para la Orientación Vocacional, que debe aplicarse a los alumnos del tercer curso del Ciclo Básico influye en la desacertada elección que ellos hacen para la especialidad en el Ciclo Diversificado.

H3.- El desconocimiento de algunos aspectos legales y reglamentarios sobre las actividades del D.O.B.E. incide negativamente en la elección de la especialidad para el Ciclo Diversificado.

H4.- No existe una propuesta psicopedagógica que garantice la Orientación Vocacional que tienda a mejorar la elección de la especialidad en el Ciclo Diversificado.

OBJETIVO GENERAL.

Recabar información sobre el problema y elaborar un análisis crítico de las actividades y funciones que realiza el D.O.B.E., a fin de determinar su incidencia en la elección de la especialidad para el Ciclo Diversificado, de los alumnos del tercer curso del Colegio "San Felipe" de Riobamba.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- 1.- Averiguar algunos conceptos fundamentales previos que trae la bibliografía especializada sobre proceso de Orientación y sus vertientes Educativo, Vocacional, y Profesional a fin de sustentar filosófica y doctrinariamente esta investigación.
- 2.- Conocer, interpretar y sugerir la aplicación adecuada de algunas normas reglamentarias de la Ley de Educación y Cultura, que tiene relación con la Orientación, con la integración del Consejo de Orientación, y con el D.O.B.E.
- 3.- Señalar las actividades específicas que cumplen los miembros del D.O.B.E., con los alumnos del tercer curso y establecer si es oportuna y acertada su ejecución, como factor incidente para que elijan la

especialidad en el Ciclo Diversificado.

- 4.- **Determinar la estructura funcional de los miembros del D.O.B.E., indicando sus recursos y disponibilidades que sustentan la ejecución de las específicas a fin de evaluarlas en todo el contexto del proceso de Orientación aplicado a los alumnos del tercer curso.**
- 5.- **Elaborar una propuesta psicopedagógica que tienda a mejorar la elección en la especialidad para el Ciclo Diversificado.**
- 6.- **Proponer a las Autoridades del ramo, a fin de que estudien y canalicen la propuesta que tienda a mejorar la elección en la especialidad del Ciclo Diversificado de los estudiantes.**

METODOLOGIA DE TRABAJO.

Los Métodos utilizados en la presente investigación son:

- 1.- **Inductivo - Deductivo.- Se emplearán para el estudio de los diferentes aspectos que originan el problema de la investigación, consecuentemente determinaremos los mecanismos y estrategias, estableceremos recomendaciones y formularemos**

conclusiones. Una vez alcanzado todo aquello con ayuda del método deductivo se realizarán análisis para luego presentar conceptos, principios, etc.

2.- **Analítico.-** Nos ayudará a realizar un estudio minucioso de todos los elementos que integran el problema, sin dejar escapar ningún aspecto, lo cual nos permitirá descubrir el tema investigado.

LOS DOS METODOS ANTERIORES LOS UTILIZAREMOS FUNDAMENTALMENTE EN LA EJECUCION DE LOS CAPITULOS I Y II

3.- **Descriptivo.-** Lo utilizaremos en la descripción de los hechos y fenómenos actuales. Con su ayuda recogeremos y tabularemos los datos que nos permitan analizar e interpretar de manera imparcial, pues el contacto directo con sus protagonistas nos proveerá información directa y actual.

Las Técnicas utilizadas son:

Para el Capítulo I, que se refiere a ASPECTOS TEORICOS SOBRE OIENTACION, utilizaremos la investigación bibliográfica, la cual nos proveerá de datos teóricos fundamentales, estadísticas y más información sobre la Orientación Educativa,

Vocacional, Profesional y Familiar. Todo ello nos ayudará a adquirir conceptos y términos básicos para el adecuado desarrollo del primer capítulo.

Para la parte sobre FUNDAMENTOS LEGALES, que consta en el Capítulo II, También utilizaremos la investigación bibliográfica y la revisión documental y legal; acudiremos a los archivos del Colegio, para obtener mayor información; y de ser posible, aplicaremos entrevistas a las autoridades y demás involucrados en esta actividad.

Para viabilizar el Capítulo III sobre la Propuesta Psicopedagógica y mejorar la Educación y el DOBE. llevaremos adelante mediante la observación directa de dicho departamento, en sus aspectos materiales, humanos, la normatividad legal y lo administrativo dentro de su estructura, sus recursos, la planificación, etc. Se averiguará lo realizado al momento de elegir la especialidad.

La técnica de la entrevista será factor decisivo para recabar la información requerida.

Para averiguar acerca de los factores que inciden en LA ELECCION DE LA ESPECIALIZACION, que consta en el Capítulo III aplicaremos, las técnicas de investigación mayormente sugeridas como son:

observación, aplicación de encuestas y entrevistas con el fin de obtener la información más objetiva y real posible.

Aspiro al finalizar la presente investigación cumplir con los objetivos propuestos.

CAPITULO I

**LA ORIENTACION Y EL
DEPARTAMENTO DE ORIENTACION Y
BIENESTAR ESTUDIANTIL.**

LA ORIENTACION Y EL D.O.B.E.

I.- NOCIONES GENERALES SOBRE ORIENTACION.

La Orientación debe ser considerada como el servicio destinado a ayudar a los alumnos a escoger inteligentemente en varias alternativas la más adecuada a conocer sus habilidades y limitaciones y ayudarlos a adaptarse en la sociedad; se presentan varias alternativas y más se presentan a medida que la sociedad es más civilizada y más democrática; por lo menos hay dos caminos, el del bien y el del mal. La Moral y la Disciplina no consisten en hacer por la fuerza que el estudiante tome este camino en lugar del otro, sino en hacerle comprender las ventajas y desventajas que el camino ofrece para que el escoja el más conveniente.

A medida que va progresando en madurez, podrá irse moviendo de una forma heterónoma a una autónoma de conducta. Este proceso se realiza por medio de la Orientación.

Los actuales tipos de educación Vocacional son de origen relativamente reciente, pero la idea sobre la que se basan es tan antigua como la civilización misma. La idea, enunciada con sencillez, es que el hombre sabe que puede mejorar

su nivel de vida por medio de un trabajo más eficiente. A través de las edades, se han desarrollado técnicas y programas para enseñar al hombre a trabajar en forma más eficiente.

Recientemente, se han mencionado en programas de Educación Vocacional el implementar procesos para aprender a trabajar y estudiar.

Estas diferencias han dado como resultado diferentes técnicas y prácticas en la organización y operación de los programas sobre la educación vocacional y las artes prácticas. Estas técnicas practican un importante papel en el grado de eficiencia con que operan los programas para enseñar al individuo, y así para la sociedad misma, que se alcance la eficacia posible en el uso de estas técnicas y procedimientos didácticos.

Esta tesis está escrita principalmente con el propósito de proporcionar información y los principios generales relacionados con los diferentes servicios o campos en la educación vocacional y de oficios prácticos. No contiene información detallada sobre un servicio o campo particular.

Intento abarcar suficiente información para

capacitar a Uds. y hacer comprender las características importantes de cada campo vocacional y sus relaciones con otros ramos o divisiones de la educación vocacional y de los oficios prácticos.

La Orientación Vocacional y el D.O.B.E., en el Colegio "SAN FELIPE NERI", de la ciudad de Riobamba, es donde se ha aplicado la orientación vocacional, épocas con empeño, épocas sin empeño, ya que se considera que es allí donde el educando tiene mayores problemas; no solo porque está pasando por la adolescencia, que es uno de los períodos más críticos del desarrollo evolutivo, sino porque en esta época es cuando el estudiante tiene que decidirse por escoger una especialidad y, a futuro, una Carrera Vocacional.

Yo, creo, sin embargo, que la Orientación Vocacional debe comenzar en la escuela primaria, o antes, ya que sustento la tesis de que aquella no debe aplicarse solo cuando los individuos están enfrentando un problema, o tenga que escoger especialidades o profesiones, sino a través de todo su paso por el sistema educacional.

Además la Orientación no solo se refiere a problemas educacionales, sino vocacionales, ya que

en nuestro medio la escuela primaria es la única obligatoria, y algunos individuos tienen que lanzarse después de ella, y a veces antes, a un enfrentamiento directo con la vida para ganar el propio sustento y el de sus familiares, entonces debe aplicarse la Orientación General con acentuación del aspecto vocacional.

Permítanme hacer otro comentario en base a lo mismo, cuando la escuela Primaria, Secundaria y Universitaria ofrecen un plan de estudios flexible con cursos opcionales, especialidades y actividades que pueden elegirse libremente, se hace necesaria la existencia de Servicios de Orientación, para ayudar a los individuos a seleccionar sus estudios de acuerdo con sus intereses y capacidades .

Cada día más, los educadores van reconociendo que el aprendizaje de los alumnos es afectado para los estudiantes, tanto en el equilibrio emocional, la adaptación social, como en la situación hogareña, etc.. La educación tiene por objeto desenvolver habilidades para la mejor adaptación al medio y a la resolución de los numerosos problemas creados por la civilización; pero, como una paradoja educativa, la enseñanza misma causa problemas de adaptación.



Se hace necesario entonces, dentro de la misma causa educativa, hacer uso de algunos recursos que permitan conocer individualmente a los educandos y atenderles de acuerdo con sus diferencias y este es el propósito de la Orientación, pues según STROUD, "...⁽¹⁾ la capacitación, la personalidad y la adaptación son aprendidas y pueden ser enseñadas".

La Orientación Vocacional y el D.O.B.E. son un proceso continuo, que lo desarrollan en un establecimiento educacional, sus actividades son cotejadas, para determinar las actividades positivas y negativas; determinando que la Orientación es un proceso sistemático que comienza desde mucho antes del nacimiento del niño, desde que los padres son orientados para ser tales. Luego, la Orientación se hace necesario durante las relaciones matrimoniales de los padres, así como en el cuidado del ser antes de su nacimiento o inmediatamente después de él y durante todo el período de la infancia, cuando aún está bajo el control del hogar.

En nuestro sistema educativo y en nuestra sociedad, todavía prevalece la idea de que sólo hay dos alternativas para los educandos; es decir, la

(1) STROUD N. : Orientación a Docentes. - Edit. Kapeluz. - Bnos. Aires 1988. Pag. 41

suposición de que todos los individuos pueden dividirse en dos grandes grupos: el académico y el vocacional. En esta forma, se considera que el inteligente, el interesado y el optimista pueden ser calificados como estudiantes porque tiene las características y habilidades para ello, y es aconsejado a entrar en el Colegio que prepara para las profesiones liberales.

Por el contrario, los tímidos, los que manifiestan poco entusiasmo por los estudios académicos, se los considera como trabajadores no calificados en potencia y se les aconseja a dejar el Colegio para dedicarse al trabajo, o bien asistir a algunos cursos prácticos de capacitación para su entrenamiento en ocupaciones manuales.

Esto naturalmente, es erróneo, porque es preciso reconocer que muchos estudiantes dejan después los Colegios por diversas razones y se abandonan por el mundo sin el conocimiento de una ocupación que les permita sobrevivir honradamente. Por otro lado sabido es que muchas de las ocupaciones artísticas, mecánicas, industriales y comerciales, necesitan igualmente de fundamentos teóricos, y que mientras más capacitado está el individuo en este sentido, más probabilidades tiene de éxito en la rama vocacional que ha elegido.

1.1. Conceptos Básicos.

"La Orientación Vocacional consiste en todas aquellas actividades realizadas con el objeto de asistir al individuo para escoger inteligentemente una ocupación arte u oficio, de acuerdo con sus intereses y capacidades y con las oportunidades de estudio, de empleo y de progreso existentes en la comunidad".(2).

La Orientación Vocacional ha sido el resultado de los esfuerzos de los individuos y de las Organizaciones interesadas en los problemas de los trabajadores que tenían ciertas dudas de seleccionar una ocupación, o que no estaban satisfechos con lo que habían elegido con anterioridad.(3).

"La Orientación Vocacional es el hecho de suministrar la información, la experiencia y el asesoramiento necesarios con la finalidad de seleccionar un determinado tipo de ocupación, y de preparación, su ingreso y el progreso en ella" (4).

Para la National Vocational Guidance

(2) JACOBSON Y REAVIS

: Psicología Educativa.- Edit. Kapeluz. Bnos Aires. pag. 13.

(3) ROY W ROBERTS

: Psicología Social.- The Social Psychology of Organizations. New York. Wiley 1994
trad. México. pag. 73.

(4) SCHANAB. J. B.

: Theories of Performance.- A Review. 1970. Pág. 488.

Association, propuso un nuevo concepto de la Orientación Vocacional, manifestando que "es el proceso de brindar ayuda a un individuo en la selección de su ocupación de prepararlo, de su ingresos y de su progreso en ella"

Para el Comité de Investigación y Publicaciones de la American vocational Association, propuso un nuevo concepto de gran semejanza al anterior, manifestando que: "La Orientación Vocacional es el proceso consistente en brindar ayuda a las personas para comprender sus propias aptitudes e intereses, para seleccionar una vocación adecuada, y para su preparación, su ingreso un adelanto provechoso de ella".

"La orientación debe ser considerada como un servicio destinado a ayudar a los alumnos, a escoger entre varias alternativas sus habilidades y limitaciones"⁽⁵⁾.

"La Orientación Vocacional es el proceso por el cual son descubiertas y desarrolladas las potencialidades de un individuo a través

de sus propios esfuerzos" (6).

"La Orientación Vocacional al asistir al educando para que adquiriera suficientemente conocimiento de sí mismo y de su medio ambiente" (7).

"La Orientación Vocacional es una forma de asistencia sistemática aparte de la instrucción regular dada a los alumnos, estudiantes u otras personas que los ayudan a adquirir conocimientos y sabiduría libre de compulsión y calculada a estimular la autodirección" (8).

"La Orientación Vocacional es el esfuerzo que hace el alumno por asistir a la escuela para que adquiriera la suficiente comprensión de sí mismo, y de su medio, con el objeto de que sea capaz de utilizar todas las oportunidades educacionales y de progreso ofrecidas por la Institución Educativa, y la Comunidad" (9).

"La Orientación Vocacional es prevenir y orientar adecuadamente a los alumnos" (10).

(6). MARCILLO SEGUNDO. : Ley de Educación.-Edit. Nacional.-Quito-Ecuador.pag.147.
(7). LENUS LUIS ARTURO. : Administración y Supervisión.- Edit. Kapeluz,pag.29.
(8). THOMPSON,V.A. : Modern Organizations.- New York,1961,pag.39.
(9). WOFFORD,J.C. : The Motivation Bases of Satisfaction.- NEW YORK. PAB 501.
(10). FACEY. JON. : Psicología.- Análisis Organizacional.- New Haven,1948.Pág.31.

"La Orientación Vocacional es el formar una personalidad sana, eficiente, y, madura con un desarrollo integral desde todas sus potencialidades, capacidades y habilidades fundamentales, para preparar al estudiante en la vida, y que pueda realizar sus tareas propias de su edad"⁽¹¹⁾.

"La Orientación Vocacional es la técnica que se dirige hacia la búsqueda de los intereses y aptitudes del joven, para que posteriormente pueda escoger los estudios y ocupaciones futuras más con su personalidad"⁽¹²⁾.

"La Orientación Vocacional es una técnica educativa para descubrir y desarrollar aptitudes e inclinaciones del individuo en relación a las profesiones"⁽¹³⁾.

"La vocación es una cuestión de, fe y no de técnica por eso la vocación por autonomía es la religiosa, en la que no se requiere aptitud alguna (?), fuera de la entusiasta inclinación"⁽¹⁴⁾.

(11). TAYLOR, F.W. : the Principles of Scientific.-New York, 1917.paq.433.

(12). BROW, A.C. : The Social Psychology.- Baltimore, 1994.Paq.433.

(13). HERZBERG, N. : The Motivation to work.- Op.Cit.paq.115.

(14). JUAN PABLO II : Enciclica Universal.- Colección Salesiana.-Quito Ecuador.Revista Semanal.paq.18.

"La Orientación Vocacional según DAWS, señala que el Orientador Vocacional tiene que descubrir información acerca de empleos, calificaciones de ingreso, aptitudes requeridas y satisfacciones ofrecidas, así como en lo que atañe a las diferentes formas de estudios superiores y de perfeccionamiento y su importancia ocupacional".

"La Orientación Vocacional debe llamarse Orientación Profesional, ya que es la culminación de la orientación educativa escolar y debe ayudar a los niños a encontrar la ocupación más apropiada para sus intereses y sus aptitudes.⁽¹⁵⁾

1.2. TIPOS DE ORIENTACION.

Los tipos de orientación son los siguientes.

- a.- Orientación Educativa.
- b.- Orientación Vocacional Profesional.
- c.- Orientación Personal.
- d.- Orientación Social.
- e.- Orientación Vital.

Debemos aclarar que esta clasificación se la ha hecho por áreas ya que dividir la orientación en tipos es casi únicamente factible en el orden didáctico ya que prácticamente es imposible circunscribir la necesidad de orientación del sujeto a un tipo de actividad, puesto que el carácter sistemático de la personalidad no permite aislar las orientaciones.

En general, la Orientación consiste en el esfuerzo que hace el Colegio por asistir al alumno de manera especial para que adquiera la suficiente comprensión de sí mismo y de su medio, con el objeto de que sea capaz de utilizar inteligentemente las oportunidades educacionales y de progreso ofrecidas por el colegio y la comunidad. Entendida en esta forma, la orientación debe ser proporcionada en todo tiempo a todos los individuos y en relación a todos los problemas. Si bien es cierto que la ayuda debe intensificarse en casos de crisis, pero el propósito final de la orientación a los alumnos, no sólo para evitar la aparición de problemas, sino para respetar las limitaciones sicosomáticas y ambientales de cada uno y utilizar las ventajas en favor del mejoramiento educacional y del progreso

profesional y social.

Las actividades que se llevan a cabo en el Colegio con propósitos de Orientación son numerosas, y en cada Institución pueden ser calificadas de diferente manera. En algunas Instituciones se consideran tres clases principales de Orientación: La Educacional, la Vocacional; y, la Emocional o de la personalidad. Otras Instituciones agregan la Orientación Social y la Moral, y aun otras adoptan clasificaciones más específicas, otorgando un nombre a cada actividad; por ejemplo. Orientación en problemas disciplinarios, Orientación en las actividades extra-clase extra-escolares, Orientación de una Carrera profesional, Orientación en hábitos de estudio y de trabajo, Orientación para la vida conyugal, Orientación para la obtención de un empleo, etc.. Nosotros adoptamos la primera clasificación por considerarla bastante amplia y aclaratoria.

a).- Orientación Educacional.-

Como es natural, es imposible hacer una división sistemática entre cada una

de las tres clasificaciones que adoptamos aquí, porque ninguna de las actividades o servicios suministrados pertenece exclusivamente a un aspecto de la Orientación.

Un problema Vocacional, por ejemplo, debe ser considerado en relación con el aspecto emocional y educacional, puesto que el individuo que se dedica a una ocupación determinada, lo hace en función vocacional haciendo uso de estudios y experiencias anteriores.

La clasificación se hace con propósitos de estudio solamente, entendiéndose que en la realidad no se presentan tales divisiones.

la Orientación Educacional es a la vez un término genérico, puesto que abarca ampliamente a las otras dos, pero por medio de ella más bien nos referimos a la atención suministrada a los individuos para ayudarlos a resolver sus problemas relacionados con el rendimiento escolar.

Esta orientación debe comenzar desde que el estudiante se inicia en el Colegio y si es posible antes, pero sobre todo cuando tiene que realizar grandes cambios de ambiente, como acontece con el paso del hogar a la escuela pre-primaria, de ésta a la escuela primaria, de ésta a la secundaria, y luego a la universidad o al trabajo.

Siempre que estos cambios se operan, el individuo tiene que afrontar serios problemas de adaptación y si no los vence pueden llevar a un porvenir lleno de fracasos y de miseria.

El papel del Orientador en estos casos es investigar apropiadamente a los educandos, descubriendo sus capacidades, intereses y limitaciones, para guiarlos en la manera de estudiar y de trabajar; para orientarlos en los cursos que deban seguir en caso de ser estos optativos, y para aconsejarles acerca de la carrera o especialidad que deban continuar.

Además, la Orientación Educativa tiene por objeto descubrir los problemas

académicos de los alumnos, tales como su deficiencia en el dominio de la lectura, se debilidad en matemáticas, su escaso razonamiento, etc. con el objeto de investigar las causas de estos problemas para tratar de orientar a los educandos hacia disciplinas, estudios o actividades donde la existencia tal o cual deficiencia no sea factor determinante.

Los Psicólogos están pidiendo cada día más orientación porque sostienen que muchos de los conflictos e inadaptaciones de los jóvenes en las escuelas secundarias y superiores, y en las actividades diarias de la vida, se han dado en la primaria y se han complicado por el descuido de los niños durante esos primeros años de escolaridad.

Se ha demostrado por ejemplo que muchos individuos fracasan en la escuela y en la vida debido a deficiencias en la lectura. No es que estas personas sean deficientes mentales o tengan defectos orgánicos que les impidan estar a la altura de los demás de su clase, sino que simplemente no tienen facilidad para leer

con rapidez y comprensión, causando esto a más de la escasez de rendimiento, otros problemas en la personalidad.

El objeto de la orientación educacional en este caso, es descubrir a lo largo de la escuela primaria si el niño tiene buenos hábitos de lectura, y sino, tratar de corregir las deficiencias, investigando sus causas para tratar de eliminarlas.

En el Colegio se ve la Orientación educacional en actividades como las siguientes: Motivación del aprendizaje, adaptación del programa a los intereses necesidades y habilidades de los alumnos, ayuda para sacar ventaja de las oportunidades educativas ofrecidas por el Colegio y la Comunidad, estudio individual del estudiante, individualización de la enseñanza, estímulo y dirección de la auto-educación guía y orientación de los nuevos alumnos.

En este sentido es cuando se produce la superposición entre las actividades de Orientación Educacional con las de

Orientación Vocacional. Además de lo ya mencionado, se incluyen dentro de la orientación Educacional muchas otras actividades destinadas a ofrecer ayuda a los alumnos en el Colegio, tales como: El desarrollo de buenos hábitos de estudio y de trabajo; la selección de actividades extra-escolares, análisis de las oportunidades educacionales y sus requisitos, análisis de las condiciones del individuo, etc..

La Orientación Educacional debe ser un proceso continuo de la actividad educativa y no aplicarse solamente cuando se trata de resolver algún problema presentado a un alumno o a un grupo de alumnos. Además, el servicio debe suministrarse en forma organizada, es decir, que para ello debe haber un conjunto de personas encargadas del servicio, una persona encargada de dirigir las actividades y un conjunto de técnicas, equipos y materiales que faciliten el trabajo.

Comprendo ahora por qué la Orientación de esta clase está

relacionada con la moral y la Disciplina, porque dije en un principio, que éstas son consecuencias y no medios; un estudiante que comprende lo que lee, que recibe una atención docente en medida de sus intereses y capacidades, que está adecuadamente motivado; "en una palabra", que esté orientado Educacionalmente, no es problema disciplinario, como veremos en seguida.

b). Orientación Vocacional.-

Consiste en todas aquellas actividades realizadas con el objeto de asistir al individuo para escoger inteligentemente una ocupación, arte u oficio, de acuerdo con sus intereses y capacidades, de empleo y de progreso existentes en la comunidad.

De esta clase de Orientación se tiene especialmente en los niveles Básico y Diversificado de cualquier Colegio del Ecuador, por ser el período en el cual al educando le toca decidirse por una

carrera de estudio o de trabajo.

Sin embargo, considero que en nuestro medio las actividades de esta naturaleza deben principiar mucho antes, por dos razones principales: Uno, porque hay una necesidad de una fase previa que es la exploración vocacional; y, dos, porque el estudiante tiene que decidirse muy tempranamente por una ocupación debido a razones económicas.

Esta clase de orientación como las anteriores, llena una necesidad en nuestras Instituciones Educativas y proporciona a los alumnos 1.- Exploración de intereses y habilidades; 2.- Información ocupacional y educacional, y 3.- ayuda individual para colocar al educando en posición apropiada para hacer sus elecciones inteligentes.

Sobre la importancia de este aspecto del servicio educacional, "ROGER GAL" dice.. "que la Orientación escolar y profesional constituyen el problema central de la Reforma, de la enseñanza y

la educación, pues orientar Vocacionalmente, es esforzarse por ver de que manera pueden desarrollarse hasta el máximo las fuerzas latentes de cada personalidad en formación". (16).

La razón de la Orientación Vocacional está fundada por lo menos, en dos diferencias principales: diferencia de los individuos y diferencia de las oportunidades que se les presenta; sin ellas no habría necesidad de escoger, ni necesidad de ayudar para realizar inteligentes decisiones como dejar pasar por alto alguna conveniencia

Como podemos ver y como puede deducirse físicamente; esta área de la Orientación Vocacional, no está desligada de otras dos. No puede haber Orientación Vocacional con desconocimiento de las condiciones de rendimiento del individuo.

Bien se ha dicho que la vocación está íntimamente ligada a la capacidad; el individuo gusta hacer, por regla general, aquello que puede hacer; claro,

que a veces hay conflicto entre querer y poder hacer; y, sobre todo, se hace necesaria la ayuda del orientador.

c). Orientación Personal.-

En este tipo de Orientación, se refiere a todas aquellas actividades de educación que no son ni educacionales ni vocacionales, sino que se refiere más bien a la personalidad del individuo. Se le conoce también como orientación emocional, y todo con el fin de suministrar a los educandos ayuda a adaptarse mejor al medio social del cual forman parte.

De esta actividad, como la anterior, hay necesidad durante toda la vida del estudiante, comenzando en el hogar y terminando en el colegio o en el trabajo, y acentuándose en aquellos casos donde por razones de cambio de ambiente, tengan que hacer más esfuerzos de adaptación, o en aquellas circunstancias donde, por causas no controladas, se ha producido una crisis emocional. En tal sentido,

consideramos que la Orientación Emocional, debe formar parte especial en el programa de las actividades escolares.

Este campo se relaciona directamente con la moral y con la disciplina; por qué razón?, porque un estudiante problemático debe considerarse como una oportunidad educacional, más que como un problema. Si todos los estudiantes fueran "ángeles y sabios" no estarían en el Colegio. Si asisten a un centro educativo es porque se supone que necesitan de ayuda de alguien con mayor experiencia y madurez, capacidad y prudencia, solvencia para guiarlos.

Además dije al principio, educación es sinónimo de orientación y guía, y ciertamente esto debe ofrecerse a quien lo necesita. Atender un problema de conducta o de aprendizaje con medios coheritivos es sencillamente claudicar como Maestro. No digo que no hay necesidad absoluta de represión y del castigo, pero si se deben usar como último y definitivo recurso, si es que han fallado otros medios.

d). Orientación Educacional.

Otro de los propósitos de la Orientación es suministrar datos; según ya lo dije anteriormente, para que sea de beneficio de los educandos. Entiéndase por Orientación el esfuerzo del Colegio de asistir al alumno de manera especial para que adquiera la suficiente comprensión de sí mismo y de su medio, con el objeto de que sea capaz de utilizar inteligentemente las oportunidades educacionales y de progreso ofrecidas por el Colegio y la Comunidad "San Felipe Neri".

Entendida en esta forma, la orientación debe ser proporcionada a todos los individuos del Colegio, y no sólo a los que están enfrentando serios problemas de adaptación; bien es cierto que debe intensificarse en casos críticos, pero el propósito final de la Orientación, como el de la diagnosis educacional es prevenir y orientar adecuadamente a los alumnos para evitar la aparición de problemas, y para respetar las limitaciones sicosomáticas y

ambientales de cada uno utilizando las ventajas en favor del mejoramiento educativo.

En cualquiera de los casos o aspectos de la Orientación Educacional, por ejemplo, antes de guiar adecuadamente a los alumnos se requiere investigar sus capacidades y sus limitaciones; para el caso debe aplicarse test de diagnóstico, de pronóstico, de rendimiento, de inteligencia general y especial.

En el caso de la Orientación emocional, es necesario aplicar instrumentos destinados a la auscultación de la naturaleza de los problemas de los alumnos; tales instrumentos pueden ser las pruebas de actitudes e inclinaciones, los inventarios de intereses, las autobiografías, las pruebas de adaptación y equilibrio emocional, las entrevistas, los registros anecdóticos, la observación controlada, etc..

Para la exploración y la orientación vocacional hay necesidad de aplicar una serie de instrumentos destinados a

explorar los intereses y las vocaciones de los educandos, y sus capacidades y habilidades especiales.

Sólo en esta forma es posible la acción científica, encaminada a dar a cada uno la educación que necesita de acuerdo con sus potencialidades y aspiraciones; y de acuerdo con las limitaciones demarcadas por la sociedad de la cual se forma parte.

Durante muchos años, las instituciones de enseñanza superior han preparado a los ingenieros, doctores, abogados, expertos en la economía doméstica, técnicos agrícolas y otros tipos de profesionales.

En los últimos años se ha hecho evidente la necesidad de los trabajadores preparados para las actividades que requieren un conocimiento más técnico que el necesario para un oficio y aun más habilidad que la indispensable para una profesión. Este campo de actividades conocido como la educación técnica vocacional o preparación, implica llevar

a cabo los procedimientos experimentales o de producción que han sido planeados por los ingenieros profesionales o por los científicos. Las personas que trabajan en este ramo reciben el nombre de técnicos, de auxiliares de laboratorio o de supervisores de la producción.

La educación técnica vocacional, puede definirse como el tipo de educación o de entrenamiento proyectado para la educación del alumno, para que éste pueda sostenerse a sí mismo, o para que aumente sus ingresos en una ocupación en la que la información técnica, la correcta interpretación de las leyes de la ciencia, y de la tecnología en la forma en que actualmente aplican al diseño moderno, a la producción, a la distribución y a los servicios, son indispensables para alcanzar el éxito.

No existe ninguna línea divisoria que limite a la educación técnica Vocacional de las otras clases de educación Vocacional de escala inferior a la Universitaria. Sin embargo, la educación técnica vocacional, tiene

ciertas características propias que la diferencian de las otras formas de la Educación.

En otro tipo de Orientación practicado es la agrupación selectiva según la actitud que, como hemos visto, es otra forma de dirección de dudoso valor educacional.

La Orientación cobra particular importancia cuando se ayuda a los estudiantes en el momento de salir del Colegio como bachilleres, esto es, orientándolos vocacionalmente en las profesiones, a esta actividad se le llama, orientación profesional.

Si hay un miembro del profesorado responsable de la Orientación Vocacional, este debe colaborar con el asesoramiento a los estudiantes que abandonan el colegio, en relación a las nuevas profesiones de la sociedad.

1.3. Principios de la Orientación.

"De los principios y fines de la



orientación y Bienestar Estudiantil, encontramos por separado los que a continuación se indican:" (17).

a.- Principios:

- El respeto a la dignidad humana.
- La liberación y promoción de la persona.
- La integración y participación del individuo en el proceso de desarrollo socio-económico, político y cultural del país.
- La democratización de la orientación educativa y vocacional.

b.- Fines:

- Contribuir al desarrollo armónico e integral de la personalidad del educando.
- Descubrir necesidades, intereses, aptitudes, capacidades, e iniciativas de los estudiantes para una orientación educativa vocacional y profesional adecuada.
- Propiciar la formación de valores

humanos y de hábitos de estudio y de trabajo.

- Respetar las diferencias individuales y el afianzamiento de la identidad personal.
- Integrar a los agentes educativos para mejorar el sistema interaprendizaje.
- Contribuir al bienestar del estudiante, para que se constituya en elemento de cambio y desarrollo personal y social.

¿COMO HACER ORIENTACION VOCACIONAL SIN UNA EXPLORACION DE LOS INTERESES, APTITUDES, CONDICIONES FISICAS, PSIQUICAS, Y ECONOMICO-SOCIALES DEL EDUCANDO ?.

R = Para ello se necesita evaluación.

¿COMO HACER EDUCACION DE LA CONDUCTA, SIN EL EMPLEO DE UNA SERIE DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS QUE PUEDAN AYUDARNOS A DESCUBRIR LA CONDICION PERSONAL DEL ESTUDIANTE Y SUS RELACIONES CON LOS DEMAS ?.

R = Educación es sinónimo de Orientación en

un sentido amplio; y, para poder realizar es necesario poder apoyarse en la Evaluación.

Todos los maestros conocen la necesidad existente en los sistemas educacionales, de usar diferentes medios de evaluación con el propósito de impartir a cada individuo la educación que necesita de acuerdo con sus intereses, potencialidades, y limitaciones; y también para averiguar si el colegio está cumpliendo sus objetivos educacionales de la mejor manera.

La meta principal de los programas de orientación consiste en adaptar al colegio con el estudiante en la vida, pero esto no será posible si no se emplean algunos medios para descubrir las potencialidades de los educandos, tales como investigar si la educación está conduciendo a los estudiantes hacia metas deseables, tanto para ellos individualmente como para la sociedad de la cual forman parte.

No podemos saber si el Colegio está llenando sus propósitos si no procedemos a evaluar en alguna forma sus medios, su proceso

y sus resultados; y esta evaluación, para que sea satisfactoria, debe comprender todos o la mayoría de los aspectos del programa, su filosofía, sus objetivos, la naturaleza de los alumnos, y la sociedad, los materiales, etc..

El desarrollo del programa colegial, incluye todas las experiencias del joven que está bajo control del colegio, pero este control no puede hacerse sin el uso de apropiados instrumentos de evaluación.

Las experiencias deben ser orientadas en relación con las necesidades e intereses de los educandos, y para esto debemos aplicar instrumentos capaces de explorarlos con más o menos exactitud.

Cuando se pone en práctica una nueva actividad educativa, una unidad de trabajo o un proyecto, por ejemplo; hay una necesidad de hacer una evaluación previa para determinar el estado educacional de los alumnos, y para juzgar la bondad de los métodos y materiales que se emplearán; durante el transcurso de la actividad hay también necesidad de una evaluación constante para investigar la eficacia del proceso, así como para adaptar la

enseñanza a las diferencias individuales de los alumnos; y al final también puede aplicarse un instrumento evaluativo para medir el resultado del proceso educacional.

Considerada la evaluación desde el punto de vista del rendimiento escolar, parecería que su propósito fuera único; no obstante he visto que, la evaluación para que sea justa, debe reunir una serie de requisitos, puesto que ella es parte integrante del proceso educativo.

Por ello considero que son muchos y variados los propósitos de la evaluación entre los cuales se destacan:

- a.- La motivación del aprendizaje.
- b.- La diagnosis educacional.
- c.- El otorgamiento de apropiadas calificaciones.
- d.- La orientación de los alumnos.
- e.- La supervisión del personal.

1.4. Objetivos de la Orientación del Nivel Medio.

Encontré muchos (18) objetivos de Orientación

Educativa y Vocacional, que pertenecen al nivel medio; los más importantes me permito señalar:

- Contribuir a la formación integral y armónica de la personalidad del estudiante.
- Propender a la adaptación e integración de los educandos a la vida familiar, escolar y social.
- Identificar las características personales del educando para estimular su desarrollo, y orientar su vocacionalidad.
- Coadyuvar a la creación y mantenimiento de un ambiente favorable que propicie una relación satisfactoria entre los agentes educativos.
- Propiciar una acción integrada y coordinada entre el plantel educativo y los diversos organismos e Instituciones de la Comunidad.
- Propender a la mejor interacción entre la Institución Educativa y los organismos productivos que permitan al educando familiarizarse con el mundo del trabajo.
- Contribuir al mejoramiento del proceso de Inter-aprendizaje para elevar los índices de rendimiento.

- Facilitar el logro de los fines y objetivos de la Educación Nacional.

1.5. Funciones de la Orientación.

Son funciones del D.O.B.E. los siguientes:

- a.- Elaborar el Plan Operativo anual del departamento y someterlo a consideración del Consejo de Orientación.
- b.- Realizar investigaciones diagnósticas sobre aspectos psicológicos, sociales, económicos, de salud, educativos, vocacionales, y profesionales de los estudiantes.
- c.- Coordinar y participar en la organización de paralelos, rotación de alumnos, en las actividades prácticas, ubicación en las especialidades, y ocupación profesional, en coordinación con el personal docente y administrativo del colegio.
- d.- Programar actividades encaminadas a lograr la adaptación y bienestar del alumno en el medio escolar.

- e.- Planificar y desarrollar actividades tendientes a prevenir y controlar problemas de comportamiento.

- f.- Orientar a los alumnos y padres de familia para la selección de las diferentes especializaciones y sobre posibilidades de estudios y campos profesionales.

- g.- Orientar a los alumnos y padres de familia para la selección y ubicación de los jóvenes en carreras cortas, intermedias, post bachillerato.

- h.- Informar y orientar a las autoridades, personal docente, padres de familia, sobre aspectos de carácter psicopedagógico, social, y de salud de los estudiantes.

- i.- Organizar y mantener actualizado el registro acumulativo y más instrumentos técnicos del departamento.

- j.- Coordinar y participar en el desarrollo de programas que propicien las buenas relaciones humanas y la integración de

los agentes educativos de la institución y otros que tengan relación con su función específica y la tarea docente del plantel.

k.- Organizar y coordinar con los profesores guías las actividades de asociación de clase.

l.- Participar y coordinar con profesores guías e inspectores de curso, de taller, de actividades prácticas y mas personal del D.O.B.E., actividades de orientación grupal e individual relacionadas con:

- Orientación sexual.
- Prevención del uso indebido de drogas.
- Desajuste escolar.
- Desajuste familiar.
- Desajuste de aprendizaje.
- Aspectos vocacionales y profesionales.

ll.- Velar por la privacidad y reserva de la información recopilada, y manejarla con ética profesional.

m.- Asesorar y participar en la conformación

de las asociaciones estudiantiles.

n.- Proponer y participar en la conformación de las asociaciones estudiantiles.

ñ.- Evaluar el plan y programa de actividades del departamento, elaborar el informe anual de actividades y remitirlo a la sección provincial de orientación.

o.- Cumplir con las demás funciones relacionadas con el D.O.B.E. en coordinación con las autoridades.

p.- Organizar la secretaría y archivo del D.O.B.E..

1.6. Fundamentos de la Orientación.

Comparto con el criterio de varios autores, donde los D.O.B.E. son organismos para orientar, guiar, y determinar en la juventud estudiosa, el mecanismo adecuado para enrumbar eficazmente al futuro de esa sociedad estudiosa.

Se manifiesta claramente, que estos se

encuentran en varios niveles, que son el central, provincial o institucional, y cada uno de ellos, se manifiesta que deben contar con profesionales especializados en el área, y su designación será considerado en base a las necesidades de cada colegio, y en base a los reglamentos vigentes.

En cada Dirección Provincial de Educación se dice que deben organizar los equipos itinerantes dependientes de la sección de orientación educativa, vocacional y bienestar estudiantil de cada provincia.

Los equipos itinerantes estarán integrados por personal especializado y cumplirán funciones de asesoramiento, coordinación de acciones de orientación, en instituciones de los niveles pre-primario y medio de los sectores urbano-marginal, y rural de cada provincia.

Los establecimientos fiscales, municipales, y particulares participarán del D.O.B.E. con personal especializado de conformidad con las disponibilidades del establecimiento.

(19) "Los establecimientos fiscales y particulares de nivel medio organizarán en forma obligatoria los D.O.B.E. para dar cumplimiento con lo estipulado en el Art. 93 del Reglamento General de la Ley de Educación vigente".

Los cargos del personal de orientación que quedasen vacantes, serán sustituidos de inmediato mediante concurso de merecimientos y por profesionales de la misma especialidad, quienes desempeñarán funciones específicas.

Los integrantes del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, por naturaleza de sus funciones, no deben ser designados profesores guías, tampoco otras que sean ajenas a su especialidad.

Las secciones de orientación educativa y vocacional, de la Dirección Provincial, en coordinación con la Supervisión Provincial y el departamento técnico, realizarán el seguimiento y evaluación de los planes de trabajo, presentados por las diferentes instituciones, tomando en cuenta los lineamientos dados por cada nivel y de los

equipos itinerantes.

El Consejo Directivo de cada plantel, previo al informe del Consejo de Orientación gestionará el incremento del personal básico especializado de los D.O.B.E., tomando en cuenta jornadas de trabajo, ciclos, especialidad, número de alumnos.

El Consejo Directivo, en la distribución de trabajos, y elaboración de horarios, hará constar la hora de juntas de curso, y ubicará una hora semanal en cada uno de los cursos y paralelos del plantel, para orientación grupal.

El Consejo Directivo de los colegios, establecerán los mecanismos más idóneos para que el D.O.B.E. cuente con un presupuesto que facilite el cumplimiento de sus acciones.

Los equipos itinerantes de orientación educativa, se organizarán en cada Dirección Provincial de Educación dependiente de la sección respectiva y cumplirán funciones de asesoramiento, coordinación y ejecución de secciones en planteles educativos que no tienen D.O.B.E..

1.7. Interpretación de las Normas Legales del Reglamento de la Ley de Educación.

Me voy a permitir interpretar con criterio formado a todas y cada una de las normas legales del Reglamento de la Ley de Educación en vigencia, por cuanto considero necesario, determinar en el Campo de la Orientación Vocacional, los vacíos existentes, ya sea a nivel Institucional del estado, como ante el subordinado que en este caso viene a ser el Colegio "San Felipe Neri" de la ciudad de Riobamba.

La normatividad inicia analizando a cada uno de los conceptos vertidos en relación a la Orientación Vocacional, que sin lugar a dudas coinciden dichas definiciones con autores extranjeros; así tenemos.

(20) " La orientación, es un proceso consubstancial al hecho educativo, según la normatividad está organizado en niveles y modalidades del sistema y se cree se desarrollarán como una acción interdisciplinaria y con participación de la

comunidad".

En el capítulo XX, explica claramente que (21) "la Orientación Educativa es un proceso continuo y sistemático que debe darse a lo largo de la vida del individuo, su finalidad es contribuir a la formación integral de su personalidad para que se constituya en actor de su propio desarrollo"; en la realidad, el magisterio se ha dedicado a actividades extra-curriculares, invocacionales, dejan de lado la mística magisteril; donde la orientación educativa que no sólo es de un departamento, debe ser ejecutada en la educación integral por todos y cada uno de los profesores.

La Orientación Vocacional es un proceso facilitador, que sin asumir la responsabilidad de las decisiones de otra persona, ayuda al educando a escoger alternativas más adecuadas a su realidad individual y social, para lograr un eficaz y eficiente desempeño, sin embargo se transforma en un proceso más burocrático y neopolítico que al parecer delega responsabilidades.

La orientación es un proceso dinamizador que busca la mejor ubicación de los alumnos en

el campo ocupacional y en el trabajo, tomando en cuenta necesidades, intereses y aptitudes, para lograr su mejor desempeño; sin embargo, muchas son las causas y vacíos de la juventud estudiantil; que una vez concluidas sus vidas estudiantiles, no pueden determinar filosóficamente y psicológicamente que carrera seguir, por la sencilla razón de que no hay un seguimiento a cada sujeto e integrante educativo.

Se dice que el bienestar estudiantil propende lograr el equilibrio del individuo con su medio, a través del adecuado aprovechamiento de los recursos humanos, económicos y materiales; pero en la realidad, si no existen los recursos fundamentales, difícilmente se alcanzarían los objetivos propuestos de los organismos del ramo y del colegio en especial.

El bienestar estudiantil propende cumplir con principios, fines y objetivos; pero estos están únicamente impresos en el papel, ya que uno de los principios, cual es la promoción de la persona, es conjeturada como eslabón de ascenso y por ser de competencias individuales, se transforma en la deslealtad.

La integración y participación del individuo es el proceso de desarrollo socio económico, político y cultural del país; no sólo a nivel colegial, sino a nivel de país; que tomando como punto de partida la participación del individuo en lo político y cultural, dan un giro de 360 grados, politizando a la educación ecuatoriana, haciendo daño integral a la formación académica y moral del alumnado.

La educación moderna propende descubrir necesidades intereses, aptitudes, capacidades e iniciativas de los estudiantes para una orientación educativa, vocacional y profesional adecuada; que en la realidad es uno de los fines de la orientación y bienestar estudiantil; ya que ha sido olvidado para su cumplimiento permanente.

Muchos desconocen los principios y fines del D.O.B.E., ya que muchas de las actividades educativas y términos pedagógicos están fuera del alcance intelectual, por lo que uno de los principios de la orientación, es buscar la personalización del individuo en ambientes de interacción positiva y permanente.

Me he visto obligado, como profesor del Colegio "San Felipe" de la ciudad de Riobamba, a inmiscuirme en actividades que no son de mi responsabilidad directa, pero al formar parte de esta noble Institución, considero responsable contribuir al desarrollo armónico e integral de la personalidad del estudiante, ayudar a descubrir necesidades, intereses, aptitudes, capacidades e iniciativas de los mismos educandos, en especial a que escojan adecuadamente su verdadera especialidad, de esta manera se puede estar pensando en una adecuada finalidad vocacional, permitiendo así propiciar la formación de valores humanos que irá en beneficio del estudiante, de la Institución educativa religiosa y de la Patria misma.

De esta manera se respetará las diferencias individuales y permitirá afianzar la identidad personal del educando; mediante una adecuada integración de los agentes educativos para de esta manera mejorar el proceso de inter-aprendizaje; situación que no se ha topado en ninguno de los niveles educativos y peor aún del nivel orientación y bienestar estudiantil.

Pienso además que la familia, como ente estructural del estado, como célula fundamental de la sociedad, es y debe ser la primera en contribuir a la adaptación psicológica, intelectual y de formación de su hijo mientras forme parte del estudiantado, acompañada de una formación moral permanente, pero la realidad es distinta, la familia acude a las aulas donde están sus hijos en tres instancias que les he anotado críticamente para el día de la inauguración del año lectivo, el día de cancelar las pensiones (aquí únicamente la madre de familia) y tercero el día en que solicita la ayuda del profesor porque se encuentra en dificultades académicas; por lo tanto, al propender que la familia sea interactiva en el desarrollo del alumno, y ayude en la formación del educando en forma consciente, se estará pensando en lograr una integración de estudiantes, profesores, y sociedad en general, al beneficio educativo.; y así y sólo así lograremos cumplir con uno de los objetivos del D.O.B.E..

Por todo lo expuesto y analizada la legislación educativa y de sus aptitudes en referencia, se estaría pensando en rescatar

los valores humanos, venidos a menos por la penetración de corrientes que motiven un desfase de nuestra realidad y ante el clamor de los mismos directivos, maestros, personal administrativo y de servicio del Colegio "San Felipe Neri" en restaurar una nueva mentalidad pedagógica y psicológica de los estudiantes; se ha visto necesario efectuar un análisis crítico a la Ley en mención y buscar el mejor camino de solución en beneficio de todos quienes hacen la Comunidad Religiosa, y padres de familia con sus hijos.

CAPITULO II

**LA ORIENTACION Y EL DOBE EN EL
COLEGIO "SAN FELIPE NERI"**

1.- EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION Y BIENESTAR ESTUDIANTIL (DOBE).

1.1. Generalidades.

El Colegio "San Felipe Neri" en base a la realidad absoluta, es un organismo técnico y administrativo dependiente del Rectorado del Plantel, donde sus actividades están inmersas en planificar, investigar, asesorar, coordinar evaluar las acciones relativas a la orientación educativa en todos los niveles y modalidades del sistema religioso que éste lo implanta; pero dadas las realidades, una sola persona es imposible que cumpla con sus deberes y atribuciones que el DOBE y el colegio lo exigen.

Los deberes y atribuciones del departamento de Orientación Educativa es tener el Plan Operativo del año y someterlo a consideración de las autoridades del colegio, a pesar de que existe una planificación de tareas a efectuar; pero su desarrollo es muy difícil de cumplirlo, ya que la Orientadora a más de funcionaria, tiene una carga horaria magisteril, que le impiden cumplir a cabalidad su función, teniendo como resultados que no

atiende eficazmente a los dos campos.

El departamento viene funcionando aproximadamente 10 años, y los resultados obtenidos se pueden considerar medianos, ya que como generalidad tenemos que actualmente cuenta con una funcionaria titular y una auxiliar a medio tiempo.

Se pretende cumplir con los objetivos propuestos, el Departamento al momento orienta, guía, informa, dialoga adecuadamente, descubre habilidades, destrezas, aprovecha talentos, respeta valores éticos, morales, culturales, ayuda a buscar soluciones, supera inconvenientes, valora la autoestima, acepta sus limitaciones enfrenta retos conflictivos y toma en cuenta al adolescente en sus diversas etapas de crisis propias de su edad.

Todo lo anteriormente expuesto lo ejecuta bajo una estructura que se amolda a la situación económica que lo enfrenta el Colegio, bajo los auspicios de Autoridades, Personal Docente, Estudiantes y Padres de Familia, que todos y cada uno de ellos aporta en la conducción de Orientación Educativa.

1.2. Estructura.

El DOBE del Colegio "San Felipe", trata de realizar sus objetivos generales y específicos dentro de los lineamientos del Reglamento General de Educación, su Reglamento Interno y en coordinación con las Autoridades, Profesores, Dirigentes, Inspectores y Profesores del Establecimiento bajo una estructura que podría denominarse estrecha, por su espacio físico, intrínseco y pequeño.

Efectivamente, dentro del proceso que desarrolla el Colegio, concebido como un desarrollo integral y armónico de la persona, el DOBE. desempeña una función preponderante, ya que ella dirige bajo una estructura limitada y su atención es hacia las diferencias individuales, como la personalidad aptitudes, e intereses de los educandos, buscando en tests psicológicos; y, otras medidas de la personificación humana, en una estructura que tiene un escritorio de la titular, un archivo de entrada y salida de documentos como también una cartulínoteca, que permite guiar a los cursos inferiores en la formación psicológica como personas.

Esta estructura formativa y sencilla, permite cumplir las tareas encomendadas como DOBE, resaltando cuyos ámbitos de la ayuda, asistencia y consejo oportuno a los estudiantes, para que se adapten a las exigencias de un Colegio Moderno en sus acciones; y, tan antiguo como sus costumbres.

La estructura actual, permite contribuir a la formación integral del individuo para que se constituya en acto de su propio desarrollo teniendo en cuenta los principios del reconocimiento de las diferencias individuales respecto de las personalidades, énfasis en la persona como un todo, permitiendo buscar el crecimiento personal y científico.

La Orientación Vocacional, como un proceso facilitador, que sin asumir la responsabilidad en las decisiones de otra persona, ayuda al educando a escoger la alternativa más adecuada a su realidad individual y social y lograr un eficaz y eficiente desempeño.

En este aspecto, el Colegio, desde el inicio de este año lectivo, basándose en una estructura de que el alumno al concluir el



ciclo básico, no está lo suficientemente seguro y preparado para optar por una especialización en el ciclo diversificado de acuerdo a sus intereses y aptitudes.

Se ha obtenido del Ministerio de Educación la autorización para reformar el plan de estudios, que ha quedado estructurado de la siguiente manera; y, desde el punto de vista del DOBE., permite cumplir con lo establecido, y que es de acuerdo a la siguiente forma:

- Ciclo de Fundamentación (1º y 2º cursos).
- Ciclo Propedéutico (3º y 4º cursos).
- Ciclo de Especialización (5º y 6º cursos).

Con este cambio, se busca, sobre todo que el alumno, hasta el 4to. año conozca de una manera real cuales son las exigencias y posibilidades que le ofrecen las tres especializaciones del Colegio (Físico-Matemático, Químico-Biólogo, y Sociales).

1.3. Funciones de acuerdo a la Ley.

El DOBE se propone ayudar al estudiante

a que escoja una especialidad y posteriormente una carrera, profesión que sería la más acertada porque logra un ajuste vocacional que se encuentra dentro de las funciones determinadas en la Ley de Educación.

Me permito transcribir textualmente, las funciones de acuerdo al Reglamento General de la Ley de Educación en vigencia, relacionadas al departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil que debe cumplir estrictamente dicho departamento, para beneficio tanto de la Institución, como del alumnado en general:

(22) "Art.123.- La Orientación es consustancial al proceso de formación de los alumnos; y, se organizará en los establecimientos de todos los niveles y modalidades del sistema."

Art. 124.- "En los establecimientos del nivel medio, los servicios de orientación y bienestar estudiantil estarán a cargo del departamento correspondiente, integrado así: el Orientador que lo dirige, un Médico, un Trabajador Social, y otros profesionales necesarios".

Art. 125.- "En los establecimientos de nivel medio, en los cuales hubiera dos o más profesores orientadores, el Consejo Directivo designará , de entre ellos, al coordinador del departamento, quien durará en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegido".

Art. 126.- "Las funciones de profesor Orientador, serán ejercidas exclusivamente, por profesionales en Psicología Educativa y Orientación".

Art. 127.- "La organización y funcionamiento de este departamento, así como los deberes y atribuciones de sus integrantes, serán establecidos en un reglamento especial".

Al haber señalado los artículos en mención del Reglamento General de la Ley de Educación, y que se encuentran al cumplimiento fiel de sus funcionarios de la educación, los DOBE, tendrán que sujetarse además a otras obligaciones que se encuentran en la Ley de Educación; que si se los da el cumplimiento estricto, se podría pensar que se está hablando de una perfección académica, responsable, y leal; tanto para consigo mismo como educadores, como para el buen prestigio

de la Institución.

El ejemplo, es parte de un liderazgo individualizado y colectivo dentro del rol social de la sociedad, y que la Ley de Educación, al enmarcarse como ente directriz, supervisor, planificador, podrá obtener los resultados que anhela; esto es sin politizarse, y menos aún embarcarse en el oleaje de la corrupción.

En el Capítulo V y el artículo 37 de la misma Ley, se señala que: "el Ministerio de Educación y Cultura planificará y ejecutará obligatoriamente la Orientación dentro de un criterio integral, considerándola consubstancial al proceso educativo y como una acción interdisciplinaria con responsabilidad participativa de la comunidad educativa, conducida por profesionales especializados y desarrollada al interior del curriculum".

Los servicios de Bienestar Estudiantil serán aplicados de igual manera con criterio especializado para facilitar un óptimo aprovechamiento de los recursos humanos económicos y materiales en el proceso educativo, dentro de un contexto social.

Existe una normatividad que cotidianamente el DOBE, del Colegio "San Felipe" lo ejecuta diariamente durante el año lectivo, y que es digno de reconocer ya que ha creado un magnífico ambiente de buenas relaciones humanas, colaboración y trabajo entre los integrantes de la comunidad educativa y religiosa.

1.4. Actividades Específicas del D.O.B.E..

1.4.1- En lo Educativo.

En este campo, el DOBE del Colegio "San Felipe" no surge a las expectativas que anhela la Institución, ya que un solo titular mal podría realizar al 100% su actividad educadora, únicamente guía, motiva y aconseja adecuadamente un proceso de formación del alumnado, y no tiene organizado un plan de trabajo educativo que propenda a instruir en base a parámetros y test psicológicos.

Frente a esta situación, ha sido deber constante de pocos profesores, que han relacionado su clase y su materia con las demás disciplinas, a fin de brindar al alumno la oportunidad de percibir que todas ellas y el saber en general, constituyan un todo interdependiente.

Los temas expuestos, así como las asignaturas, han sido y deben ser, en la medida de lo posible, relacionados con actividades profesionales, con el objeto de ir formando la mentalidad profesional, la mentalidad de trabajo, así como también ir suministrando informaciones que ayuden al alumno a decidirse a optar por su futura actividad profesional.

En este campo, la titular del DOBE, posee conocimientos básicos, y que con su vasta experiencia ha permitido con los pocos medios existentes sacar adelante al DOBE.

Me permito presentar un cuadro evaluativo donde los conocimientos de la titular, más su vasta experiencia; y sola al frente del DOBE, ha contribuido, en la guía y formación de juventudes, pero esto no significa, que los logros del estudiantado, han sido los esperados, porque muy difícilmente una persona pueda abarcar tanto, así las asignatura a impartir, como el desempeño mismo del DOBE.

CUADRO N° 01

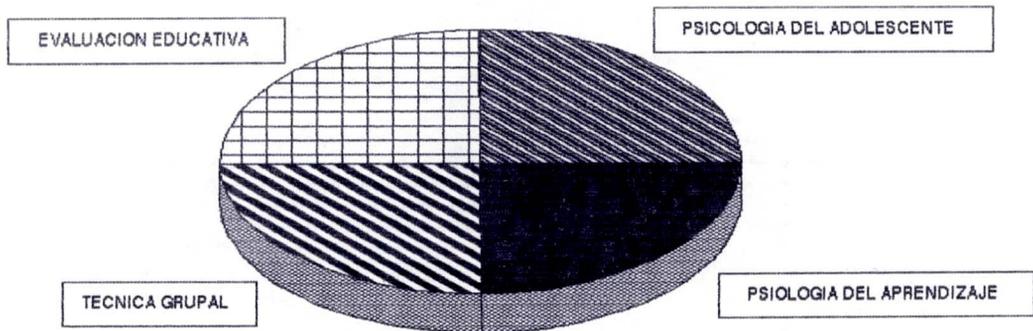
CONOCIMIENTOS BASICOS DEL DOBE			
CONOC. BASICOS		f	%
PSICOLOGIA DEL ADOLESCENTE	MUY BUENA		
	BUENA	01	100
	INSUFICIENTE		
TOTAL		01	100
EVALUACION EDUCATIVA	MUY BUENA		
	BUENA	01	100
	INSUFICIENTE		
TOTAL		01	100
TECNICA GRUPAL	MUY BUENA		
	BUENA	01	100
	INSUFICIENTE		
TOTAL		01	100
PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE	MUY BUENA		
	BUENA	01	100
	INSUFICIENTE		
TOTAL		01	100

FUENTE : D.O.E.E.

ELABORADO : El Autor.

GRAFICO No. 01

CONOCIMIENTOS BASICOS DEL DOBE.



Visualizando los porcentajes presentados, se deduce que la titular, por ser única funcionaria del DOBE, tiene conocimientos buenos de la especialidad, constituyendo así un elemento fundamental para cumplir con la función, pero en forma eficiente. ya que abarca otros campos educativos dentro del mismo establecimiento.

De la misma manera, el título que posee es a nivel licenciatura, y que de acuerdo a la normatividad constituye base de presentación en la función encomendada.

Se suma a esto los 14 años de experiencia profesional en el magisterio, y al frente del DOBE, 8 años consecutivos, que es un factor favorable en la vida profesional.

1.4.2.- En lo Disciplinario.-

El DOBE, con relación a la

disciplina, ha encontrado cuatro actitudes del profesor, y que han generado buscar mecanismos con la ayuda del Departamento, las autoridades, y casos esporádicos con padres de familia.

El profesor no toma conocimiento de la clase. Se establece un clima de indisciplina y él continúa, soberano, dando su clase...sólo.

El profesor no logra controlar a sus alumnos y se genera una tal "barahúnda" que no puede proseguir con su tarea. En cierta ocasión asistí a un espectáculo muy triste en cuanto a este tipo de situaciones: el profesor, con las manos juntas, imploraba, por el amor de Dios, que lo dejaran dar su clase.

El profesor consume todo su tiempo y sus energías en la tarea de contener a los alumnos que ni siquiera pueden pestañear y menos

hablar.

El profesor consigue establecer un contacto satisfactorio con sus alumnos llevándolos a trabajar sin el silencio sepulcral y sin barrillo revelador del desorden, esto es, en una atmósfera de razonable entendimiento, de amistad y compenetración, sobre cuya base se desenvuelve, realmente, una clase en la cual tanto el profesor como el alumno trabajan orientados hacia los mismos objetivos.

Ante estos casos, el DOBE; ha tomado como suyo, los problemas del profesor ante los alumnos, y que acarrear problemas disciplinarios, tanto en las aulas como fuera de ellas, y con la ayuda de pocos profesores; se han iniciado charlas, conferencias, y acciones coherativas, que permitan encarrilar los mecanismos disciplinarios que el Colegio exige.

El DOBE, ha procurado que la

disciplina deseable es la de la participación en los trabajos de la clase. La compenetración, la integración y la concentración en torno de los objetivos de la lección son las que representan a la disciplina activa.

1.4.3.- En Lo Social.

Uno de los objetivos del DOBE, y del Colegio, es el de conducir al estudiante a escoger una especialidad, y posteriormente a buscar una profesión que lo ejerza con dignidad y nobleza. Esta representa una forma de emancipación individual, y , a la vez, constituye tanto una exigencia como una necesidad social.

Socialmente, el estudiante y hombre en general socializa a través de la posición política, por la vía del matrimonio y mediante la profesión.

El DOBE, y el Colegio, no han permanecido ajenos al problema de la Orientación Vocacional, medianamente ha propiciado la manifestación de estrechar las diferencias individuales estudiantiles, y de autoridades, sumándose los padres de familia, de modo que se ha suministrado oportunamente, consejos, charlas y festividades, que han propiciado la socialización.

1.4.4.- En La Organización y elección de la especialidad.

Ante todo, se conoce que el Colegio se regenta por religiosos, y profesores seculares; la administración tiene sentido democrático, y al estudiante, bajo las escasas normas del DOBE, al educando se le ayuda a escoger la especialidad mediante tests, que aunque caducos, propende a orientar y guiar a elegir la especialidad.

Es mi preocupación, ya que el Colegio adolece de vacíos psicopedagógicos, normativos y educativos en relación al DOBE, inducir a que el educando escoja la especialidad, mediante la aplicación de los objetivos de la educación; donde se le atienda al educando, teniendo en cuenta las posibilidades y necesidades sociales, buscando las razones humanas, por las cuales desea escoger tal o cual especialidad.

De la misma manera, cumpliendo con el desarrollo físico, preservando la salud, ya que desde la infancia a la adolescencia obtuvo posibles perturbaciones que limitan al educando cumplir sus sueños, pero que mientras tanto persiste en el cumplir con metas fijadas desde mucho tiempo.

O de lo contrario, explotar todas las cualidades innatas, para desarrollar al cien por cien, los requerimientos del estudiante.

La Integración Social, para encaminar al educando hacia la mejor comprensión de su medio social, haciendo todo el esfuerzo posible por desarrollar campañas que llevarían al estudiante a familiarizarse y conocerse entre ellos, y que a través de estas, logren explotar cualidades que permitirían conducir a las especialidades y profesiones futuras, así tenemos:

- Campaña de la buena dentadura.
- Campaña de los ojos.
- Campaña de la higiene corporal.
- Campaña de la alimentación.
- Campaña de la buena postura en el pupitre.
- Conferencias de Ciencias Exactas.
- Conferencias de Ciencias Sociales.
- Conferencias de toda índole.

Y tantas otras actividades, que permitirían al educando en esa edad, a descubrir, lo que el verdaderamente necesita.

Sin descuidar desde luego, la formación cívica y fortalecimiento de la conciencia nacional, de cultura en general, de investigación; y, del desarrollo de la personalidad.

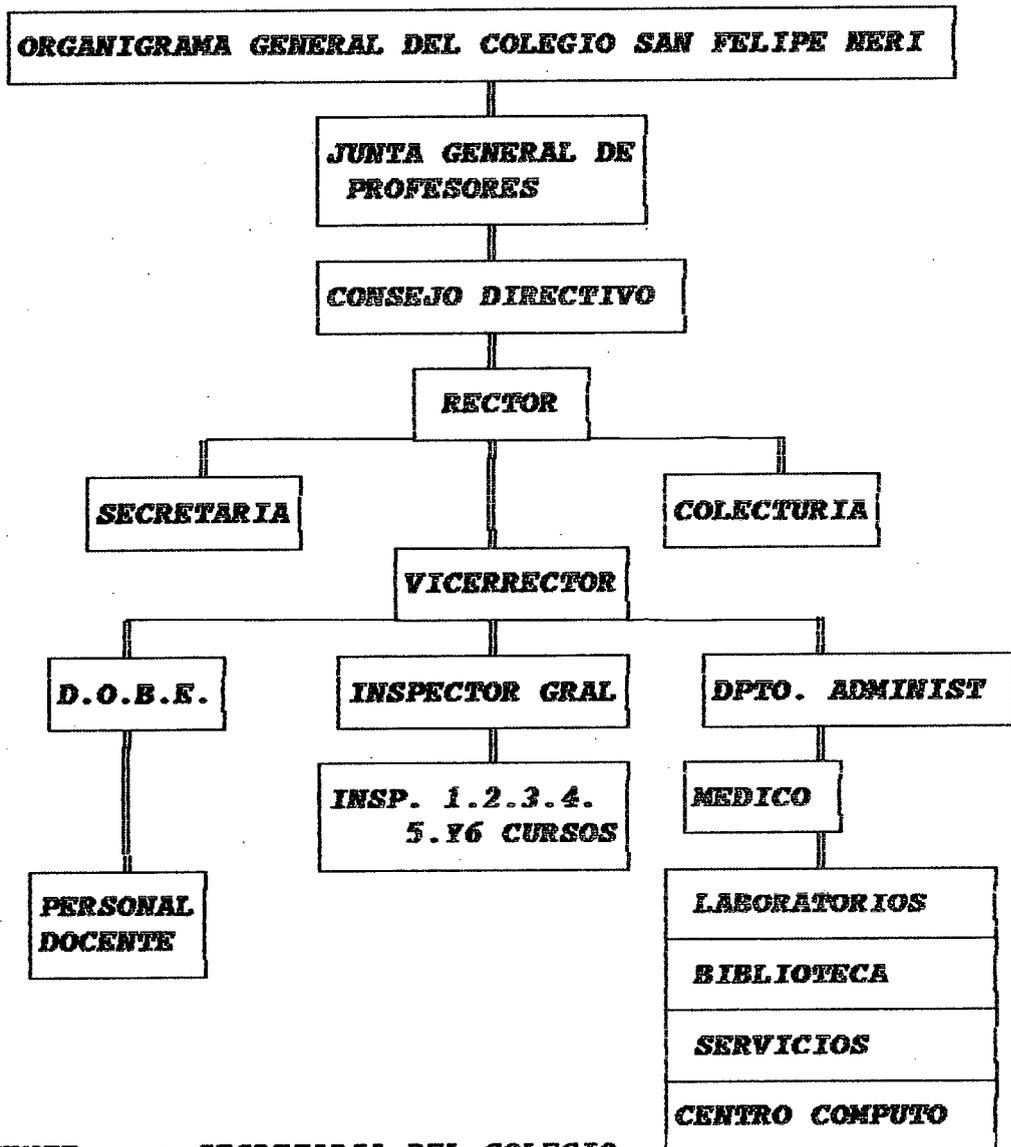
La formación económica, que es de suma importancia, ya que precisamente, porque casi toda su vida debe girar alrededor de la economía.

En la elección de la especialidad, el DOBE, ha olvidado la formación estética, a través de recursos artificiales y naturales, y que el cuerpo docente debe despertar la atención del alumnado en las asignaturas de dibujo, música, artes; y que durante el año escolar se darían exposiciones en Museo Escolar, Galería del Arte, acentuando la belleza natural y que el alumno descubra y aprecie los encantos que nuestro Ecuador tiene.

2.- ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL DOBE.

Una forma de explicar la Organización y el funcionamiento del Colegio "San Felipe Neri", de la ciudad de Riobamba, es a través de un Organigrama, por ello he recurrido a este documento gráfico, que permite además clarificar la organización del DOBE.

Cuadro N° 02



FUENTE : SECRETARIA DEL COLEGIO

ELABORADO : EL AUTOR

Como se puede observar, del gran cuadro general, el DOBE se encuentra bajo control y supervisión del Vicerrector, dándonos cuenta; que, no contempla nada en especial de lo que en la realidad debe existir.

El Colegio cuenta para su formación psicológica, física y mental, con varios servicios adicionales, (canchas de basket, fútbol, biblioteca, coliseo, capilla) que se les podría incluir como parte del DOBE, y estos pueden ser constituidos como base fundamental para guiar a los estudiantes en especialidades del futuro universitario, ya que a nivel secundario únicamente son guías de formación.

Cuadro N° 03

SERVICIOS PRINCIPALES					
SERVICIO	CANCHAS BASQUET	CANCHAS FUTBOL	BIBLIOT.	COLISEO	RELIGION CAPILLA
SAN FELIPE	05	01	01	01	02

FUENTE : SECRETARIA DEL COLEGIO.

ELABORADO : EL AUTOR.

El Rector del Colegio, Padre MIGUEL HERRERA, considera que los logros obtenidos por la Institución, y con esta Organización y Servicios durante 160 años, ha sido entregar a la Sociedad, egresados bachilleres en las diversas especialidades de Física-Matemático; Químicos-Biólogos; y Sociales, a fin de que se enrumben en profesiones, que de acuerdo a los años transcurridos, se han visto profesionales de estirpe y logros para la Patria, como es el caso del Dr. Oswaldo Hurtado ex-Presidente de la República, Dr. Carlos Vallejo ex-Presidente del Congreso Nacional, Dr. Andrés Vallejo ex-Ministro de Gobierno, Capitán Edmundo Chiriboga héroe nacional, Ruffo Didonato Chiriboga ex-Gobernador del Chimborazo, Dr. Miguel Guambo Juez Segundo de lo Penal entre otros.

El padre Vicerrector, manifiesta que todos los jóvenes que se han formado en el Colegio se desempeñan con éxito a nivel estatal, y privado; Además en el campo deportivo, intercolegial, y Nacional, se han distinguido gran cantidad de jóvenes que han sido gloria de la provincia y el País.



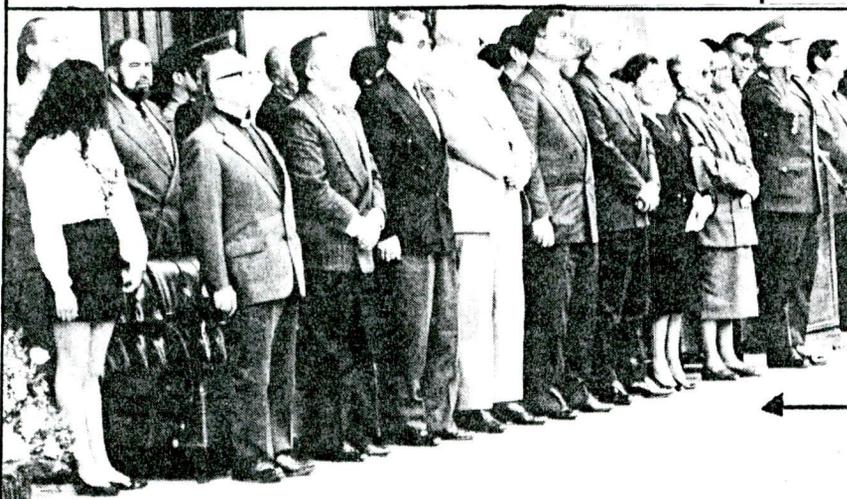
-85-

*Padre Miguel Herrera y el Ex-Ministro de Educación
Dr. Fausto Segovia Baus (Izq)*



CONGRESO LATINOAMERICANO DE
ALUMNOS DE LA COMPAÑIA DE JESU
16 - 19 MAYO DE 1985 • QUITO - ECUADOR

Dr. Oswaldo Hurtado Ex-alumno y Ex-Presidente de la República



Ex-alumnos en la Segunda Convención del Colegio San Felipe



*Capitan
Edmundo Chiriboga G.*

La Sultana de los Andes vio nacer el 17 de Agosto de 1935 a uno de los más grandes héroes de nuestra Patria el Capitán Edmundo Chiriboga, quien desde el mes de Octubre de 1929 hasta el 18 de Julio de 1935 recibe la información integral, capaz de transformarlo en ejemplo de amor, sacrificio, devoción, deber, civismo, como solo podía hacerlo el Colegio San Felipe Neri, formador desde antaño de "Grandes Hombres, Hombres de Coraje".

Ing. Abraham Romero C., Ministro de Gobierno y Policía; Lcdo. Fausto Segovia B., Ministro de Educación, Cultura y Deportes. Conjuntamente se entregaron sendas condecoraciones a los ex-alumnos: Dr. Oswaldo Hurtado L., Ex-Presidente Constitucional del Ecuador; Ing. Carlos Vallejo L., Ex-Presidente del Congreso Nacional; Dr. Pablo Dávalos D.; Dr. Gil Bermeo V., y Lcdo. Alfonso Arroyo R., distinguidos Ex-Ministros de Estado y Legisladores de la República.

Se reconoció la labor de los abnegados profesores Mr. Aurelio Samaniego (+), y Rvdo. Padre Rubén Boada S.J., quien además cumplió sus Bodas de Plata sacerdotales. Para dar cumplimiento con este objetivo, el Directorio de Asia San Felipe, elaboró un Reglamento de Merecimientos para las condecoraciones, el cual se encuentra vigente a la fecha.

2.1. Aspectos Físicos del DOBE.

De acuerdo al Cuadro N° 2 presentado, y en base a las hipótesis específicas escritas, en la que se manifiesta la deficiente organización estructural del DOBE, y la falta de disponibilidades para ejecutar las actividades específicas de Orientación, éstas han influido en el proceso de elección de la especialidad para el Ciclo Diversificado de los alumnos del tercer curso, por la sencilla razón que su aspecto físico cuenta con una oficina estrecha e incómoda, donde en su interior se realizan las actividades tendientes a tratar de fomentar la guía al estudiante en escoger su especialidad, su aspecto físico no brinda, ni la confianza de buscar la adecuada información pedagógica y psicológica que se desea.

Dentro de los objetivos, tanto generales como específicos, se ha recabado la información sobre el problema, y al elaborar un análisis crítico de su aspecto físico, se determina mediante las técnicas de investigación utilizadas, como la entrevista y estadísticas encontradas, que las autoridades, estudiantes y, a los mismos miembros del

Departamento; que el 100%, manifiestan abiertamente que el espacio físico que al momento tiene no brinda el ordenamiento, esfuerzos, eficiencia, dirección, para coordinar las acciones tendientes a ayudar a escoger la especialidad anhelada.

El aspecto físico no armoniza los objetivos de la orientación propuestos, puesto que en un cuarto, que contiene un escritorio, en un rincón del mismo llamado sala de entrevistas, en otro espacio reducido llamado el archivo, y con una sola máquina de escribir, los resultados del trabajo resultan ineficientes, en el sentido de alcanzar mejores resultados en la Orientación y guía del estudiantado para escoger su especialidad.

Se tiene como consecuencia que el alumno es abandonado a su propia suerte, y las dificultades aumentan, no se superan las posibilidades de solución, y los casos son derivados a otros ámbitos, como por ejemplo que no ingresan a las Universidades, Politécnicas, Institutos Superiores, o en sexto curso piden cambiar de especialidad.

El aspecto físico del DOBE, estrecho,

incómodo y no funcional, ha creado un ambiente inadecuado, la gran cantidad de personas que ingresan, crea un ambiente desfavorable, eliminando así la adquisición de buenos hábitos, tanto en el campo intelectual, moral y social, como en el de la higiene física y mental.

La adecuación del espacio físico, presenta además un sector de material didáctico de trabajo, esto confronta, a que no se da la debida atención a los trabajos docentes presentados, y promueve a que se rectifique con medidas de reordenamiento físico, y la observancia de asistir a una mapoteca o sector de material didáctico, que servirán para trabajos de información bibliográfica, útiles para el plan de trabajo anual del DOBE.

2.2. Aspectos Humanos de DOBE.

Resulta cierto que en el aspecto humano del DOBE, se reviste de cualidades humanas y profesionales, tanto la titular que es única; y, su auxiliar, que fue contratada por dos

años, y que su máximo título es Bachillerato en Comercio y Administración.

Las dos personas hacen el DOBE, y las cualidades antes dichas son fundamentales para el buen desempeño de la labor del DOBE, sin embargo, se debe añadir que resultan importantes también las cualidades personales, que en conjunto enriquecen y optimizan la labor Vocacional.

Para dar una más amplia información sobre las cualidades personales de las personas que hacen el DOBE, investigué por medio de encuestas y entrevistas estructuradas a todos los elementos comprometidos en el quehacer educativo del Colegio; como son autoridades, profesores dirigentes, al mismo DOBE, personal docente, estudiantes y al mismo número de padres de familia, ya que se aprovechó entregándoles dos formularios al estudiante, uno para ellos y el otro que entreguen al representante; obteniendo resultados que a continuación se indican:

CUADRO No. 04

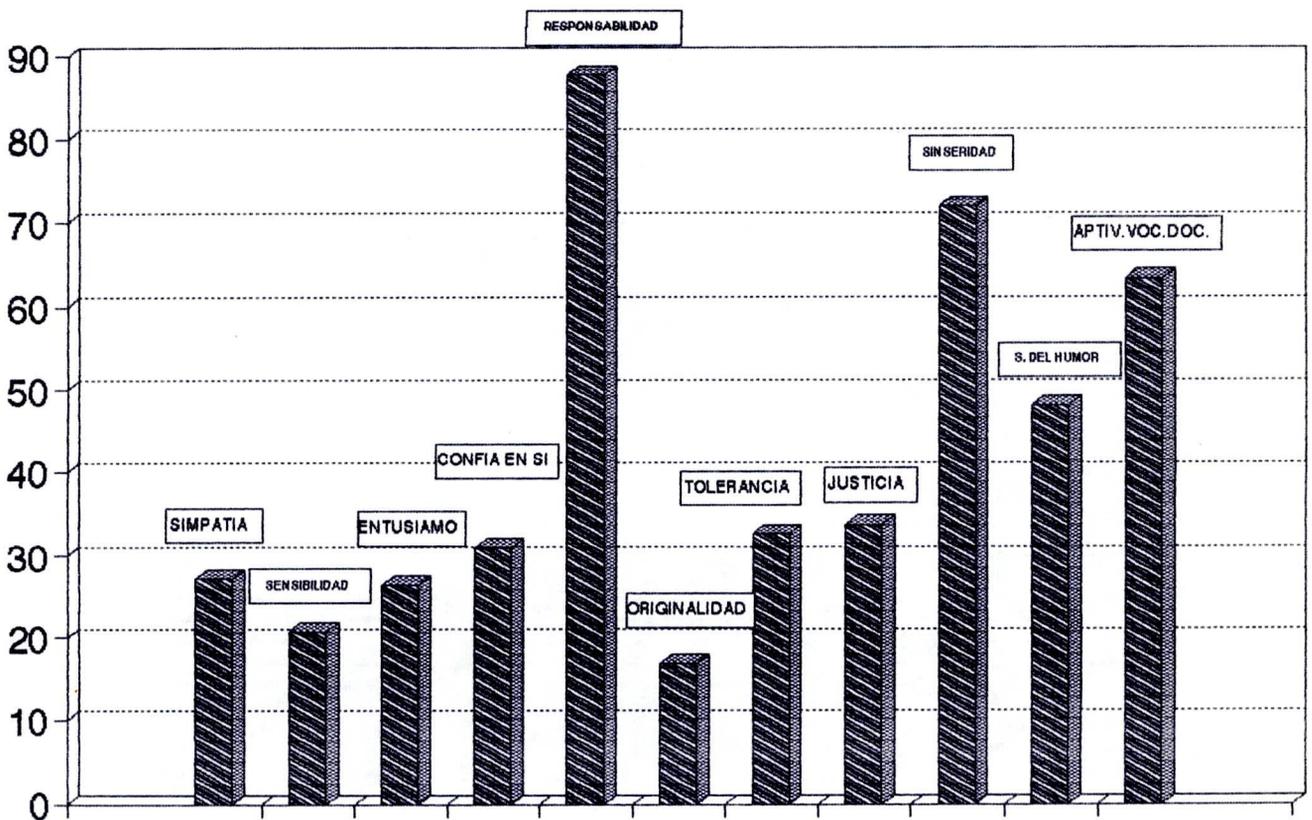
ASPECTOS HUMANOS - CUALIDADES PERSONALES														
SECTOR DE OPINION CUALID. PERSONALES	AUTORIDADES (3)		PROFESOR GUIA (26)		DOBE (1)		DOCENTES (34)		ALUMNOS (297)		PADRES DE FAMILIA (297)		TOTAL (658)	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
	Simpatía	3	100	6	23,07	1	100	2	5,88	119	40,06	47	15,82	178
Sensibilidad	2	66,66	10	38,46	-	-	2	5,88	72	24,24	50	16,83	136	20,66
Entusiasmo	3	100	8	30,76	1	100	7	20,58	113	38,04	41	13,80	173	26,29
Confía en sí	3	100	19	73,07	1	100	2	5,88	132	44,44	46	15,48	203	30,85
Responsabilidad	3	100	26	100	1	100	30	88,23	234	78,78	283	95,28	577	87,68
Originalidad	1	33,33	11	42,30	-	-	7	20,58	40	13,46	51	17,17	110	16,71
Tolerancia	1	33,33	11	42,30	-	-	12	35,29	151	50,84	39	13,13	214	32,52
Justicia	2	66,66	26	100	1	100	34	100	100	33,67	58	19,52	221	33,58
Sinceridad	3	100	16	61,53	-	-	20	58,82	186	62,62	248	83,50	473	71,88
Sentido del humor	3	100	13	50,00	1	100	11	32,35	136	45,79	152	51,17	316	48,02
Aptit-voc-doc	3	100	13	50,00	1	100	29	85,29	132	44,44	238	80,13	416	63,22

FUENTE : Entrevista

ELABORADO : Autor.

GRAFICO No. 02

ASPECTOS HUMANOS-CUALIDADES PERSONALES



Consideré además, buscar otras cualidades, que se podría catalogarías de complementarias, así se tiene que el 96,9% manifiestan tener buen estado de salud; el 3,1% confiesan que su salud no es satisfactoria. Considero personalmente que la salud repercute en el trabajo. Me satisface conocer que la titular y auxiliar del DOBE, goza de buena salud, esto les permitirá desenvolverse en su labor con decisión, espontaneidad y perseverancia.

El mismo porcentaje, o sea la titular y auxiliar, aseguran no tener deficiencias físicas, lo que garantizaría el enorme y difícil trabajo a ellas encomendadas.

De la misma manera se considera que la edad ideal de las integrantes del DOBE, se ubican entre 25 y 50 años, lo que constituye un factor positivo para el desarrollo de su labor.

El Colegio cuenta con un total general de 791 estudiantes, desde primero a sextos cursos y de tercero con un total de 144, pero de lo que a mi se refiere, dentro de los objetivos específicos, es buscar y señalar que de las

actividades específicas que cumplen los miembros del DOBE, con los alumnos del tercer curso, existe la deficiente ejecución de actividades especializadas para la Orientación Vocacional, que debe aplicarse a los alumnos del Ciclo Básico, y que por lo tanto, dentro de las hipótesis planteadas, la H1, y H2, se demuestra claramente que es imposible que una sola persona al frente de un Departamento de Orientación pueda alcanzarse a una eficiente organización y ejecución de esas actividades en beneficio de los alumnos del tercer curso del Ciclo Básico, en influir en el proceso de elección de la especialidad, por lo tanto, este aspecto influye en la desacertada elección que ellos hacen para la especialidad en el Ciclo Diversificado.

Se empleó para esta actividad la encuesta a las autoridades, estudiantes y DOBE. teniendo como Resultados que el 99,59% de encuestados; entre autoridades 03, estudiantes 100, DOBE 01 manifiestan que existe un sólo orientador, con título de Licenciatura, no existe trabajador social, como tampoco psicopedagogo, enfermera, psicometrista y secretaria, de los encuestados anteriormente señalan que existen

2 médicos, pero ninguno participa en las labores del DOBE.

CUADRO Nº 05

ASPECTOS HUMANOS DEL DOBE														
Sector Opinión	AUTORIDAD (3)		INSPECTOR (6)		DOBE (1)		PROFESOR (34)		ALUMNOS (100)		PADRES FAM. (100)		TOTAL (244)	
	f	8	f	8	f	8	f	8	f	8	f	8	f	8
Asp. Hum. Cuenta con:														
-Orient. Voc.	3	100	6	100	1	100	34	100	100	100	100	100	244	99,59
-Trab. Social	-	0	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Médico	2		2	33,33	-	-	2	5,88	2	2	2	100	10	4,08
-Odontólogo	1	33,33	1	16,66	-	-	1	2,94	1	1	1	100	5	2,04
-Psicométris	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

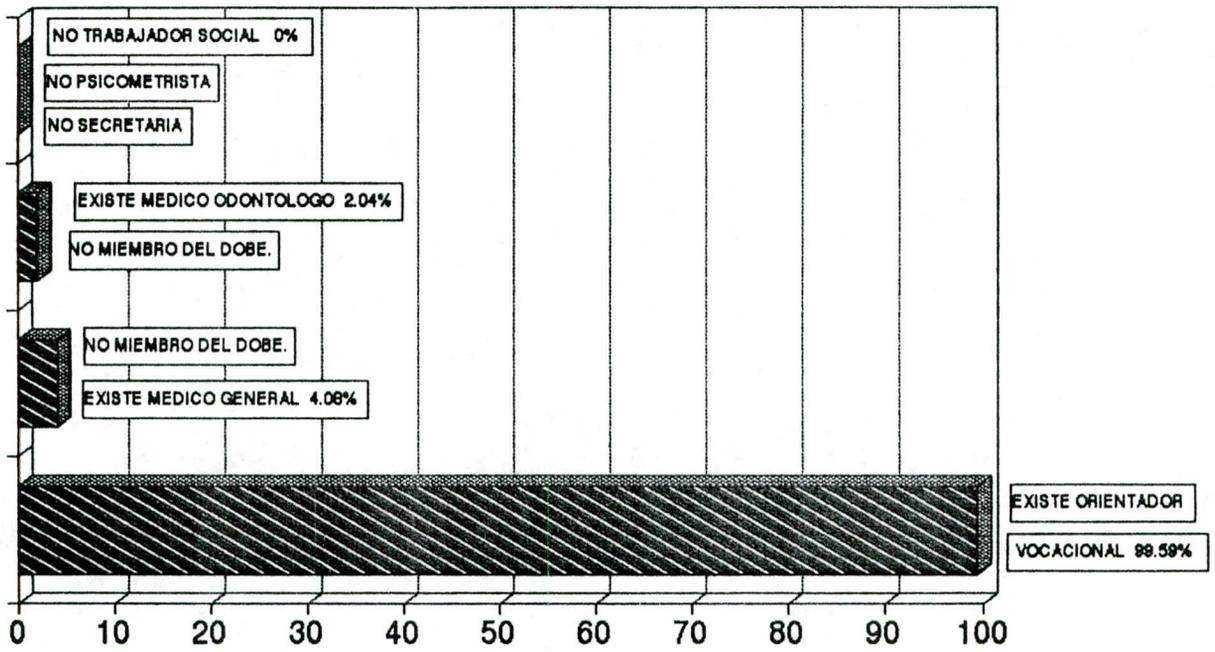
FUENTE : Entrevistas 3

: Encuestas 241

ELABORADO : Autor.

GRAFICO No. 03

REP. GRAFICA DE LOS ASPECTOS DEL DOBE.



Es de ampliar la información, en el sentido de que; el Colegio cuenta en su estructura, con el Departamento médico, y en este labora el médico general y el médico odontólogo; se señala que ninguno de los dos forma parte del DOBE, señalando las siguientes circunstancias:

- Los médicos, cumplen con cargas horarias de Anatomía, Biología, Ciencias Naturales, y Química.
- Los médicos en las horas libres dan atención de su especialidad al personal administrativo y de Servicios.
- Los médicos no forman parte del DOBE..

Queda demostrado, que el DOBE., no cuenta con los aspectos humanos para el desempeño de la misión, estableciéndose, lo que a continuación se indica:

De los encuestados, un total de 332, manifiestan que si existe Orientador Vocacional evidenciándose así el 100%.

De los encuestados, un total de 332, manifiestan claramente que el DOBE, no cuenta con los servicios para su departamento, de

Trabajador Social, Médicos y psicometrista.

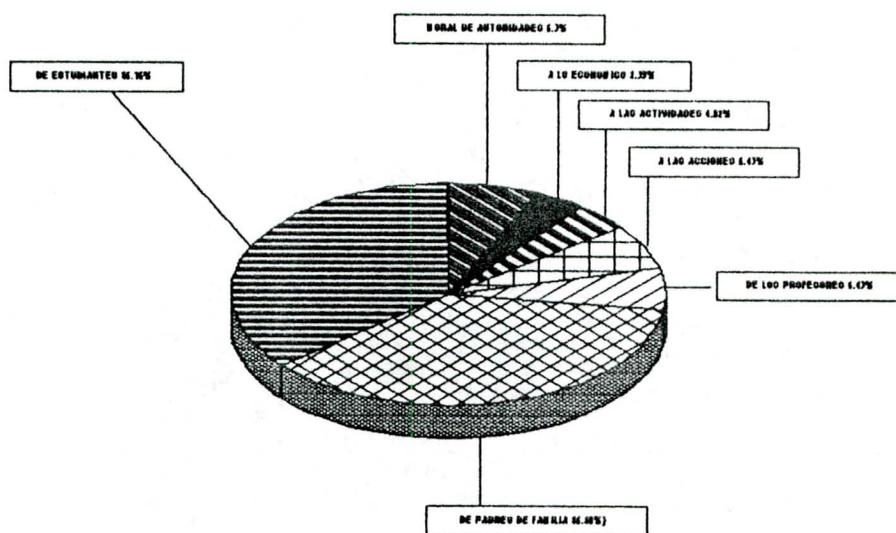
Otro aspecto fundamental, encuestado al mismo número de entrevistados, es en relación a si el DOBE., ha recibido apoyo moral de Autoridades, Padres de Familia, Profesores, y de estudiantes; se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro N° 06

APOYOS AL DOBE										
SECTOR OPINION APOYOS	AUTORIDAD (3)		DOCENTE (26)		DOBE (1)		PADRES DE FAMILIA (144)		TOTAL (174)	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Moral de autoridades.	3	100	26	100	1	100	-	-	30	17,24
A lo Económico	2	66,66	15	57	-	-	-	-	17	09,77
A las act.orientación por parte Autoridades.	2	66,66	15	57	1	100	-	-	18	10,34
Apoyo a las acciones orient.por prof.guías	2	66,66	26	100	1	100	-	-	29	16,66
Apoyo de prof.en gral.	2	66,66	26	100	1	100	-	-	29	16,66
Apoyo de Padres de Fli	3	100	15	57	1	100	144	100	163	93,67
Apoyo de estudiantes	2	66,66	15	57	1	100	144	100	162	93,10

GRAFICO No. 04

REPRESENT. PORCENTUAL DE APOYO AL DOBE.



Analizando cada una de las respuestas obtenidas, se determina que el DOBE. recibe un apoyo del 17,24% de las Autoridades, el 09,77% en lo económico, porque manifiestan que el presupuesto anual de gastos, no es equitativo para cada departamento, sino de acuerdo como se le analice a cada Departamento por sus acciones.

Coincide que el 10,34% de respuestas obtenidas, sean las que el DOBE recibe de apoyo por sus actividades de Orientación por parte de sus autoridades.

El 16,66% de profesores guías apoyan las acciones del DOBE, manifestándose a esto, que es en relación a sus actividades, sean éstas cuales fuesen; porque indican que, no hay mejor apoyo al compañero que quiere trabajar aunque no existan los medios necesarios para ello.

Los Padres de Familia y Estudiantes apoyan a las acciones del DOBE. en el orden del 93,67 y 93,10% respectivamente; quizá porque recibieron ayuda incondicional para con sus hijos y los mismos estudiantes; pero, el resto del porcentaje, desconoce que trabajos,

acciones, u obras que realiza el DOBE en el interior o exterior del Colegio.

En sí, el apoyo que recibe el DOBE, en todas y cada una de sus actividades, depende de su mismo accionar, porque así lo manifiestan las Autoridades y el mismo DOBE, es consciente de lo que sucede, ya que es muy difícil que una sola persona pueda enfrentar responsabilidades de diferente índole, sean psicológicas o pedagógicas.

2.3. Funcionamiento Legal.

El funcionamiento legal del DOBE, en el Colegio "San Felipe Neri", de la Ciudad de Riobamba, se fundamenta en la Ley de Educación, en el Reglamento de Educación, y la Normatividad interna del mismo Colegio.

El DOBE., se obedece al Capítulo V, de su Título; DE LA ORIENTACION Y BIENESTAR ESTUDIANTILES, donde en el art. 37, establece que: (23) "el Ministerio de Educación, planificará y ejecutará obligatoriamente la

Orientación dentro de un criterio integral, considerándola consustancial al proceso educativo y como una acción interdisciplinaria con responsabilidad participativa de la Comunidad educativa, conducida por profesionales especializados y desarrollada al interior del curriculum".

Al existir, un organismo planificador y el Colegio en un elemento ejecutor, los servicios de bienestar estudiantil serán cumplidos con criterio especializado, para alcanzar el óptimo aprovechamiento del Recurso Humano, económico y material; y así enmarcarse en el contexto social que se exige.

Más adelante, nos vemos obligados a enrumbarnos en el Reglamento de la misma Ley de Educación, y, en el Capítulo XX, del literal N, Art. 123, 124, 125, 126, y 127; donde la Orientación es consustancial al proceso de formación de juventudes, y el Colegio "San Felipe", lo cumple encuadrado en estos artículos en forma superficial, ya que el Art. 124 señala que el DOBE, debe estar integrado por un Orientador, un Médico, un trabajador Social, y los que sean necesarios;

que en la realidad esto es distinto, ya que este departamento lo integra una sola persona.

Si los estudiantes, revisaran el Reglamento a la Ley de Educación, en sus artículos 142, Lit. a, b, g, la Institución se vería obligada a dar nuevas instrucciones de reorganización del DOBE, ya que es obligación dar a los estudiantes una Orientación total para superar los problemas que se presentasen en el trayecto educativo, situación que no se da, ya que sostengo, que muy difícilmente, una sola persona puede dar atención a más de 700 educandos y peor aún determinar la especialidad a los estudiantes que van a escoger la especialidad.

Basándose en la Ley y en el Reglamento General, el Colegio, tiene su Reglamento Interno, en donde se especifica y concreta las atribuciones, deberes y derechos de cada uno de los elementos involucrados del quehacer educativo.

Con el objeto de conocer los deberes y atribuciones del titular del DOBE., he recurrido a la secretaría del establecimiento.



A continuación transcribo la parte pertinente, que tiene relación con los deberes y atribuciones del profesor Orientador:

- (24) "Representar a los profesores guías en el Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil.
- Participar en la realización de actividades encaminadas al conocimiento personal del educando.
- Participar en la programación, ejecución y evaluación de las actividades de Orientación y Bienestar Estudiantil dirigidas a alumnos y padres de familia.
- Intervenir en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de Orientación de grupo.
- Informar periódica y oportunamente al Colegio, sobre problemas individuales, colectivos de los alumnos del curso a su cargo".

Lo ideal sería que el DOBE, cumpla al máximo (100%) con todos y cada uno de los deberes que tiene, porque de este modo estaríamos atendiendo eficientemente los complejos y grandes problemas que tienen los

estudiantes. Lamentablemente, en la entrevista a la titular del departamento, la realidad es diferente.

Para verificar en que medida se cumplen estos deberes, me basé en los resultados de las encuestas aplicadas a 26 profesores y 3 entrevistas a las autoridades del colegio. He considerado conveniente trabajar con estos 2 elementos por existir entre ellos mayor comunicación e interacción.

A esta verificación, me permito demostrar mediante el cuadro que a continuación se indica, que analíticamente y porcentualmente el cumplimiento de los deberes y atribuciones del DOBE. tiene poca significación ante la sociedad.

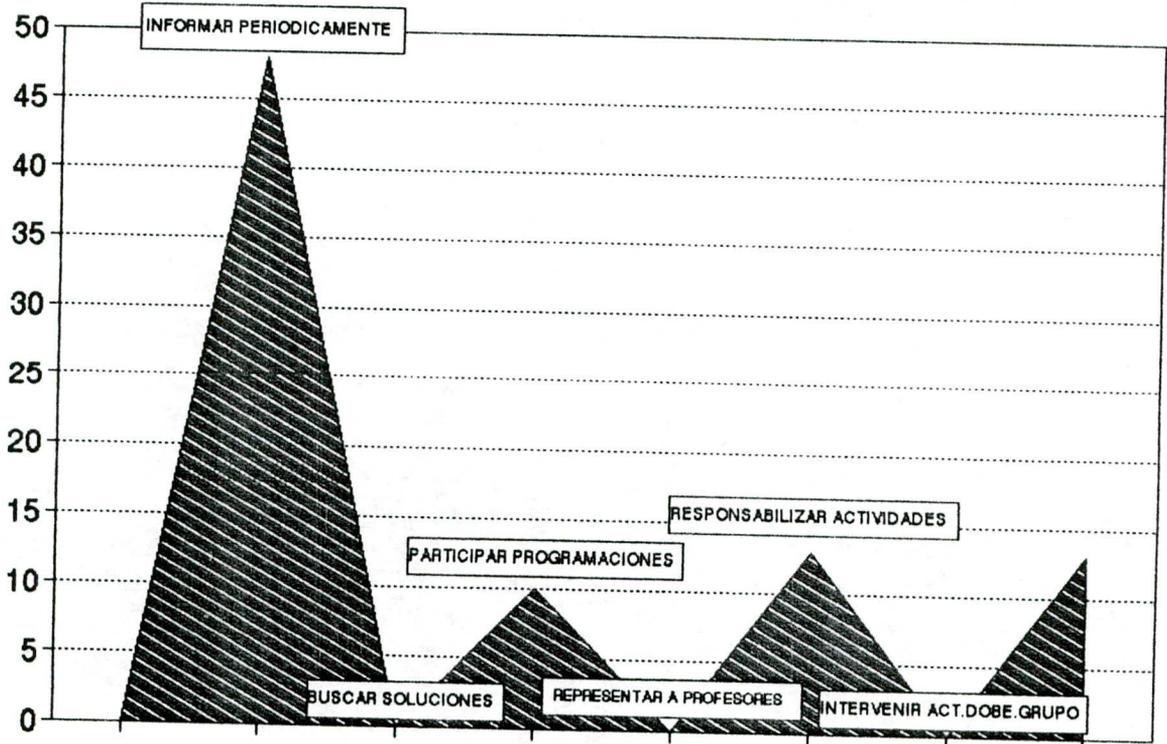
CUADRO No. 07

DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL DOBE

SECTOR DE OPINION DEBERES-ATRIBUCIONES DOBE	BASE A EH- CUESTA PRO FESOR (26)		BASE ENTREVIST (3)		TOTAL (29)	
	f	8	f	8	f	8
a. Participar en la programación, ejecución y evaluación de las actividades del DOBE dirigidas a alumnos y padres de familia	2	7,69	1	33,33	3	10,34
b. Representar a los profesores dirigentes o guías en el Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil	3	11,53	1	33,33	4	13,79
c. Responsabilizarse de las actividades de Asociación en Clase.	3	11,53	1	33,33	4	13,79
d. Intervenir en la obligación, ejecución y evaluación de las actividades de Orientación de grupo	3	11,53	1	33,33	4	13,79
e. Informar periódica y oportunamente al Colegio sobre los problemas individuales y colectivos de los alumnos a su responsabilidad	13	50	1	33,33	14	48,27
f. Buscar las soluciones más adecuadas para los problemas.	13	50	1	33,33	14	48,27

GRAFICO No.05

GRAF. DEMOST. A LOS DEBERES DEL DOBE.



Unidamente dos de los nueve deberes se ubican bajo el 50%, estos son: el 48,27% Informar periódica y oportunamente al Colegio sobre los problemas individuales y colectivos de los alumnos a su responsabilidad; y, el 48,27% el de buscar las soluciones más adecuadas para los problemas.

El cumplimiento de los otros deberes se sitúa bajo el 14%, los menos significativos son:

- Participar en la programación, ejecución y evaluación de las actividades de Orientación y Bienestar Estudiantil, dirigidas a alumnos y Padres de Familia, 10,34%.

También ocupan muy bajo porcentaje (13,79%) otros tres deberes que los considero necesarios e importantes; estos son:

- Representar a los profesores guías en el Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil.
- Responsabilizarse de las actividades de Asociación de Clase.
- Intervenir en la aplicación, ejecución y

evaluación de las actividades de Orientación de grupo.

Los porcentajes señalados son los indicadores más fehacientes para demostrar que la titular del DOBE, del Colegio "San Felipe Neri", de la Ciudad de Riobamba, no está supliendo satisfactoriamente con los deberes que tiene a su responsabilidad.

Si bien informa periódicamente los problemas individuales y colectivos; y, se preocupa de buscar la solución más adecuada a tales problemas, por otra parte, desatiende la planificación; en otras palabras la mayoría de actividades son improvisadas.

Así también, se evalúan muy poco las acciones desarrolladas, sin considerar que la evaluación y la autoevaluación son formas de verificar, si los objetivos han sido o no cumplidos.

El Colegio "San Felipe", cuenta con un grupo de profesores denominados, DIRIGENTES, estos en otros Colegios son los conocidos Guías de Curso.

Si queremos saber si ellos cumplen funciones para con el DOBE, podemos decir que, en las reuniones de Curso (Consejos) se discuten y resuelven los problemas comunes y personales mediante actividades de grupo, asesorado por el profesor dirigente. En estas reuniones, los estudiantes aprenden valores de la Democracia, y practican ciertas Normas parlamentarias bajo la conducción del profesor guía.

Con el objeto de conocer en que medida los profesores dirigentes están cumpliendo los deberes y atribuciones en el Consejo de Curso, encuesté a los dirigentes y 34 profesores en general. Los resultados son los siguientes:

Cuadro N ° 08

DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL PROFESOR GUIA CON EL

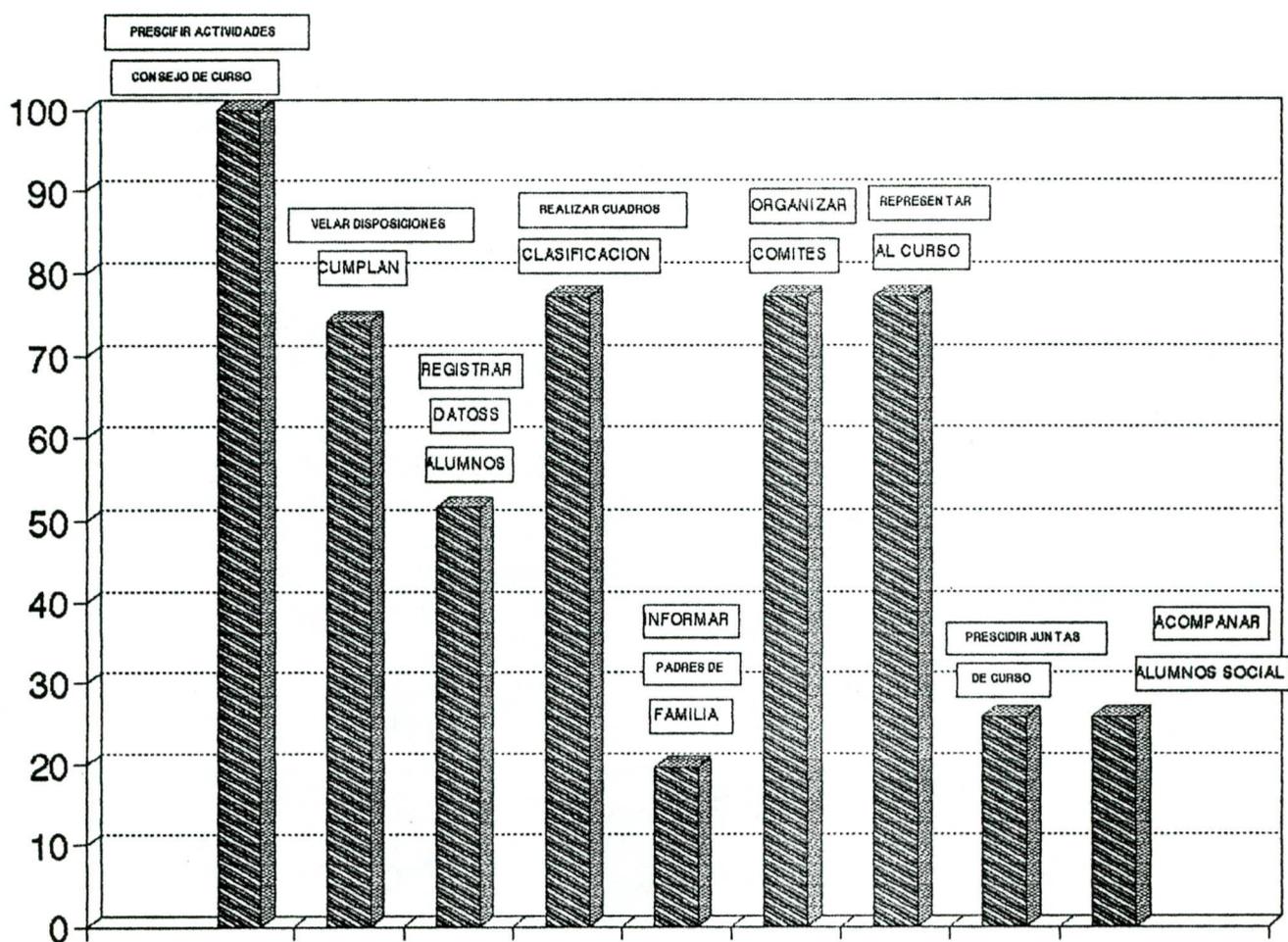
SECTOR OPINION FUNC. PROF. GUIA	PROF. DIRIFE(26)		DOCENTES(34)		AUTORIDADES(3)		ALUMNOS (100)		TOTAL(163)	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
PRESIDIR ACT. CONSEJO CURSO	26	100	34	100	3	100	63	100	163	100
VELAR DISPOSICIONES CUMPLAN	26	100	34	100	1	33,33	61	96,82	122	74,84
REGISTRAR DATOS ALUMNOS	17	65	22	64	3	100	42	66,66	84	51,53
REALIZAR CUADROS CALIFICACION	26	100	34	100	3	100	63	100	126	77,30
INFORMAR PADRES FAMILIA	5	19	10	29	1	33,33	16	25,39	32	19,63
ORGANIZAR COMITES	26	100	34	100	3	100	63	100	126	77,30
REPRESENTAR AL CURSO EN REV.	26	100	34	100	3	100	63	100	126	77,30
PRESIDIR JUNTAS CURSO	10	38	10	29	1	33,33	21	33,33	42	25,76
ACOMPANAR ALUMNOS SOCIAL	10	38	10	29	1	33,33	21	33,33	42	25,76

FUENTE : 163 ENCUESTAS.

ELABORADO : EL AUTOR.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL PROFESOR GUIA

GRAFICO No. 06



El cuadro que antecede demuestra lo siguiente:

De los 9 deberes y atribuciones que tiene el profesor guía en el Consejo de Curso, cuatro de ellos los cumplen el 96,82%. Estos son:

- Presidir y asesorar actividades del Consejo de Curso (100%).
- Velar porque las disposiciones Reglamentarias sean observadas por los alumnos(96,82).
- Realizar cuadros de Calificaciones trimestrales de los alumnos(100%).
- Organizar comités de Padres de Familia (100%).
- Representar al Curso en la Junta General de Profesores(100%).

Los deberes restantes se cumplen en forma más o menos satisfactoria, entre el 25,39 al 33,33%.

En conclusión, los profesores dirigentes, están cumpliendo satisfactoriamente los deberes y atribuciones en el Consejo de Curso, lo cual significa que los problemas que se

presentan en este Organismo estudiantil, si son analizados y discutidos en un momento democrático.

2.4. Actividades Específicas del DOBE.

Dentro de los objetivos Específicos, el tercero, me había propuesto señalar las actividades específicas que cumplen los miembros del DOBE., con los alumnos del tercer curso y establecer si es oportuna y acertada su ejecución, como factor incidente para que elijan la especialidad en el Ciclo Diversificado.

Para esta actividad, estructuré una encuesta a Autoridades, Profesores y DOBE., señalando si las actividades enmarcadas a su responsabilidad las cumplen a cabalidad, obteniendo las siguientes respuestas:

Cuadro N° 09

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL DOBE

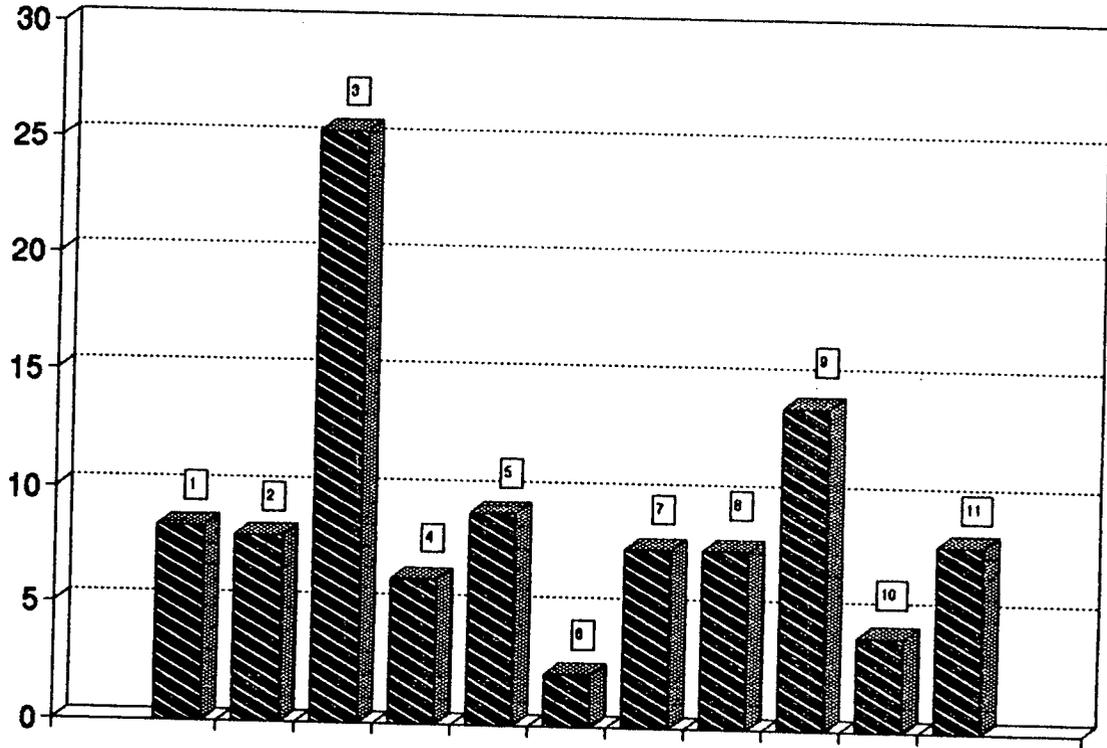
FUNCIONES BASICAS	AUTORIDAD (3)		DOCENTES (32)		ALUMNOS (45)		TOTALES (80)	
	f	%	f	%	f	%	f	%
1.-Asistir alumnos en problemas	2	66,66	15	46,87	6	13,33	23	28,75
2.-Seguimiento de casos	2	66,66	10	31,25	10	22,22	22	27,50
3.-Promover debates, seminarios	2	66,66	5	15,62	-	-	7	8,75
4.-Promover Esclarecimientos.	2	66,66	5	15,62	10	22,22	17	21,25
5.-Hacer hincapié a los alumnos los valores humanos	3	100	16	50	06	13,33	25	31,25
6.-Orientar la especialidad	1	33,33	5	15,62	-	-	6	7,50
7.-Enseñar a estudiar	1	33,33	10	31,25	10	22,22	21	26,25
8.-Alertar problemas	1	33,33	10	31,25	10	22,22	21	26,25
9.-Cooperar con profesores	3	100	20	62,50	15	33,33	38	47,50
10.-Informar a estudiantes la especialidad	1	33,33	5	15,62	5	11,11	11	13,75
11.-Dialogar con Padre Familia	2	66,66	10	31,25	10	22,22	22	27,50

FUENTE : Entrevista (3)
Encuestas (80)

ELABORADO POR : El Autor.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL DOBE

GRAFICO No. 07



Se entiende por funciones básicas las acciones mínimas que deben desarrollar los miembros del DOEE, para conocer los problemas de sus estudiantes y brindar atención oportuna.

El cuadro que antecede nos demuestra lo siguiente:

- Según los datos obtenidos e investigados, ninguna de las once funciones básicas se cumplen en un 100%.
- De las once funciones básicas, únicamente, la No.9; (Cooperar con profesores) alcanza el 47,50 % y la No.5 (hacer hincapié a los alumnos, valores humanos) con el 31,25% están siendo cumplidas estas funciones de forma más o menos satisfactoria
- Por otro lado, las funciones que menos porcentaje alcanzan según los estudiantes son:
 - a.- Promover debates, seminarios con el 8,75%.
 - b.- Orientar la especialidad con el 7,50%.
 - c.- Informar a estudiantes la especialidad el 13,75%.

En resumen, las Funciones Básicas del DOBE., de acuerdo a la opinión de los estudiantes no se cumplen satisfactoriamente.

En este segmento, voy a analizar las causas que se supone está ocasionando el fracaso del titular del DOBE, en el cumplimiento de su rol o actividad específica.

De las Hipótesis que se plantearon, en torno a las actividades del DOBE, se dijo que es desconocimiento de algunas Normas Reglamentarias, y funciones de los integrantes del DOBE, del Colegio "San Felipe Neri", ha provocado la ejecución de insuficientes actividades, lo que incide negativamente en la elección de la especialidad de los alumnos.

La Deficiente Organización estructural del DOBE, y la falta de disponibilidades para ejecutar las actividades específicas de Orientación han influido en el proceso de elección de la especialidad para el Ciclo Diversificado de los alumnos del tercer curso.

Por lo tanto ante lo expuesto anteriormente expongo, las causas siguientes:

- Una sola persona al frente de todo un Departamento de Orientación Estudiantil.
- La deficiente estructura administrativa, que imposibilita cumplir con las actividades específicas de su función.
- La doble tarea administrativa y pedagógica, que aumenta una insuficiente comunicación de ella, para con las Autoridades, Profesores, alumnos y padres de familia.
- Resulta, incuestionable, que la comunicación en el más amplio sentido de la palabra, no sólo sea necesaria; sino fundamental para que el DOBE, pueda lograr:
 - a.- Asistir a los alumnos en los problemas.
 - b.- Seguir los casos.
 - c.- Promover Seminarios y debates.
 - d.- Promover esclarecimientos.
 - e.- Hacer hincapié a los alumnos en los valores humanos.
 - f.- Orientar en la especialidad.
 - g.- Enseñar a estudiar.
 - h.- Alertar problemas.
 - i.- Cooperar con los profesores.
 - j.- Informar a los estudiantes la especialidad.

k.- Dialogar con padres de familia.

De todas estas resultantes, nace una pregunta general, CUANTAS VECES DURANTE EL AÑO LECTIVO, EL DOBE DEBERA REUNIRSE CON LAS AUTORIDADES, PROFESORES, ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA, SI EN VERDAD SON MUCHAS LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR EDUCATIVO?.

Esta interrogante en términos cuantitativos, no tiene respuesta exacta; ningún autor ha podido darla. La lógica y el sentido común nos dicen que se deben efectuar tantas reuniones sean necesarias.

Para viabilizar el desarrollo de mi investigación, y poder aceptar o rechazar la hipótesis planteada, "LA FALTA DE UN PROCESO CONTINUO-SISTEMATICO DE EJECUCION EN LAS ACTIVIDADES DE ESPECIALIZACION DEL DOBE Y QUE INFLUYE EN EL PROCESO DE ELECCION PARA LA ESPECIALIDAD" necesito establecer un parámetro que en términos numéricos me precise el número de los elementos comprometidos en el quehacer educativo.

Para llenar este vacío, recurrí a las Autoridades, el mismo DOBE, Profesores

dirigentes, profesores en general; quienes basados en su experiencia profesional me manifestaron abiertamente lo siguiente:

- 1.- Que el DOBE, o su única titular, debe reunirse con las Autoridades del plantel (Rector, Vicerrector, Inspectores) por lo menos, cinco veces al año.- Estas reuniones servirán para que el DOBE, informe sus problemas, dificultades y necesidades de sus representados; y, a la vez, reciba de las autoridades las sugerencias y políticas pertinentes.
- 2.- El DOBE, debe estar en frecuente comunicación con todos, sean estos profesores, alumnos, padres de familia; para analizar los problemas de grupo o individuales; y, aplicar, a tales problemas, el tratamiento oportuno y adecuado. Se estima que debe promoverse, por lo menos, una reunión mensual (10 durante el año lectivo).
- 3.- El DOBE, debe reunirse con los profesores de asignatura, por lo menos, 6 veces al año: 4 reuniones estarán destinadas a las Juntas de Curso para cumplir con los

objetivos que ellas persiguen. Una reunión al iniciar al año escolar para planificar acciones de carácter formativo y una reunión al finalizar al año, para evaluar los resultados obtenidos en materia de formación integral.

4.- Y para finalizar este tema, la mayoría de los profesores, que asisten a las Juntas de Curso, manifestaron que; a veces, éstas no se desarrollan con la seriedad del caso por culpa de todos, entre ellos el DOBE, ya que no se llevan los materiales de información completa que permitan analizar los problemas de los estudiantes, por lo que todos los profesores sin excepción, se limitan única y exclusivamente a dictar notas del trimestre o del año, y nada más; entendiéndose que no se hace ninguna actividad en beneficio del estudiantado.

5.- El DOBE debe reunirse con todos los padres de familia, en especial con los padres de los alumnos del tercer curso que van a escoger la especialidad, por lo menos 5 veces al año: 3 reuniones por trimestre para informar sobre rendimiento

académico y 2 para establecer la especialidad.

6.- El DOBE, debe promover por lo menos 6 reuniones con todos los estudiantes, en especial con los del tercer Curso que van a escoger la especialidad, nuestros opinadores dicen que deben ser 2 veces al año, poniendo hincapié al final del año escolar.

7.- La titular del DOBE, tiene a su responsabilidad las asignaturas de Psicología en los primeros y segundos Cursos, copando las 30 horas asignadas por la ley de Educación. Muchos profesores, padres de familia, estudiantes, opinan que ella debe tener a su cargo la Asignatura de Asociación de Clase, a fin de estar todas las semanas en contacto con sus representados, llevar a cabo el conjunto de acciones programadas, que dentro de ellas es ayudar a escoger la especialidad.

8.- Tomando en cuenta las experiencias profesionales de Autoridades, Profesores; la colaboración de padres de familia y

estudiantes, elaboré el cuadro de reuniones mínimas requeridas. Este me servirá para relacionar los resultados obtenidos y fundamentar el rechazo o aceptación de la hipótesis planteada.

RESUMEN DE REUNIONES MINIMAS REQUERIDAS

a.- Con las Autoridades del plantel	5
b.- Con los profesores de Asignatura	6
c.- Con padres de familia	5
d.- Con estudiantes	6

CUADRO N° 10

REUNIONES OBTENIDAS DEL D.O.B.E.

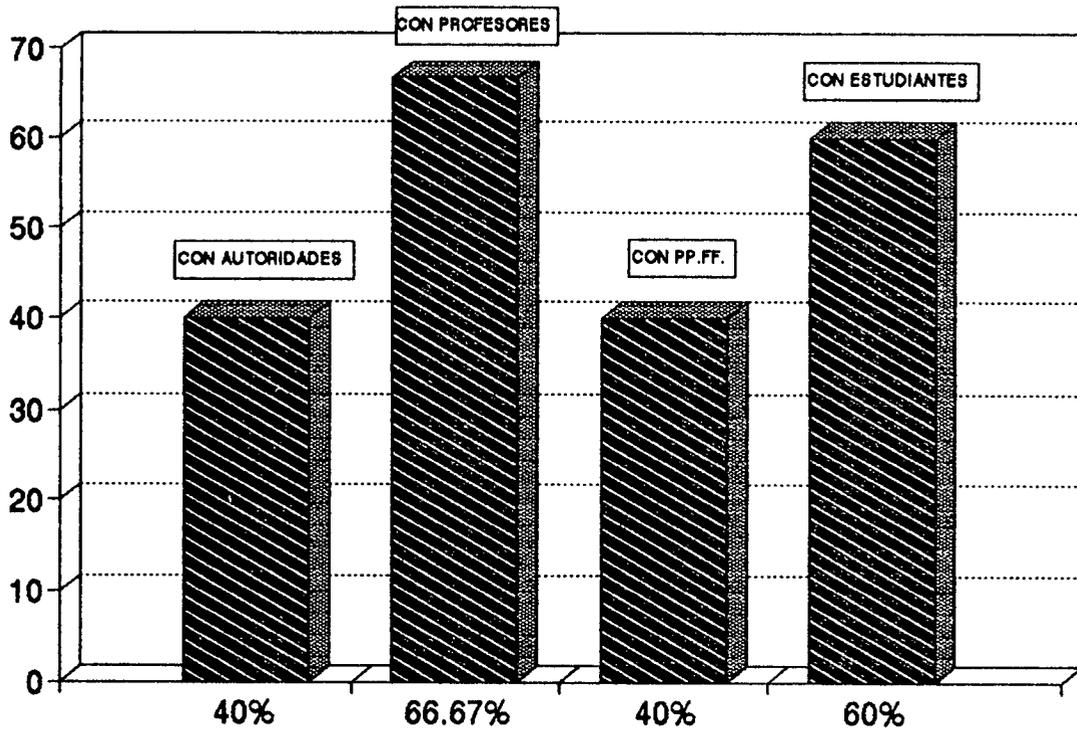
SECTORES DE OPINION	SUGIERE EN AÑO LECTIVO	REUNION REAL AÑO LECTIVO	% DE REUNION	TOTAL	
				RMR	%
CON AUTORIDADES	5	2	40 %	2	40%
CON PROFESORES	6	4	66,66%	4	66,6
CON PADRE DE FAMILIA	5	2	40 %	2	40%
CON ESTUDIANTES	5	3	60 %	3	60 %

ENCUESTAS : 21

ELABORADO : AUTOR

GRAFICO No. 8

REUNIONES OBTENIDAS DEL DOBE.



De acuerdo al análisis estadístico del cuadro anterior, compruebo que no se cumple con el nivel de actividades específicas que el DOBE tiene a su responsabilidad, y aún más para con los alumnos que tienen que escoger su especialidad. Consecuentemente se acepta la hipótesis planteada, para ratificar que: el fracaso del titular del DOBE en el cumplimiento de su Rol se debe a la falta de un proceso sistemático de ejecución de actividades especializadas para la Orientación Vocacional, que debe aplicarse a los alumnos del tercer curso del Ciclo Básico, todos estos, más a la escasa comunicación, a la falta de personal, a su infraestructura, y que mucho tienen que ver Autoridades y profesores del establecimiento influyen en la desacertada elección que ellos hacen para la especialidad en el Ciclo Diversificado.

2.5. Capacitación de los Orientadores.

Para complementar la hipótesis anterior, las actividades especializadas para la Orientación Vocacional, y para aplicar bien a los alumnos, se requiere de una capacitación



total por parte de sus miembros, sea este cual sea su función a cumplir.

En párrafos anteriores y cuadros se demostró que el DOBE, cumplía con sus deberes y obligaciones en forma defectuosa e incompleta.

En los primeros contactos que tuve con los distintos elementos inmersos en el quehacer educativo, mucho se especulaba en el sentido que el DOBE, no estaba capacitado para el desempeño de su función. Esto me condujo a plantearme una hipótesis la H2.

Para aceptar o rechazar esta hipótesis estimé procedente encuestar a 26 profesores del Colegio, y a las Autoridades.- Los resultados se indican en el siguiente cuadro estadístico.

CUADRO N° 11

CAPACITACION DEL DOBE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU ROL

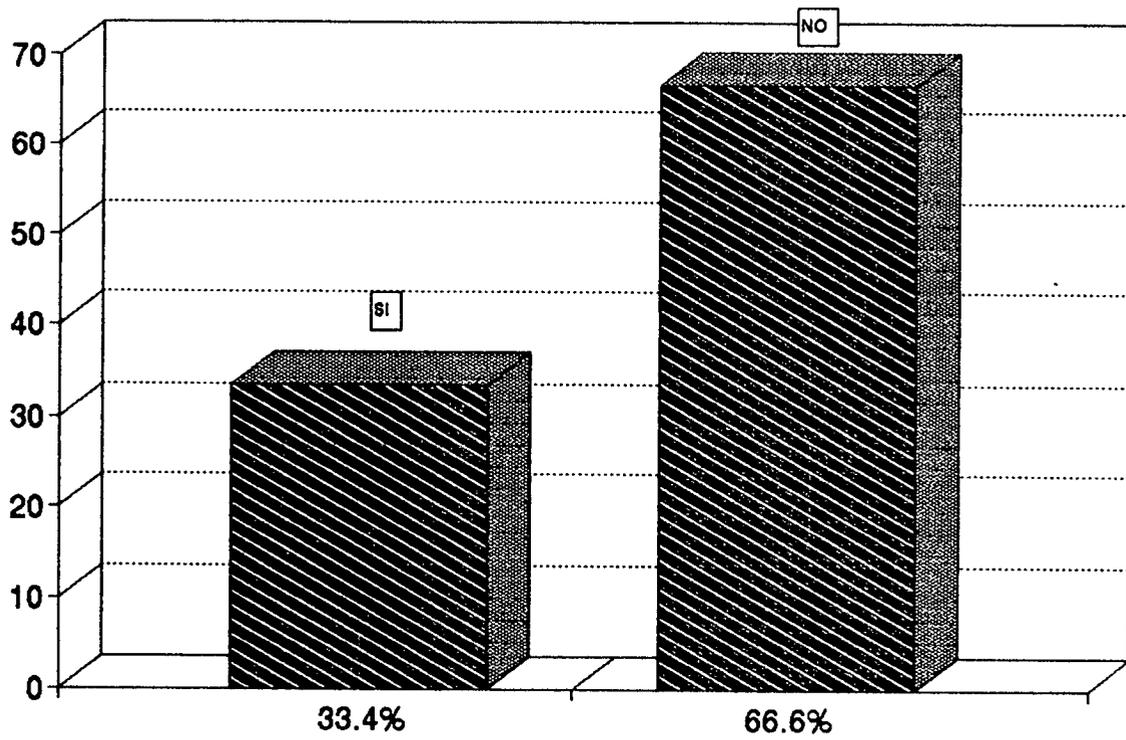
SECTOR OPINION CAPACITACION	PROFESORES		AUTORIDADES	
	f	%	f	%
SI	2	7,7	1	33,4
NO	24	92,3	2	66,6
TOTAL	26	100	3	100

FUENTE : 26 Encuestas
3 Entrevistas

ELABORADO : El Autor.

GRAFICO No. 09

CAPACITACION DEL DOBE. CUMPLIMIENTO ROL



CUADRO No. 12

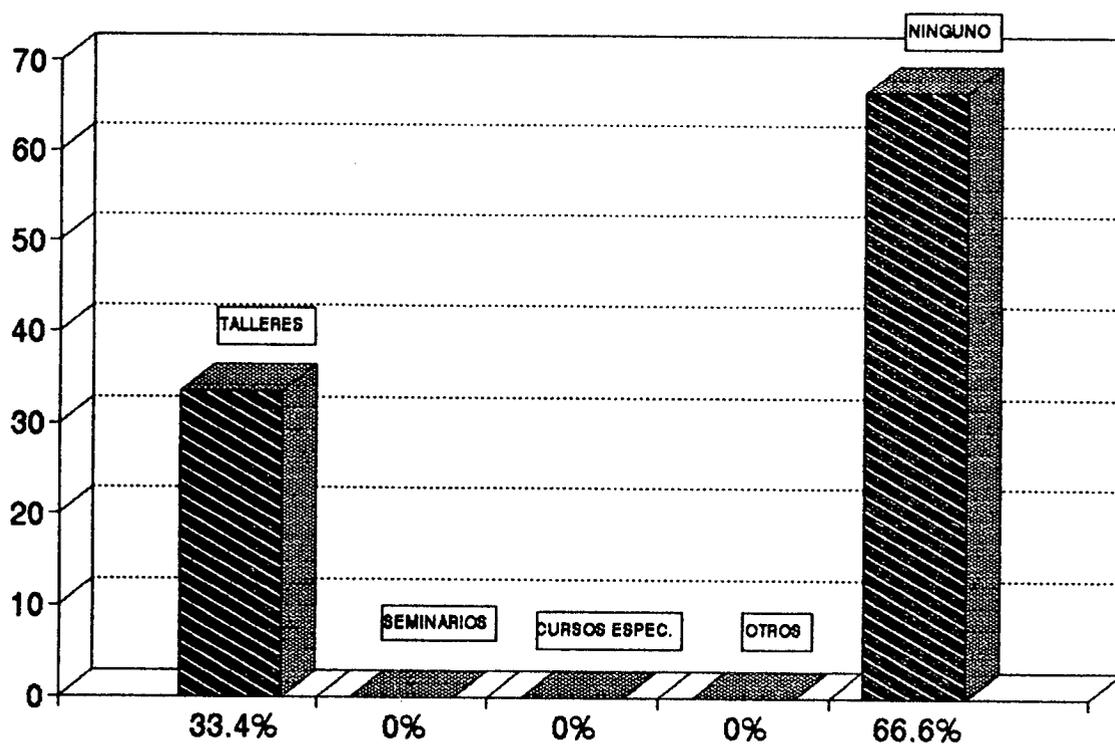
TIPO DE CAPACITACION DEL DOBE PARA CUMPLIR SU ROL

SECTOR OPINION CAPACITACION	PROFESORES		AUTORIDADES	
	f	%	f	%
TALLERES	2	7,7	1	33,4
SEMINARIOS	-	-	-	-
CURSOS ESPECIALI	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-
NINGUNO	24	92,3	2	66,6
TOTAL	26	100	3	100

FUENTE : 26 ENCUESTAS
3 ENTREVISTAS

ELABORADO : EL AUTOR

GRAFICO No. 10
TIPO DE CAPACIT. DEL DOBE. CUMPLIR ROL



De acuerdo al cuadro anterior, del cuerpo de profesores afirman que 02 profesores (7,7%) recuerdan que el DOBE, ha recibido seminarios como capacitación, sin que recuerden en que año esto ocurrió, mientras que 24 o sea el 92,3%; manifiestan que ese Departamento no ha recibido ninguna capacitación.

En cambio, en las autoridades; 01 manifiesta que hace aproximadamente 5 años; el DOBE, recibió un Taller como capacitación; y 02 autoridades restantes indican que por ser nuevos en el Colegio no conocen de ese particular.

Los datos expuestos, nos demuestran claramente que en el Colegio existe despreocupación por capacitar a sus profesores. A mi criterio personal, y según los criterios de los encuestados, la falta de preocupación por capacitar al DOBE en esta Area resulta totalmente negativo. Entonces me permito ratificar, que a más de cumplir a medias sus obligaciones y deberes; aumentándose a esto su falta de capacitación, se acepta la hipótesis planteada, la misma que la transcribo a continuación: "H.3.- La deficiente organización estructural del DOBE,

y, la falta de preocupación del colegio por capacitar a este departamento, resulta negativo para los estudiantes que tienen que escoger la especialidad".

2.6. Desarrollo de la Orientación sin Normatividad Psicopedagógica.-

Me he propuesto en esta actividad demostrar, que el Colegio no ha recibido del DOBE, una propuesta Psicopedagógica que garantice la Orientación Vocacional que tienda a mejorar la elección de la especialidad en el Ciclo Diversificado.

Sencillamente, porque se conoce de sobra, que la Orientación psicopedagógica representa lo que todo Colegio se propone hacer para ajustarse mejor al alumno, a través de reuniones periódicas de profesores, de estudios de los resultados obtenidos de las situaciones surgidas en el Colegio, de la asistencia pedagógica a todas las disciplinas, a fin de hacerlas más eficientes y adecuadas a sus alumnos.

De lo manifestado anteriormente, las

reuniones periódicas de profesores, no lo hago constar en el cuadro siguiente, ya que en temas anteriores, se realizó las reuniones mínimas requeridas, y se tuvo ya una respuesta concreta.

Para esto se realizaron las siguientes encuestas, que de acuerdo al cuadro adjunto, indica claramente la siguiente realidad:

CUADRO No.13

REALIDAD PSICOPEDAGOGICA DEL DOBE DEL COLEGIO S.F.N.

SECTOR OPINION ACT.PSICOPEDAGOG.	AUTORIDAD (3)		PROFESORES (26)		DOBE (1)	
	f	%	f	%	f	%
Estudios Resultados ant.	1	33,33	-	0	1	100
Asistenc.Pedagógica Asig	3	100	26	100	-	0
Adecúa Colegio al Alumno	3	100	26	100	-	0
Entendimiento entre prof.	3	100	15	57	-	0
Asistencia al alumno Espe	-	0	-	0	1	100
Coordina Técnico en Educ.	-	0	-	0	-	0
Prof.Modifica su actitud	-	0	10	38,4	-	0
Se estimula alumno en Esp	-	0	5	19,2	-	0
Hay plan perfecc.docente	3	100	5	19,2	0	0
Hay plan perfecc.alumno	-	-	-	-	-	-

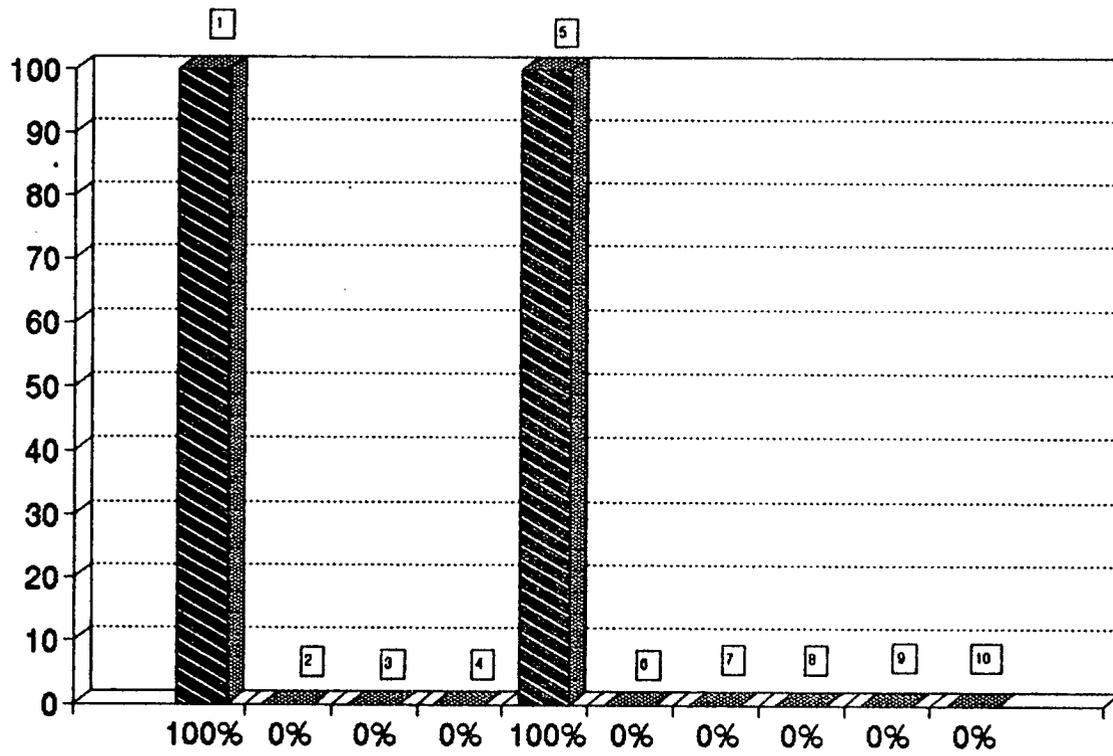
FUENTE : ENTREVISTAS (3)

ENCUESTAS (27)

ELABORADO : EL AUTOR

GRAFICO No. 11

REALIDAD PSICOPEDAGOGICA DOBE COL.SFN.

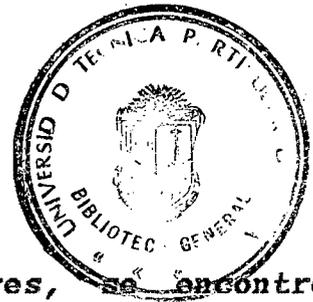


Del análisis individual de cada parámetro estadístico, se obtiene que una Autoridad o sea el 33%, y la titular del DOBE, manifiestan que si existe una propuesta psicopedagógica que garantice la Orientación Vocacional, y que tienda a mejorar la elección de la especialidad en el ciclo diversificado, pero, la mayoría de profesores de un total de 26 entrevistados, señalan que no es así.

En el numeral 2 "De la Asistencia pedagógica a las asignaturas", se encuentra que tres (3) Autoridades y 26 profesores, que representan el 100%, manifiestan que si se tiene la asistencia a cada materia, para alcanzar la mejoría en la elección de la especialidad en el Ciclo Diversificado, pero la titular del DOBE, se encuentra en contraposición, señalando, que no es así.

Lo relacionado al numeral 3 si el Colegio orienta al alumno para elegir la especialidad, se encuentra que, 3 autoridades(100%), 15 profesores de 26 entrevistados, el 57% indican que el Colegio se preocupa de tal actividad, pero el mismo DOBE señala lo contrario.

En relación al cuarto punto si existe



entendimiento entre profesores, se encontró que las Autoridades dicen si; o sea (3) al 100%; profesores 15 de 26 entrevistados el (57%), señalan que si hay entendimiento entre profesores, pero única y exclusivamente del área o por áreas de especialización; porque si fueran de los 60 profesores, encontrar un entendimiento de todos, sería soñar despiertos.

El siguiente parámetro (5to.) de asistencia al alumno en la especialidad, si es que tiene asesoramiento para escoger la especialidad, los entrevistados manifestaron que nunca, a excepción de la misma titular del DOBE, que se pronunció por el sí, pero que en la realidad no tiene asidero.

Se averiguó si el Colegio contaba con un técnico educativo, y que coordine las actividades del DOBE, y de otras áreas, todos manifestaron que no; por ende el 100% de entrevistados más bien recomendaron que se debe contratar los servicios de aquel profesional, para que ayude en las actividades que el DOBE no alcanza a ejecutarlas.

Existen ponencias individuales de los

profesores en cada uno de sus actos educativos, que lo hacen ser rechazados o aceptados por los estudiantes; de allí que el profesor debe investirse de modestia pedagógica a fin de reconocer cuándo tienen que cambiar de actitud o de exigencias para una mejor Orientación de su trabajo docente, y no cerrarse en el punto de vista de que los alumnos están siempre equivocados; por ello, de todos los entrevistados, sólo 10 profesores o sea el 38,4 %, indicaron que han cambiado de actitud a sus errores educativos, el resto se mantuvo en la misma línea de trabajo, ya que señalaron que a los estudiantes es difícil dar confianza, ya que lo toman tergiversada a la amistad del profesor, y por lo tanto las confiancitas les disminuía liderazgo; pero, que si era necesario prepararse mejor para enfrentarse a los estudiantes, y por ende, guiar con honestidad a la especialidad de los educandos.

Unidamente, el 19,2 %; o sea 5 profesores; manifiestan que se estimula al alumno en la elección de la especialidad, el resto de Autoridades y el mismo DOBE, indicaron que, a su adecuado momento, y cuando sea necesario, se toma en cuenta este

parámetro estadístico.

En relación a que si Hay un Plan de perfeccionamiento en beneficio del Docente, y que este sirva para ampliar los conocimientos de los estudiantes, únicamente las autoridades(3); y 5 profesores que equivale al 19,2%, indicaron que sí.

En relación a que si hay un plan de perfeccionamiento en beneficio del alumno, todos se limitaron a indicar que el pénsum de estudios educativos, que ven durante el año escolar; es el único plan que existe para perfeccionar al estudiantado; pero, en relación a que si es un plan de perfeccionamiento a que garantice la Orientación Vocacional y que tienda a mejorar la elección de la especialidad en el ciclo Diversificado, definitivamente no lo hay.

Del análisis del cuadro No. 13 sobre la realidad psicopedagógica del DOBE, queda demostrada y aceptada la H.4. que señala: "no existe una propuesta psicopedagógica del DOBE que tienda a mejorar la elección de la especialidad en el ciclo diversificado".

CAPITULO III

**PROPUESTA PSICOPEDAGOGICA PARA
MEJORAR LA EDUCACION Y EL
D.O.B.E.**

**I.- PROPUESTA PSICOPEDAGOGICA PARA MEJORAR LA EDUCACION
Y EL D.O.B.E.**

I.1.- En el aspecto Material.-

La Orientación psicopedagógica representa lo que el Colegio se propone hacer para ajustarse mejor al alumno, a través de Reuniones periódicas de profesores, de estudio de los resultados obtenidos, de todas las situaciones surgidas en el Colegio y de la asistencia pedagógica a todas las disciplinas, a fin de hacerla más eficiente y adecuada a sus alumnos.

Si la Orientación educacional, en última instancia, tiende a adaptar al alumno al medio escolar, la Orientación psicopedagógica se dirige a adecuar el aspecto material para el alumno.

La Orientación psicopedagógica puede ser coordinada por un técnico de educación, que debe reunir el material de trabajo y orientarlo no sólo al trabajo didáctico, sino que supervisar que el material a utilizar sea el correcto.

Para mejorar la Educación y al DOBE, en el aspecto material, se necesita funcionar con la colaboración de "todos" los profesores, planificar el material que se utilizará durante el año escolar, en especial para escoger la especialidad, recurriendo a todas las Universidades estatales y privadas, obtener las carreras del futuro, sus costos, lugares, y más detalles, (Adjunto Anexo "LL" listado de profesiones-lugares) a fin de que el estudiante de tercero que pasa a cuarto curso, tenga una idea de que quiere ser él en el futuro.

Propender a las nuevas técnicas de enseñanza, el uso de recursos audiovisuales, el estímulo a la investigación, los trabajos en grupo, etc. pueden ser sugeridos a fin de mejorar la educación.

Existen gran cantidad de test psicológicos, que ayudan al alumno a determinar su personalidad y por ende su futura especialidad, en especial el de Raven, que sería sugerido para su uso y aplicación.

Así mismo; sugiero la aplicación del INVENTARIO DE INTERESES y del INVENTARIO de

APTITUDES de Ismael Vidales., que tienen la finalidad de determinar la inclinación hacia alguna actividad ocupacional del joven estudiante; que seria de utilidad máxima al DOBE. para ayudar y guiar al alumnado en las futuras especializaciones de su vida diaria. (Adjunto ANEXO "M").

Otra sugerencia es asistir al cuerpo docente, proporcionándole los elementos indispensables y los estímulos adecuados para la ejecución del planeamiento y el perfeccionamiento de la acción didáctica, o sea, entregándole todos los materiales mínimos como también cancelando sus sueldos a tiempo, y otras motivaciones más.

Fomentar las actividades extraclase, eso quiero decir, que se debe aprovechar los materiales de otras instituciones, que permitan dar una idea más clara de lo que son las profesiones, Ejemplo; visitar Casas Bancarias, Cuarteles, Hospitales, Colegios de Ingenieros, Arquitectos, Abogados, etc..

Fomentar la campaña de información bibliográfica útiles para cada disciplina y para la educación en general y, así mismo,

efectuar el análisis crítico de los compendios escolares destinados a cada asignatura.

Reestructurar el ámbito del Departamento de Orientación, encauzándole a que sea más funcional, más adecuado, carismático, bien visto, y que dé la alegría de entrar, antes que preferir otro lugar.

En el análisis de las condiciones ambientales, no podríamos pasar por alto el edificio del Colegio, el mobiliario y el material didáctico; estos tres elementos son tan importantes como los que hemos analizado en páginas anteriores, por lo cual, antes de planearse un programa educativo, debe efectuarse una investigación y un análisis de estos factores. El edificio del Colegio ejerce una influencia decisiva en la educación de los estudiantes; aún la actuación del maestro está limitada por este factor material, pues muchas ideas referidas a la tarea educativa no se pueden realizar si no se posee un edificio y un material adecuados.

Existen muchos métodos y sistemas de enseñanza que no se pueden aplicar si el edificio no reúne las condiciones mínimas

necesarias. Por ejemplo, si el DOBE, o el Rector deseen poner en práctica el sistema de enseñanza mediante equipo de maestros, esto no podrá hacerse si el edificio y las aulas no tiene el tamaño suficiente.

Los programas educacionales están condicionados en gran medida por las condiciones físicas del edificio; éste no debe ser planeado y equipado considerándolo como un lugar donde se pondrá en práctica una instrucción formal y rutinaria; sino, al contrario, tomando en cuenta su aspecto funcional, no sólo en lo que el Colegio se refiere, sino pensando en las actividades de la Comunidad religiosa.

En el aspecto material, no es posible ofrecer ningún servicio si no se organiza debidamente, si no se escoge con cuidado al personal y si no se determinan claramente las actividades y responsabilidades que competen a cada uno.

Los servicios de Orientación deben ser organizados en relación con los objetivos educacionales. Antes de la Organización de un servicio de esta naturaleza, conviene hacer un

estudio de los objetivos educacionales y de los medios y elementos de los que puede echarse mano para la realización de las actividades.

1.2. En el Aspecto Humano.-

Es mi propuesta psicopedagógica, que el Rector puede ser a la vez el Director del programa de Orientación, o bien que delegue esta función en otro miembro del personal o especialista.

Para todo programa de Orientación, que funcione en el Colegio, habrá necesidad de designar un Director ejecutivo que asuma la responsabilidad máxima; las funciones y atribuciones de éste deben delimitarse para que cada uno sepa a quien acudir, en qué momento y de qué manera, para pedir asistencia.

También propongo, que alguna persona del cuerpo docente esté libre de ciertas actividades para que pueda dedicarse plenamente a la Dirección y Supervisión de los servicios, así como habrá necesidad de que

ciertos individuos dediquen algunas horas diarias o todo el día a las actividades de orientación, tabulación y estadística.

Propongo además psicopedagógicamente, que se debe organizar el Comité de Orientación, porque este da unidad y sentido al programa de Orientación.

Este Comité, deben integrar El Rector, el DOBE, profesores delegados, presidentes estudiantiles de los Curso de 1ro. a 6to.; la Directiva de padres de familia del Colegio., de esa manera se defienden los intereses de cada estamento.

El Comité no debe ser grande, pues ello crearía obstáculos a su funcionamiento; generalmente, el Rector; es quien debería asumir la presidencia del Comité (aunque no indispensable), pero permite su funcionamiento.

Considero crear funciones para este Comité, que permitirían dar un funcionamiento adecuado a los intereses de cada estamento, y de esa manera no perjudicar a nadie en sus pedidos; estas serían:

- a.- Prestar asistencia a la Orientación.
- b.- Cumplir con los Objetivos propuestos del Comité.
- c.- Coordinar las actividades de Orientación con Instituciones Sociales.
- d.- Colaborar en la adquisición de los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades.
- e.- Hacer recomendaciones para la administración de los servicios y el mejoramiento de los mismos.
- f.- Apoyar los programas de Investigación, experimentación y adiestramiento del personal.
- g.- Hacer campaña de publicidad para mantener informado al público y a las autoridades, acerca de los servicios suministrados y de las mejoras que se han de efectuar en ellos.
- h.- Velar por la Unidad, armonía y efectividad de las actividades de Orientación.

En la propuesta psicopedagógica, no se trata simplemente de analizar la situación psicológica del ser humano; sino de considerarlo como sujeto educando, como otro elemento básico de la relación pedagógica.

En el Colegio la situación psico-pedagógica, la persona-alumno es la correlación de la persona-maestro y dentro de esta perspectiva no adquieren todo su significado pedagógico, por lo que sugiero enunciar las características psicológicas que determinen su peculiar situación vital; enumeraré algunas:

a.- El Estudiante es, ante todo, una persona humana con toda su dignidad, sus derechos, sus obligaciones, y aún más elemento católico.

b.- El Estudiante es, además, una persona individual, única y singular, con sus propias características bien determinadas, sugiero que ante esto tomarlo como una persona con su destino individual, esperar y exigir del profesor que se respete su mismidad y se le ayude pedagógicamente.

c.- Las etapas evolutivas de la vida, determinan que el estudiante es inmaduro, pero esto hay que entenderlo correctamente, bajo peligro de graves errores pedagógicos. El ser inmaduro no

es nada negativo, el muchacho el adolescente no es un deficiente, un subdesarrollado, un anormal o un subnormal, sino una persona en proceso de maduración; por ello propongo que el profesor eduque, guíe, y forme esa personalidad de un sujeto en etapa evolutiva.

d.- Hay que considerar a los Padres de Familia como parte de los servicios de orientación, porque el Colegio necesita la estrecha colaboración del hogar para el desarrollo de su labor educativa.

1.3. En El Aspecto Legal.

En la Legislación Educativa del autor Segundo Marcillo encontramos a la Ley de Educación número 127 donde la Cámara de Representantes expide el 27 de abril de 1.983; y publicada en RO 484:3-V-83 y en su capítulo V del título de la Orientación y Bienestar Estudiantiles, en su artículo 37 dispone que: (25)" Ministerio de Educación planificará y ejecutará obligatoriamente la orientación

dentro de un criterio integral"; pero dada la realidad esto ha quedado en el papel y no ha seguido el proceso educativo ya que la comunidad educativa no es participativa y no es conducida por profesionales especializados y desarrollar al interior de un curriculum, por lo que propongo que el DOBE tenga un óptimo aprovechamiento de los Recursos Humanos, económicos y materiales en el Proceso Educativo, dentro de un contexto social.

Si de esta manifestación anterior ha nacido una propuesta, lógico será revisar su Reglamento de la Ley de Educación; pero nos damos cuenta que la Ley es aprobada por el Presidente Dr. Oswaldo Hurtado Larrea; Y el Reglamento General de la Ley de Educación No. 935 que es expedida por León Febres Cordero; obviando que en el Art. 96 Deberes y Atribuciones del Rector no consta ninguna responsabilidad para con el DOBE; al menos ciertos numerales que hablan en forma general pero sin especificar tarea directa alguna. Por ello existe este vacío legal que al DOBE se lo considera desde el mismo estamento superior en forma superficial; y por ende Escuelas y Colegios.

En el Art. 117 existen Deberes y Atribuciones de los Profesores guías de curso, en su literal b), en la realidad el Colegio no cuenta con el Consejo de Orientación, pende de un Departamento de Orientación, que durante todo el Capítulo II hemos señalado su realidad por lo que propongo; dar cumplimiento a los Artículos 117, 120, 121 y 122; y así fomentar el Consejo de Orientación para alcanzar los mejores resultados en el Proceso Educativo.

Como reza el Art. 124, el DOBE, debe integrar a las siguientes personas: el Orientador, un Médico, un trabajador Social, y más profesionales que sean necesarios; ante ésta Organización, propongo, que el mismo Médico del Colegio, desista de sus actividades galenas, labore en su consultorio; y se integre al Departamento de Orientación, a formar filas en beneficio de la Institución.

Dentro del establecimiento organizacional del Colegio, las oficinas del DOBE, y el consultorio Médico, se encuentran bien distantes; proponiendo que en la Inspección General, que es totalmente amplia, se integren la parte administrativa del DOBE, quedando el

consultorio médico allí mismo, pero que en las horas establecidas acudan los profesionales al DOBE para su labor.

En el Art.126, señala que las funciones de profesor Orientador, sean ejercidas exclusivamente, por profesionales en Psicología Educativa y Orientación, y en vista de que la actual titular es únicamente Psicóloga, propongo realizar en aquella persona la nivelación necesaria para la educación y para Orientación.

El Art. 127.- dice textualmente lo siguiente:

(*)" La Organización y funcionamiento de este departamento, así como los deberes y atribuciones de sus integrantes, serán establecidos en un reglamento especial."

Ante lo dispuesto, y en vista de que el Colegio no lo dispone, propongo que los mismos profesionales llamados al cumplimiento de estos menesteres, elaboren el Reglamento, tomando en cuenta al Rector, Vice - Rector, y más Autoridades; a fin de que definan sus políticas en relación al tema.

De la misma manera, y de acuerdo a lo que se han visto en las encuestas anteriores, propongo mediante un llamado consciente, a todo el cuerpo de profesores, e inclusive administrativo, que den su apoyo incondicional, en la formación y estructura del DOBE, porque quien es más llamado a tal situación son el Cuerpo de profesores.

En relación al tema que me compete de presentar la propuesta psicopedagógica para mejorar la Educación y el DOBE; como también, de elegir la especialidad en el ciclo diversificado, propongo que el departamento realice la Orientación permanente como idea rectora de las políticas educativas en los años futuros, en especial atención a los estudiantes que tienen que elegir la especialidad.

En vista que el personal perteneciente al DOBE, es reducido; propongo que deben multiplicarse y hacerse más accesibles; deben ofrecer unas posibilidades de elección más diversificadas. La Orientación debe ampliarse hasta alcanzar las dimensiones de un verdadero yacimiento educativo.

Existe un principio, que el concepto de enseñanza general, debe ampliarse en forma que englobe efectivamente el campo de los conocimientos, que permita escoger las especialidades, que exista relación profesor-alumno, ante tal principio es necesario abolir las distinciones rígidas entre los diferentes tipos de enseñanza: general, científico, técnico; profesional e integrado, confiriendo a la educación, al DOBE, en la secundaria, un carácter simultáneamente teórico, tecnológico, práctico y manual.

En lo que concierne a la preparación al estudiante para el estudio, su especialidad, su futuro y para la vida activa, el DOBE, debe tener por finalidad no sólo formar a los jóvenes para el ejercicio de un oficio determinado; sino, sobre todo, ponerles en situación de adaptarse a tareas diferentes y perfeccionarse sin cesar a medida que evolucionan las formas de producción y las condiciones de trabajo; debe tender así a optimizar la movilidad y a facilitar la reconversión profesional; ante tal principio y necesidad propongo desarrollar, en el marco de la enseñanza, que el Colegio debe tener un seguimiento educativo, al DOBE, para alcanzar

la formación práctica, psicológica, física y mental del alumnado, en especial a quienes se les debe guiar para escoger la especialidad.

1.4. En lo Administrativo.-

Es conocido que para hacer una propuesta en lo administrativo, en relación a la mejora de la Educación y el DOBE. del Colegio "San Felipe Neri", necesario es, recordar que la Administración Educativa, pues, es la parte de la administración general encargada del quehacer educativo.

En este aspecto, la administración del Colegio está bien llevada en asuntos del manejo de recursos materiales, de adquisiciones, de distribución de especies a cada departamento, pero; la Administración Educativa, tiene que dar un giro de 180 grados, para volcar a la atención del DOBE, y ponerlos al servicio de los grandes fines del mismo Colegio.

Mi propuesta psicopedagógica es, que el Colegio integre a los tres elementos básicos



-157-

de la Administración Educativa; que son: el humano, el estructural y el económico.

En el aspecto humano, me permito recomendar, reclutar gente, mediante el concurso de Oposición y Merecimientos; y no ingresar a "dedo", que son las causas para que los maestros se tornen improvisados, y en el campo de Orientación, elegir a personas que tengan la vocación de duplicarse en sus obligaciones y deberes.

El factor estructural es el segundo, porque toda administración, por rudimentaria que sea, posee una organización que le da forma y sentido. Ante esto, la Organización del Colegio, es como exigen las Normas Educativas, en el sentido horizontal de la palabra; pero, me permito proponer, que si bien es cierto que cuenta con un Departamento de Orientación, en cambio sus integrantes no suman los que deben estar. Por lo tanto es necesario aceptar que adolece de vacío de personal, debiendo complementario como exigen las Normas de Educación.

El tercer elemento, es el más complejo; entendiéndose por tal, los recursos materiales

requeridos para el funcionamiento adecuado del cuerpo administrativo, los financieros para cancelar los sueldos y más emolumentos del profesorado, justamente por ser el más complejo; los contratos a personal docente o administrativo, se tornan difíciles, buscar el especialista, el técnico, es difícil; y si se los encuentra, los costos no permiten efectuar su contrato.

Aquí, existe una particularidad, que bien podría llevar a la discusión; que de contratar a un profesional, a cualquier costo; se enriquece el Colegio, por su valía y talento; ante ello, para sufragar los gastos de aquel profesional, será necesario subir las pensiones del alumnado, donde los padres de familia muy difícilmente acepten, ya que la situación que vive el país, es dramática.

Ante estos tres principios administrativos, es necesario recordar lo que señala Henry Fayol, que: (27)" al tener los tres elementos básicos de la Administración, se logra, división del trabajo y especialización"; se logra producir más y mejor, ya que al momento el Colegio, como no

cuenta con un DOBE completo, la misma titular
abarca mucho y aprieta poco.

CONCLUSIONES Y

RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES.

- 1.- La realidad absoluta del Colegio Investigado en mi tesis, es una verdad que bien podría estar sucediendo en otros establecimientos educativos; y que de esta investigación pueden ser aplicables muchos puntos. Se nota que existe una Organización y un funcionamiento acorde a la situación de los recursos que posee. Sin embargo se observa que hace falta la asignación de un presupuesto mayor que cubra las necesidades apremiantes del plantel en cuanto a infraestructura y dotación de recursos con personal idóneo.

Ante esta realidad, se da fe; que la hipótesis planteada, acerca de la deficiente organización estructural del DOBE, y la falta de disponibilidades para ejecutar las actividades específicas de Orientación influyen negativamente en el proceso de elección de la especialidad para el ciclo diversificado de los alumnos del tercer curso.

- 2.- En mi investigación realizada, se destaca que el

DOBE, al frente con una titular, posee ciertas cualidades profesionales aceptables que le hacen merecedora de la confianza de las autoridades, colegas profesores alumnos y padres de familia; que acredita su idoneidad en su función; pero, se presentan factores que son negativos en su desempeño, como por ejemplo la falta de capacitación especializada en su área, falta de estímulos y apoyo incondicional por parte de las autoridades como de los mismos compañeros profesores.

3.- Respecto a la Comunicación entre profesores, DOBE, y autoridades, ésta no existe; no se cumple con el nivel mínimo requerido establecido por las experiencias profesionales de todos, lo cual ratifica una de mis hipótesis, la falta de un proceso sistemático de ejecución de las actividades de Orientar al alumno en todos sus aspectos del quehacer educativo.

4.- Otro aspecto negativo en el desarrollo de la labor del DOBE, es el hecho de que existe cierta negligencia e improvisación, en cuanto a planificación, a dar solución inmediata a todos y cada uno de los problemas presentados, sencillamente porque se desconoce el aspecto legal, su Normatividad de las actividades del DOBE, la no

existencia de un Reglamento interno del Departamento, la falta de políticas por parte del mismo Colegio, que todo eso incide negativamente en la elección de la especialidad para el ciclo diversificado.

- 5.- Existe una falta de preocupación en forma general, esto es de Autoridades y el mismo DOBE, por buscar una capacitación, se limitan únicamente a las experiencias vividas durante sus años de trabajo.

En cuanto a los criterios recibidos por parte de Autoridades, profesores, estudiantes y padres de familia, son un tanto positivos y favorables, sin embargo no se tiene una propuesta psicopedagógica que alimente esa labor.

La designación del titular del DOBE, se ha realizado en forma directa, esto ha redundado en el quehacer educativo del Colegio, que por no haber un plan determinado de políticas y acciones, no se han tomado en cuenta los criterios técnicos de selección.

La labor al momento del DOBE, queda en una fase superficial, las tareas cumplidas, quedan a la vista, pero no en un fondo de proporciones que aquilate la labor; pero si se tuviera un plan de

trabajo, los informes serían de acuerdo a las políticas, sean trimestrales y anuales.

Con ello ratifico la hipótesis planteada, de que no existe una propuesta psicopedagógica que garantice la Orientación Vocacional, que tienda a mejorar la elección de la especialidad en el Ciclo Diversificado.

RECOMENDACIONES.

1.- A LAS AUTORIDADES DEL COLEGIO.-

- a.- Debe existir mayor apoyo al DOBE, basándose en el cumplimiento de su labor, más en los estímulos que en las sanciones, para así mejorar el rendimiento del titular del DOBE y su ambiente de trabajo.
- b.- Elaborar las políticas internas en cuanto se refiere a las actividades del DOBE, que una vez creadas, existiría la evaluación permanente de sus deberes y obligaciones, tanto en su aspecto administrativo, como psicopedagógico, sólo así se lograría el mejoramiento y perfeccionamiento, que va en beneficio del Colegio y la Ciudad.

- c.- Las autoridades deberían tomar en cuenta normas y criterios técnicos de selección, para elegir al o los funcionarios del DOBE, incluso con el apoyo de profesores y padres de familia.
- d.- Proporcionar al o los que integren en el futuro el DOBE, todo el apoyo necesario, tanto moral, como económico y administrativo.
- e.- Vigilar más de cerca las actividades de planeamiento, Organización, cuando éstas se elaboren, que será en beneficio del Colegio.
- f.- Ejecutar cursillos, seminarios y más actividades de capacitación, con el personal del DOBE, buscando la ayuda de los mismos profesores y padres de familia.
- g.- Completar el personal que de acuerdo a la Ley y su Reglamento, deben constar; estos son:
- Orientador.
 - Médico.
 - Trabajador Social.
 - Psicometrista.
 - Los profesionales necesarios.

Pero dadas las realidades, y en vista de ser un Colegio con un total de 791 alumnos, bien podría contratarse otro Orientador, que se dividirían, uno para el ciclo básico; y, el otro para el diversificado.

2.- AL D.O.B.E.-

- a.- Permanecer en contacto continuo con Autoridades, profesores, estudiantes y padres de familia, no solamente para tratar problemas estudiantiles, sino también para intercambiar sugerencias y conocimientos sobre temas de Orientación Vocacional.

- b.- Elaborar un Plan Anual de trabajo, donde consten Seminarios, Cursos por cumplir; y más actividades dictados por el mismo DOBE., en especial sobre Psicología del Adolescente, que es un tema que dominan y que pueden compartir con sus compañeros profesores.

- c.- Vigilar, realizar seguimientos permanentes del desenvolvimiento de profesores, estudiantes; a fin de detectar en forma oportuna cualquier problema.

- d.- **Concientización íntegra, en relación a su función. Preocupación permanente sobre la Administración Educativa, el apego al conocimiento del aspecto legal, sus deberes y obligaciones; elaborar sus Normas Internas; estructurar de mejor manera al departamento a su cargo; solicitar personal idóneo a fin de que funcione el DOBE.**

- e.- **Mantener un proceso sistemático de ejecución de actividades especializadas para la Orientación Vocacional, y que se aplicará a los alumnos que tienen que escoger su especialidad.**

3.- A LOS COLEGAS PROFESORES.-

- a.- **Trabajar y colaborar íntegramente con el DOBE, tanto en las actividades específicas de Orientación, que influirán en el proceso de elección de la especialidad a los estudiantes en mención, como en la ejecución de actividades formativas educacionales, como: paneles, debates, entre alumnos, mesas redondas, proyecciones, investigaciones de campo, investigaciones bibliográficas, conferencias, etc., a fin de que el profesor y**

el alumno, permitan ampliar el conocimiento de las diferentes profesiones del país y del mundo; así y sólo así, ayudar a escoger la especialidad adecuada en su nivel estudiantil.

b.- Debe existir mayor colaboración y comunicación entre colegas profesores, para establecer acuerdos acerca de la metodología a utilizarse, e incluso de los contenidos de las unidades de Orientación que deben desarrollarse.

c.- Autoprepararse en lo que respecta a técnicas de Orientación, a pesar de no ser sus especialidades, pero si es necesario que cada colega, conozca técnicas grupales, puesto que en grupos numerosos, existen muchas diferencias individuales, como para tratar las especialidades y profesiones de los estudiantes.

4.- A LOS PADRES DE FAMILIA.-

a.- Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por el DOBE, las Autoridades o de

cualquier profesor, siempre y cuando se trate en beneficio del estudiante, como ser, a escoger la especialidad, problemas educativos, o de cualquier índole de carácter educativo.

b.- Cumplir activamente la función que les fuera dada, sea a nivel de curso; como del colegio, a fin de coordinar actividades de beneficio de sus hijos, sea del quehacer educativo que fuere.

c.- Apoyar las actividades del Colegio, en especial; a la determinación de la especialidad de sus hijos; que constituye el futuro en sí dentro de la sociedad.

d.- Hacer llegar lo más pronto posible, inquietudes o problemas de sus hijos dentro del hogar, a fin de que el DOBE, determine posibles soluciones, que sean en beneficio del Colegio y de sus respectivos hogares.

5.- A LOS ESTUDIANTES.-

a.- Apoyar con una actitud positiva y entusiasta la labor del DOBE.

b.- Cumplir activamente las funciones que les fueran dadas, dentro del curso como a nivel estudiantil, colaborando con las políticas del colegio, y por ende del DOBE.

c.- Conscientizarse en la especialidad que desean adquirir, a fin de que asuman con responsabilidad, lo que han adquirido. Facilitando así la labor del DOBE, del Colegio y sus familias.

d.- Comunicar oportunamente, tanto a^o sus padres de familia, profesores, el DOBE, y autoridades; sus falencias, problemas, inquietudes; a fin de que cada estamento, procure en las soluciones, ganando de esta manera la comunidad en general.

Creo, que el análisis crítico, a través de ésta tesis, relacionadas al D.O.B.E. del Colegio San "Felipe Neri", de la Ciudad de Riobamba, serán de beneficio para todos; porque permitirán al momento de escoger la especialidad, los estudiantes, no cometer errores, ni Autoridades, ni profesores, el DOBE, estudiantes y padres de familia.

Creo además, que las sugerencias que he planteado



-171-

son viables; es decir, son acciones que con una dosis de buena voluntad y esfuerzo, se pueden cumplir en la vida práctica.

Quiero dejar de lado las sugerencias demagógicas, que lejos de solucionar los problemas que afronta el DOBE., podrían entorpecer su noble y delicada función

A continuación se presentan en el Anexo "LI". El folleto Orientador en las especialidades profesionistas que permitirán al estudiante a escoger la futura Carrera y que permitirá desde temprana edad a tomar decisiones, las que imbuidas en la profesión, aumentará la Vocación individual del estudiante por cualquier Carrera.

ANEXOS Y DOCUMENTOS

EMPLEADOS

ANEXO "A" CUADRO No.01 (PAG 71)

PARA DETERMINAR LOS CONOCIMIENTOS BASICOS DEL DOBE

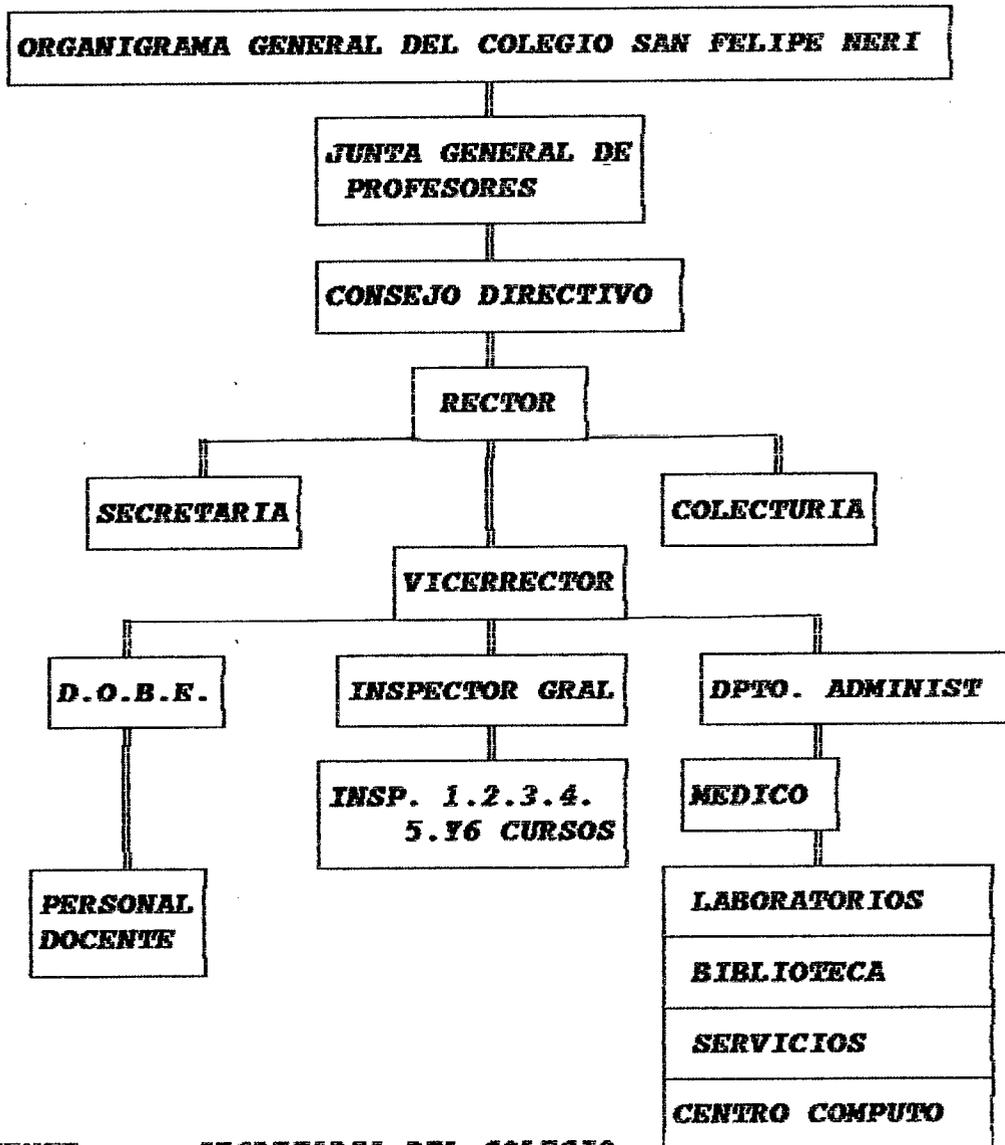
CONOCIMIENTOS BASICOS DEL DOBE			
CONOC. BASICOS		f	%
PSICOLOGIA DEL ADOLESCENTE	MUY BUENA BUENA INSUFICIENTE		
TOTAL			
EVALUACION EDUCATIVA	MUY BUENA BUENA INSUFICIENTE		
TOTAL			
TECNICA GRUPAL	MUY BUENA BUENA INSUFICIENTE		
TOTAL			
PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE	MUY BUENA BUENA INSUFICIENTE		
TOTAL			

FUENTE : D.O.B.E.

ELABORADO : El Autor.

ANEXO "B" CUADRO No. 02 (PAG.32)

ORGANIGRAMA DEL COLEGIO SAN FELIPE



FUENTE : SECRETARIA DEL COLEGIO
ELABORADO : EL AUTOR

ANEXO "C" CUADRO No.03 (pag.83)

PARA DETERMINAR LOS SERVICIOS PRINCIPALES

SERVICIOS PRINCIPALES					
SERVICIO	CANCHAS BASQUET	CANCHAS FUTBOL	BIBLIOT.	COLISEO	RELIGION CAPILLA
SAN FELIPE					

FUENTE : SECRETARIA DEL COLEGIO.

ELABORADO : EL AUTOR.

ANEXO "D" CUADRO No.05 (PAG.94)

PARA DETERMINAR LOS ASPECTOS HUMANOS DEL DOBE

ASPECTOS HUMANOS DEL DOBE														
Sector Opinión	AUTORIDAD		INSPECTOR		DOBE		PROFESOR		ALUMNOS		PADRES FAMILIA		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Asp.Hum. Cuenta con:														
-Orient.Voc. -Trab.Social -Médico -Odontólogo -Psicométris														

FUENTE : Entrevistas 3

: Encuestas 245

ELABORADO : Autor.

ANEXO "F" CUADRO No. 07 (PAG.105)

DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL DOBE

SECTOR DE OPINIÓN DEBERES-ATRIBUCIONES DOBE	BASE A EN- CUESTA PRO FESOR		BASE ENTREVIST		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%
a.Participar en la programación,ejecución y evaluación de las actividades del DOBE dirigidas a alumnos y padres de familia						
b.Representar a los profesores dirigentes o guías en el Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil						
c.Responsabilizarse de las actividades de Asociación en Clase.						
d.Intervenir en la obligación, ejecución y evaluación de las actividades de Orientación de grupo						
e.Informar periódica y oportunamente al Colegio sobre los problemas individuales y colectivos de los alumnos a su responsabilidad						
f.Buscar las soluciones más adecuadas para los problemas.						

ANEXO "G" CUADRO No. 08 (PAG.110)

PARA DETERMINAR DEBERES-ATRIBUCIONES DEL PROFESOR GUIA

CON EL DOBE

SECTOR OPINIÓN FUNC. PROF. GUIA	PROF. DIRIFE (26)		DOCENTES (34)		AUTORIDADES (3)		ALUMNOS (100)	
	f	%	f	%	f	%	f	%
PRESIDIR ACT. CONSEJO CURSO								
VELAR DISPOSICIONES CUMPLAN								
REGISTRAR DATOS ALUMNOS								
REALIZAR CUADROS CALIFICACION								
INFORMAR PADRES FAMILIA								
ORGANIZAR COMITES								
REPRESENTAR AL CURSO EN REV.								
PRESIDIR JUNTAS CURSO								
ACOMPANAR ALUMNOS SOCIAL								

FUENTE :

ELABORADO :

ANEXO"H"CUADRO No. 09 (PAG.114)

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL DOBE

FUNCIONES BASICAS	AUTORIDAD		DOCENTES		ALUMNOS		TOTALES	
	f	%	f	%	f	%	f	%
1.-Asistir alumnos en problemas								
2.-Seguimiento de casos								
3.-Promover debates,seminarios								
4.-Promover Esclarecimientos.								
5.-Nacer hincapié a los alumnos los valores humanos								
6.-Orientar la especialidad								
7.-Enseñar a estudiar								
8.-Alertar problemas								
9.-Cooperar con profesores								
10.-Informar a estudiantes la especialidad								
11.-Dialogar con Padre Familia								

FUENTE : Entrevista

Encuestas

ELABORADO POR : El Autor.

ANEXO "I" CUADRO No. 10 (PAG.124)

PARA DETERMINAR EL NUMERO DE REUNIONES OBTENIDAS

SECTORES DE OPINIÓN	SUGIERE EN AÑO LECTIVO	REUNION REAL AÑO LECTIVO	% DE REUNION	TOTAL	
				RMR	%
CON AUTORIDADES					
CON PROFESORES					
CON PADRE DE FAMILIA					
CON ESTUDIANTES					

ENCUESTAS :

ELABORADO : AUTOR

ANEXO "J" CUADRO No. 11 (PAG.128)

CAPACITACION DEL DOBE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU ROL

SECTOR OPINIÓN CAPACITACION	PROFESORES		AUTORIDADES	
	f	%	f	%
SI				
NO				
T O T A L				

ANEXO "K" CUADRO No.12 (PAG.130)

PARA DETERMINAR TIPO DE CAPACITACION DEL DOBE PARA

CUMPLIR SU ROL

SECTOR OPINIÓN TIPO CAPACITACION	PROFESORES		AUTORIDADES	
	f	%	f	%
TALLERES				
SEMINARIOS				
CURSOS ESPECIALIZACION				
OTROS				
NINGUNO				
TOTAL				

ANEXO "L" CUADRO No.13 (pag.134)

PARA DETERMINAR LA REALIDAD PSICOPEDAGOGICA DEL DOBE

DEL COLEGIO "SAN FELIPE NERI"

SECTOR OPINIÓN	AUTORIDAD ()		PROFESORES ()		DOBE ()	
	f	%	f	%	f	%
ACT.PSICOPEDAGOG.						
Estudios Resultados ant.						
Asistenc.Pedagógica Asig						
Adecua Colegio al Alumno						
Entendimiento entre prof.						
Asistencia al alumno Espe						
Coordina Técnico en Educ.						
Prof.Modifica su actitud						
Se estimula alumno en Esp						
Hay plan perfecc.docente						
Hay plan perfecc.alumno						

FUENTE : ENTREVISTAS ()

ELABORADO : EL AUTOR

HOJA No.01 DEL ANEXO "LL" A LA PROPUESTA PSICOPEDAGOGICA

Sr. ESTUDIANTE.

LA DECISION VOCACIONAL

Los Reglamentos de Educación Media, disponen que los alumnos que terminan el Ciclo Básico, puedan escoger una especialidad del Ciclo Diversificado que les permita continuar con sus estudios.

En la vida son continuas las tareas de elegir, unas son más difíciles que otras, de acuerdo con la importancia de la que se elige.

Es diferente elegir un libro, que una especialidad para todo su futuro, nuestra elección debe estar determinada por condiciones físicas, manera de ser, habilidades, intereses, aptitudes y medios económicos.

Para que una elección sea bien ejecutada se necesita tener información para saber de que se trata cada especialidad escogida.

VENTAJAS DE LA DECISION VOCACIONAL

- 1.- De la decisión Vocacional depende su futuro.
- 2.- Conocer claramente cuales son su metas.



- 3.- Dedicarse a gusto con la responsabilidad necesaria en la especialidad escogida.

RECOMENDACIONES

- 1.- Interés en el asunto de la decisión Vocacional.
- 2.- Asumir responsabilidad en la toma de decisiones.
- 3.- Conocer sus aptitudes, sus intereses y rasgos de personalidad.
- 4.- Conocer las especialidades del ciclo diversificado en las cuales pueden ingresar.

INTERESES VOCACIONALES Y APTITUDES

A los intereses se les conoce como deseos, gustos, aficiones, actividades que más le agrada realizar; cuando nos gusta una actividad intentamos prolongarla, en cambio cuando le toca realizar lo que le disgusta la realiza mal, a los jóvenes les interesa muchas cosas a la vez y no están seguros de lo que más les atrae.

SR. ESTUDIANTE UD. TIENE QUE SABER ESTOS CONCEPTOS.

VOCACION.-

Es una inclinación o tendencia hacia determinadas actitudes.

APTITUDES.-

Es una disposición natural, habilidad o capacidad para realizar una actividad.- Estas se van desarrollando con el paso del tiempo, la Vocación puede ir desapareciendo para dar paso a otras según ciertas circunstancias agradables o desagradables.

SABE UD. LA RELACION ENTRE INTERESES Y APTITUDES

Lo ideal es que nuestras aptitudes e intereses coincidan con un mismo campo de estudio o profesiones.

EJEMPLO: Si tenemos habilidades para la mecánica y nos gusta esta actividad, podremos afirmar con seguridad que el triunfo está hecho.

Si tengo aptitud o idoneidad para ejercer un cargo, más el interés por cumplir, seguro que estarás en la lista de los hombres de éxito.

PRINCIPALES ESPECIALIDADES DEL CICLO DIVERSIFICADO

FISICO - MATEMATICO.-

Título que otorga: Bachiller en Humanidades Modernas, Especialidad FISICO - MATEMATICO.

- Matemáticas.
- Física.
- Dibujo Técnico.
- Laboratorio.
- Química.
- Materias de Cultura General.

QUIMICO - BIOLOGO.-

Título que otorga: Bachiller en Humanidades Modernas, especialidad en QUIMICA Y BIOLOGIA.

- Química.
- Biología.
- Anatomía.
- Laboratorio.
- Materias de Cultura General.

CIENCIAS SOCIALES.-

Título que otorga: Bachiller en Ciencias Sociales, especialidad CIENCIAS SOCIALES.

- Economía.
- Sociología.
- Literatura.

- Historia.
- Geografía.
- Filosofía.
- Cívica.
- Materias de Cultura General.

CONTABILIDAD.-

Título que otorga: Bachiller en contabilidad y Administración. Especialidad CONTABILIDAD.

- Contabilidad.
- Administración.
- Estadística.
- Matemáticas.
- Economía.
- Derecho Mercantil.

COMO ELEGIR UNA ESPECIALIDAD Y FUTURA PROFESION?

Escoger una profesión, no sólo es un medio de satisfacer necesidades Socioeconómicas, es la oportunidad más grande que tiene el ser humano de tener que autorealizarse individualmente, y, ser un elemento de conciencia crítica hacia un cambio social.

La decisión debe partir de: Conocimientos, capacidades, aptitudes, intereses, y limitaciones personales, además de informarse sobre las carreras universitarias y años de estudio; las posibilidades ocupacionales futuras y concientizarse que la elección acertada de una profesión nos encaminará al triunfo en la vida.

Mi Colegio no dispone de Especialidades como Contabilidad y Administración; Informática, Técnicas Agropecuarias, Artes, Técnica Industrial etc; pero considero oportuno presentar en mi propuesta Psicopedagógica, un cuadro general de especialidades de los diferentes colegios de Riobamba, que servirá a los lectores e interesados en buscar una profesión, las futuras carreras Universitarias.

Anexo "M"

GUIA PARA LOS BACHILLERES QUE INGRESEN A LA UNIVERSIDAD

BACHILLERATO OBTENIDO	CARRERAS OPTATIVAS	JORNADA DE ESTUDIO	AÑOS DE ESTUDIO	TITULO QUE OTORGA
1. FISICO-MATEMATICO	ING. AGRONOMICA ING. EN ALIMENTOS ING. CIVIL ADM. PRIVADA ADM. PUBLICA CIENCIAS EXACTAS	1 jornada (mañana) 2 jornadas 2 jornadas 1 jornada (mañana) 1 jornada 1 jornada(mat.o ves)	seis seis seis cinco cinco cuatro	Ingeniero Agrónomo Ingeniero en Alimentos Ingeniero Civil Ingeniero Comercial(2) doctor en adm.Pública (2) Licenciatura
2. QUIMICO-BIOLOGO	ING. AGRONOMICA ING. EN ALIMENTOS CIENCIAS NATURALES	1 jornada 2 jornada 1 jornada(mat o ves)	seis seis cuatro	Ingeniero agrónomo Ingeniero en Alimentos Licenciatura
3. TECNICO INDUSTRIAL	ING. CIVIL ING. AGRONÓMICA ING. EN ALIMENTOS	2 jornada 1 jornada (mañana) 2 jornada	seis seis seis	Ingeniero Civil Ingeniero Agrónomo Ingeniero en Alimentos
4. INDUSTRIAS AGROPECUARIA	ING. AGRONOMICA ING. EN ALIMENTOS	1 jornada (mañana) 2 jornadas	seis seis	Ingeniero Agrónomo Ingeniero en Alimentos
5. ADM. CONTABILIDAD	ADM. PRIVADA CONTABILIDA Y AUDIT.	1 jornada (mañana) 1 jornada (mañana)	cinco cinco	Ingeniero Comercial(2) Dr.en Cont.Sup.y Audit.Aud.Pub.
5. AGRONOMOS	ING. AGRONOMICA	1 jornada (mañana)	seis	Ingeniero Agrónomo
7. ADM. SECRETARIADO	ADM. PUBLICA	1 jornada (mañana)	cinco	Dr.en Administración Pública(2)
9. CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES(1)	1 jornada(mat.o ves)	cuatro	Licenciatura
9. CIENCIAS DE LA EDUCACION	CIENCIAS SOCIALES(1)	1 jornada(mat.o ves)	cuatro	Licenciatura

(1) La Escuela de Ciencias Sociales tiene las Especialidades de: Castellano y Literatura, Historia y geografía y Filosofía y Ciencias Socio-Económicas
 (2) Previamente debe obtener la Licenciatura.

ANEXO "N"

INVENTARIO DE INTERESES DE ISMAEL VIDAL

Este test consta de 30 preguntas, con cinco alternativas de respuesta cada una

EJEMPLO Y

<Observad el ejemplo Y MULTIPLICA $0,25 \times 100 = ?$...La respuesta correcta es la C. puesto que para multiplicar por 100 basta con correr dos lugares la coma hacia la derecha...Mirad en la Hoja de Respuestas, tercera columna. debajo de donde pone APTITUD NUMERICA, marcad la letra C en el ejemplo Y...>

EJEMPLO Z

<Fijaos en el ejemplo Z... ¿Cuántos kilómetros hay en 6 hectómetros y 10 metros?...La respuesta correcta sería 0,610 kilómetros, pero como ninguna respuesta es buena deberéis marcar la E. es decir, OTRA NO INDICADA... Pues marcad la E en la Hoja de respuestas, ejemplo Z...>

<Alguna duda antes de empezar?... (Se aclaran las posibles dudas y se completan las normas leyendo los puntos indicados en la página siguiente a continuación de los ejemplos)...Ya.>

1 MULTIPLICA: $748 \times 6 = ?$

A) 4.488 D) 3.488
 B) 4.388 E) Otra no indicada
 C) 4.468

9 ¿Qué número deberá sustituir a la interrogación? $19 + 5 - (? \times 2) = 12$

A) 8 D) 10
 B) 6 E) Otra no indicada
 C) 9

2 DIVIDE: $43.560 : 100 = ?$

A) 4.356.000 D) 43,56
 B) 435,6 E) Otra no indicada
 C) 4.356

10 Suma estas fracciones: $\frac{20}{3} + \frac{7}{3} = ?$

A) 9 D) 9/2
 B) 27/6 E) Otra no indicada
 C) 27

3 DIVIDE: $64,66 : 5,3 = ?$

A) 122 D) 12,02
 B) 1,22 E) Otra no indicada
 C) 12,2

11 Halla la siguiente fracción:

$\frac{8}{3} - \frac{4}{2} = ?$

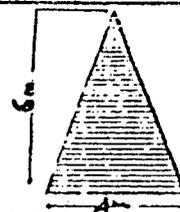
A) 4/1 D) 2/3
 B) 1/4 E) Otra no indicada
 C) 4/3

4 MULTIPLICA: $28,2 \times 9 = ?$

A) 2.538 D) 253,8
 B) 2.438 E) Otra no indicada
 C) 25.380

12 Halla la superficie del triángulo

A) 10 m² D) 12 m²
 B) 20 m² E) Otra no indicada
 C) 2 m²



5 DIVIDE: $2.600 : 200 = ?$

A) 130 D) 1,3
 B) 1.300 E) Otra no indicada
 C) 52

13 Halla la raíz cuadrada: $\sqrt{12 \times 6/2} = ?$

A) 4 D) 5,5
 B) 6 E) Otra no indicada
 C) 8,4

6 ¿Cuál es el resultado de simplificar al máximo la fracción siguiente?

$\frac{22}{40} = ?$

A) 11/20 D) 6,5/10
 B) 22/40 E) Otra no indicada
 C) 11/5

14 Jaime tiene 200 pesetas ahorradas; si le dan cada día 10 pesetas y él va gastando también cada día 12 pesetas; ¿cuántos días tardará en gastar todos sus ahorros?

A) 10 días D) No termina nunca de
 B) 22 días gastar sus ahorros.
 C) 220 días E) Otra no indicada

7 Halla la raíz cuadrada (con dos decimales) $\sqrt{120} = ?$

A) 10,82 D) 1,09
 B) 10,94 E) Otra no indicada
 C) 10,95

15 ¿Cuántos metros hay en 40 milímetros?

A) 0,040 metros D) 4.000 metros
 B) 400 metros E) Otra no indicada
 C) 40.000 metros

8 ¿Cuántos segundos hay en 2 horas?

A) 3.600 D) 2.880
 B) 9.600 E) Otra no indicada
 C) 14.400

16 Halla la siguiente fracción:

$\frac{24}{2} \times \frac{4}{2} = ?$

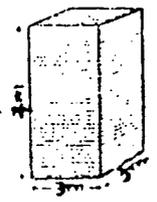
A) 43 D) 12
 B) 24 E) Otra no indicada
 C) 6

17 ¿Cuál es el resultado de elevar 2 a la cuarta potencia? (2⁴)

- A) 32
- B) 34
- C) 256
- D) 16
- E) Otra no indicada

24 ¿Cuál es el volumen de este prisma?

- A) 63 m³
- B) 21 m³
- C) 106 m³
- D) 78 m³
- E) Otra no indicada



18 Un librero compra cada cuaderno por 12,4 pesetas y lo vende por 18,5; ¿cuánto dinero ganará después de vender 6 centenares de cuadernos?

- A) 36.600 ptas.
- B) 360 ptas.
- C) 3.660 ptas.
- D) 610 ptas.
- E) Otra no indicada

25 ¿Qué número debería haber donde la interrogación?

$$\frac{(5) ? - 2}{2} = 9$$

- A) 6
- B) 4
- C) 2
- D) No se puede saber
- E) Otra no indicada

19 Han faltado a clase 3 alumnos y han asistido los $\frac{9}{10}$. ¿Cuántos alumnos forman la clase completa?

- A) 33 alumnos
- B) 27 alumnos
- C) 30 alumnos
- D) 93 alumnos
- E) Otra no indicada

26 Halla el 5% del 10% de 2.000

- A) 20
- B) 100
- C) 1
- D) 40
- E) Otra no indicada

20 ¿Qué número debería haber donde la interrogación?

$$6 + 8 - 5 + \frac{?}{2} - 6 = 20$$

- A) 34
- B) 7
- C) 17
- D) 36
- E) Otra no indicada

27 ¿Qué tanto por ciento de descuento me hicieron si la tele costaba 27.000 pesetas, y me rebajaron 2.565?

- A) 12%
- B) 9,5%
- C) 9%
- D) 15%
- E) Otra no indicada

21 ¿Por qué número debo sustituir la ? en ambas fracciones equivalentes?

$$\frac{4}{?} = \frac{?}{9}$$

- A) 6
- B) 36
- C) Por ninguno
- D) 16
- E) Otra no indicada

28 ¿Cuántas semanas, días y horas hay en 422 horas?

- A) 2 semanas y 120 horas
- B) 2 semanas, 4 días y 7 horas
- C) 2 semanas, 3 días y 14 horas
- D) 3 semanas, 5 días y 12 horas
- E) Otra no indicada

22 Halla la siguiente fracción:

$$2 \frac{2}{4} + 1 \frac{3}{5} =$$

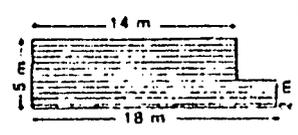
- A) 3 $\frac{9}{10}$
- B) 4
- C) 4 $\frac{2}{10}$
- D) 4 $\frac{1}{10}$
- E) Otra no indicada

29 ¿Cómo se escribe 448 en números romanos?

- A) CCCCXLVIII
- B) CDXXXVIII
- C) CCCCLII
- D) CCCCXXXVIII
- E) Otra no indicada

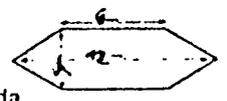
23 ¿Cuál es el área de esta figura?

- A) 90 m²
- B) 126 m²
- C) 106 m²
- D) 78 m²
- E) Otra no indicada



30 ¿Cuánto mide la superficie de la siguiente figura?

- A) 288 m²
- B) 36 m²
- C) 72 m²
- D) 48 m²
- E) Otra no indicada



FIN DE LA PRUEBA

Si te ha sobrado tiempo, repasa lo que has hecho en esta prueba

NO PASES A LA PAGINA SIGUIENTE HASTA QUE TE LO INDIQUEN

HABILIDAD MENTAL VERBAL

MEDIO

Este test consta de 40 preguntas con seis alternativas de respuesta cada una.

EJEMPLO V

«Fijaos en el ejemplo V... "Un EDIFICIO siempre tiene:" ...Hay seis posibles respuestas, A, B, C, D, E, F... ¿Cuál es la respuesta más correcta?... La F, porque un edificio no siempre tiene portero, ni escaleras de mármol, ni ascensor, ni terrazas, ni amplitud, pero sí vigas... Luego fijaos en la Hoja de Respuestas, en la primera columna, debajo de donde pone H.M. VERBAL, junto al ejemplo V marcad con una raya el rectángulo que tiene la letra F, por ser ésa la respuesta correcta...»

EJEMPLO X

«Observad ahora el ejemplo X... "¿Qué letra o grupo de letras continúa en la serie siguiente...?" Se trata de una serie de grupos de letras de las que se repite siempre la primera, es decir la A y la otra va siguiendo la serie alfabética... Luego el grupo siguiente será el AE, es decir, que la respuesta correcta es la alternativa B... Pues marcad, en la Hoja de Respuestas, la primera columna, junto al ejemplo X, la respuesta B...»

- Recordad: en la serie de letras no se tendrán en cuenta las compuestas: ch, ll, rr, vv.
- Si ninguna respuesta fuese correcta debería elegirse la F (otra no indicada).

EJEMPLO Y

Mirad el ejemplo Y... "Ordena estas palabras sueltas en una frase correcta y contéstala. CIEN - SIGLO - TIENE - EL." Tenéis cuatro palabras desordenadas: CIEN, SIGLO, TIENE, EL... Tenéis que ordenar mentalmente esas palabras sueltas para formar una frase con sentido y después ver cuál es la respuesta correcta... Bien ordenadas dirían: EL SIGLO TIENE CIEN... Entonces la respuesta correcta es la D, años... Marcad en la hoja de respuestas en el ejemplo Y, la respuesta D...»

EJEMPLO Z

«¿Qué palabra sobra? BUENOS AIRES - BOGOTA - MONTEVIDEO - PERU - CARACAS - BRASILIA...»
 En ese grupo de seis palabras tenéis que ver cuál es la más diferente, la más distinta, la que sobra en esa serie... Como todas son capitales de naciones, menos PERU, que es una nación, la respuesta correcta es la F, Perú... Marcad, pues, en la Hoja de Respuestas la letra F, ejemplo Z...»
 «¿Alguna duda antes de empezar? (Se contestan las posibles dudas y se completan las normas leyendo los puntos que hay debajo de los ejemplos)... Pues empezad... Ya...»

1 ¿Qué *palabra* *sobra* en esta serie?:
TRIANGULO - CUADRADO - ROMBO - PENTAGONO - EXAGONO - CIRCUNFERENCIA

- A) Circunferencia B) Exágono C) Pentágono
D) Rombo E) Triángulo F) Cuadrado

2 Mi hermano Andrés tiene 4 años más que yo y yo el doble que mi hermana Luisa. Luisa tiene 4 años. ¿Cuántos años tiene mi hermano Andrés?

- A) 10 B) 14 C) 8
D) 12 E) 16 F) 24

3 ¿Qué *letra* o grupo de letras *continúa* en la serie siguiente?: ah - bi - cj...

- A) di B) dk C) fk
D) kd E) d F) Otra no indicada

4 Si un caballo tarda 2 horas en recorrer 20 kms, ¿cuántas horas tardará en recorrer esa misma distancia otro caballo que corre al doble de velocidad?

- A) 3 horas B) Media hora C) 4 horas
D) 45 minutos E) 2 horas F) 1 hora

5 ¿Qué *palabra* *sobra* en la serie siguiente?:
AVISPA - ARAÑA - MOSCA - LAGARTO - GUSANO - ABEJA

- A) Gusano B) Araña C) Avispa
D) Mosca E) Lagarto F) Abeja

6 *Ordena* estas palabras sueltas en una frase correcta y contéstala:
FRANCIA - NACIONES - DEL - Y - CONTINENTE - ESPAÑA - SON.

- A) Distinta lengua B) Colindantes C) Europeo
D) Vecinos E) Pirenaicas F) De lengua romance

7 ¿Qué *palabra* *sobra* en la serie siguiente?:
PENSAR - QUERER - ANDAR - IMAGINAR - RAZONAR - REFLEXIONAR

- A) Pensar B) Querer C) Andar
D) Razonar E) Imaginar F) Reflexionar

8 ¿Qué *letra* o grupo de letras *continúa* en la serie siguiente?: htps - ah - bi - cp...

- A) sd B) dp C) es
D) cs E) ds F) Otra no indicada

9 Juan tiene 4 años, Pedro 2 más que Juan, y Ana como Juan y Pedro juntos. ¿Cuántos años tiene Ana?

- A) 12 años B) 6 años C) 8 años
D) 10 años E) 14 años F) 4 años

10 ¿Qué *letra* o grupo de letras *continúa* en la serie siguiente?: ab - b - cd - d - ef...

- A) g B) h C) e
D) f E) fg F) Otra no indicada

11 ¿Qué *palabra* *sobra* en esta serie?: TENEDOR - PASTELES - UVAS - ARROZ - SALSA - ENTREMESAS

- A) Tenedor B) Pasteles C) Uvas
D) Arroz E) Entremesas F) Salsa

SIGUE

12 Si con un duro compro 2 cromos, ¿cuántos compraré con 10 duros?

- A) 40
D) 20
- B) 2
E) 10
- C) 15
F) 5

13 ¿Qué *palabra sobre* en esta serie?: SALIR - OIR - TOCAR - GUSTAR - MIRAR - OLFATEAR

- A) Olfatear
D) Salir
- B) Oír
E) Gustar
- C) Tocar
F) Mirar

14 El *RUIDO* siempre produce...

- A) Temor
D) Electricidad
- B) Dolor de cabeza
E) Una onda vibratoria
- C) Roturas
F) Fuerte conmoción

15 Si una persona recorre 4 kilómetros en una hora, ¿cuántas horas tardará en recorrer los 4 kms otra persona que va a la mitad de su velocidad?

- A) 3 horas
D) 4 horas
- B) 2 horas
E) 1 hora
- C) Media hora
F) 35 minutos

16 Un *SER VIVO* siempre tiene...

- A) Visión
D) Buen aspecto
- B) Cabeza, tronco y cola
E) Existencia
- C) Colores vivos
F) Extremidades superiores

17 ¿Qué *letra o grupo de letras continúa* en la serie siguiente?: b - e - cd - f - l...

- A) gh
D) hj
- B) f
E) gj
- C) ih
F) Otra no indicada

18 Un *CABALLO* siempre tiene...

- A) Montura
D) Gran reprise
- B) Herraduras
E) Esbeltez
- C) Pelo
F) Riendas

19 ¿Qué número dividido entre 5 nos dará lo mismo que la mitad de 8 por 2?

- A) 20
D) 5
- B) 40
E) 4
- C) 30
F) 10

20 ¿Qué *letra continúa* en la serie siguiente?: a - c - b - d - f...

- A) g
D) f
- B) h
E) j
- C) i
F) Otra no indicada

21 ¿Qué *letra o grupo de letras continúa* en la serie siguiente?: ck - dj - ei...

- A) f
D) fg
- B) hi
E) hj
- C) gh
F) Otra no indicada

22 ¿Qué *palabra sobre* en la serie siguiente?:

TRIANGULO - CIRCULO - CILINDRO - CURVA - ESFERA - CIRCUNFERENCIA

- A) Círculo
D) Cilindro
- B) Esfera
E) Triángulo
- C) Circunferencia
F) Curva

SIGUE 

- 34 ¿Cuántas hojas tiene un libro de 140 páginas?
- | | | |
|--------|--------|--------|
| A) 140 | B) 220 | C) 280 |
| D) 70 | E) 145 | F) 35 |
- 35 ¿Qué número sobra en esta serie?: 99 - 90 - 82 - 75 - 69 - 63
- | | | |
|-------|-------|-------|
| A) 90 | B) 75 | C) 99 |
| D) 82 | E) 63 | F) 69 |
- 36 Una bicicleta tiene las ruedas traseras con doble diámetro que las delanteras. En 2 kms. las traseras han dado 900 vueltas. ¿Cuántas habrán dado las delanteras?
- | | | |
|---------------|----------|--------|
| A) 1.200 | B) 450 | C) 500 |
| D) No se sabe | E) 1.800 | F) 200 |
- 37 ¿Qué letra o grupo de letras continúa en la serie siguiente?: a - c - d - f - g...
- | | | |
|------|-------|---------------------|
| A) h | B) j | C) i |
| D) g | E) gh | F) Otra no indicada |
- 38 Ordena estas palabras sueltas en una frase correcta y contéstala:
VIVIENDA - LOS - LLAMAN - FIJA - SE - PUEBLOS - QUE - TIENEN
- | | | |
|----------------|------------|----------------|
| A) Extranjeros | B) Nómadas | C) Indígenas |
| D) Habitantes | E) Fijos | F) Sedentarios |
- 39 ¿Qué letra o grupo de letras continúa en la serie siguiente?: ac - bd - eg - fh...
- | | | |
|-------|-------|---------------------|
| A) ij | B) ik | C) jl |
| D) gi | E) gk | F) Otra no indicada |
- 40 Si una persona partiendo de un punto avanza 10 metros hacia el norte y después 4 metros hacia el oeste, 6 metros hacia el sur, y 12 metros hacia el este, ¿en qué posición se encontrará esa persona al final, respecto a su punto de origen?
- | | | |
|---------------|---------------|----------------|
| A) Al sureste | B) Al sur | C) Al este |
| D) Al norte | E) Al noreste | F) Al noroeste |

FIN DE LA PRUEBA

Si te ha sobrado tiempo, repasa lo que has hecho en esta prueba

NO PASES A LA PAGINA SIGUIENTE HASTA QUE TE LO INDIQUEN



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

Modalidad Abierta

Encuesta #1

Para ser aplicada a los Miembros del D.O.B.E.

1. OBJETIVOS

- 1.1 Obtener información sobre
 - 1.1.1 Capacitación de Miembros del D.O.B.E.
 - 1.1.2 Desempeño de sus funciones
 - 1.1.3 Problemas que enfrentan

2. DATOS INFORMATIVOS

- 2.1 Nombre del Colegio:
- 2.2 Provincia Cantón Parroquia.....
- 2.3 Fecha:

3. INSTRUCCIONES

- 3.1 La encuesta es estrictamente confidencial y anónima.
- 3.2 La mayoría de preguntas deberán ser contestadas marcando un X, en el paréntesis correspondiente.

4. CONTENIDOS

4.1 Indique el títulos profesional de mayor jerarquía que posee y señale su especialización

- | | | |
|----|--------------------------------------|-----------------|
| | | ESPECIALIZACION |
| a. | () Egresado | |
| b. | () Profesor de Ed. Media | |
| c. | () Lic. en Ciencias de la Educación | |
| d. | () Otro título | |

4.2 Anote el número de años que viene ejercitando la docencia

- a. () 1 a 5 años
- b. () 5 a 10 años
- c. () 10 a 15 años
- d. () 15 a 20 años
- e. () Más de 20 años

4.3 Indique el número de experiencia como profesor guía

- a. () 1 a 5 años
- b. () 5 a 10 años

- c. 10 a 15 años
- d. 15 a 20 años
- e. Más de 20 años

4.4 Indique la clase de capacitación recibida en el Área de Psicología Educativa y Orientación Vocacional el número de cursos recibidos.

- | | NUMERO |
|--|--------|
| a. <input type="checkbox"/> Cursos | |
| b. <input type="checkbox"/> Seminarios | |
| c. <input type="checkbox"/> Talleres | |
| d. <input type="checkbox"/> Ninguno | |

4.5 Cuáles son sus conocimientos dentro del D.O.B.E.

a. Psicología del Adolescente?

- muy buenos
- suficientes
- insuficientes
- ninguno

b. Evaluación Educativa?

- muy buenos
- suficientes
- insuficientes
- ninguno

c. Técnica Grupal?

- muy buenos
- suficientes
- insuficientes
- ninguno

d. Psicología del Aprendizaje?

- muy buenos
- suficientes
- insuficientes
- ninguno

4.6 Señale las cualidades personales que el D.O.B.E. los posee:

- a. Simpatía
- b. Sensibilidad
- c. Entusiasmo
- d. Confianza en sí mismo
- e. Responsabilidad
- f. Originalidad
- g. Sentido del humor
- h. Comprensión y tolerancia
- i. Justicia
- j. sinceridad
- k. Aptitud y vocación docente

4.7 Cómo califica su estado de salud?

- a. bueno
- b. regular
- c. malo

4.8 Señale el grupo de edad al que pertenece:

- a. 20-30 años
- b. 30-40 años
- c. 40-50 años
- d. 50 o más

4.9 Tiene alguna deficiencia física marcada?

SI NO

Si contesto SI, indique cuál es esta deficiencia?

.....
.....
.....
.....

Cómo incluye esta deficiencia en su trabajo de D.O.B.E.

4.10 Su designación como miembro del D.O.B.E.

- a. Por iniciativa del Rector
- b. Por nombramiento del Consejo Directivo Previa solicitud del DOBE
- c. Por el Rector previa sugerencia del Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil
- d. No conoce

4.11 Acepta la designación como miembro del DOBE

- a. Agrado
- b. Indiferencia
- c. Desagrado

POR QUE?

.....
.....

4.12 De la siguiente lista, señale los deberes y atribuciones estipuladas en el Reglamento de Educación que deben cumplir los miembros del DOBE.

- a. Atender los reclamos de los alumnos y tomar las medidas conducentes para la solución de los mismos.
- b. Planificar, ejecutar su trabajo con la colaboración del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil y la Inspección.
- c. Colaborar en la solución de los problemas estudiantiles.
- d. Legalizar los documentos oficiales que son de su responsabilidad.
- e. Establecer mecanismos de comunicación con los Padres de Familia para tratar asuntos relacionados con la disciplina y el aprovechamiento de los alumnos.
- f. Conceder permiso a los alumnos por causas debidamente justificadas hasta por 3 días consecutivos.

- g. () Planificar, organizar y participar en las excursiones estudiantiles, de acuerdo con las normas reglamentarias.
- h. () Participar en la ejecución del plan institucional.
- i. () Coordinar las labores entre profesores del curso y alumnos.
- j. () Llevar debidamente el registro de Dirigencia.

4.13 Ha recibido durante este año lectivo cursos de capacitación en el área de la Dirigencia?

SI NO

CUALES?

.....

4.14 Indique las actividades que ha realizado durante este año lectivo:

- a. () Presidir las Juntas de Curso
- b. () Presidir las reuniones de Padres de Familia
- c. () Llevar al día las actas de las reuniones de Padres de Familia
- d. () Llevar al día las actas de las Juntas del Curso
- e. () Registrar las calificaciones trimestrales y efectuar seguimiento de casos
- f. () Registrar la asistencia de los alumnos a su cargo
- g. () Contabilizar el número de reuniones mantenidas con los alumnos, profesores y autoridades
- h. () Registrar los datos personales de los alumnos a su cargo.
- i. () Acompañar a los alumnos en toda clase de eventos sociales, culturales y deportivos

4.15 El tiempo disponible para cumplir sus deberes de dirigencia es:

- a. () suficiente
- b. () limitado
- c. () insuficiente

4.16 Los recursos didácticos con los que cuenta son:

- a. () suficientes
- b. () limitados
- c. () insuficientes

4.17 Señale los tres problemas más graves que usted, como miembro del D.O.B.E.

- a. () Falta de capacitación
- b. () Falta de recursos
- c. () Falta de tiempo
- d. () Falta de estímulos de las autoridades
- e. () Falta de colaboración de sus compañeros profesores
- f. () Falta de colaboración de los padres de familia
- g. () Falta de comprensión de sus alumnos

4.18 Cuando planifica una actividad especial y la comunica a las autoridades, usted:

- a. () recibe apoyo
- b. () es ignorado

- 4.19 Señale otras actividades que cumple conjuntamente el DOBE con otros Organismos del colegio
- a. () Representar a los profesores guías en el Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil
 - b. () Participar en la realización de actividades encaminadas al conocimiento personal del educando
 - c. () Participar en la programación, ejecución y evaluación de las actividades de Orientación y Bienestar Estudiantil dirigidas a alumnos y padres de familia
 - d. () Intervenir en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de orientación de grupo
 - e. () Informar periódica y oportunamente al DOBE sobre problemas individuales y colectivos de los alumnos del curso a su cargo
 - f. () Buscar las soluciones más adecuadas para estos problemas
 - g. () Colaborar en la selección y ejecución de acciones dirigidas a la solución de casos especiales, sean de carácter individual o colectivo
 - h. () Presentar al DOBE el informe trimestral de actividades y logros alcanzados
 - i. () Responsabilizarse de las actividades de Asociación de Clase
- 4.20 Cuántas reuniones ha tenido con las autoridades del plantel?
- 4.21 Cuántas reuniones ha tenido con los profesores del curso?
- 4.22 Cuántas reuniones ha tenido con los padres de familia?
- 4.23 De los alumnos a su cargo, cuántos han sido entrevistados individualmente?
- 4.24 Señale los pasos que sigue para resolver los problemas individuales de sus alumnos
- | | | | | |
|----|-----------------------|-------------|-------------|-----------|
| a. | Diagnostica | SIEMPRE () | A VECES () | NUNCA () |
| b. | Investiga sus causas | SIEMPRE () | A VECES () | NUNCA () |
| c. | Planifica la solución | SIEMPRE () | A VECES () | NUNCA () |
| d. | Evalúa los resultados | SIEMPRE () | A VECES () | NUNCA () |
- 4.25 Cómo procede para resolver los problemas de los alumnos?
- | | | | |
|----|------------------------------------|--------|--------|
| a. | Dialoga con sus alumnos | SI () | NO () |
| b. | Conversa con los padres del alumno | SI () | NO () |

GRACIAS POR SU COLABORACION

UNIVERSIDAD TECNICA DE LOJA

Modalidad Abierta

Encuesta #2

Para ser aplicada a los alumnos

1. OBJETIVOS

- 1.1 Obtener información sobre
- 1.1.1 Capacitación de Miembros del D.O.B.E.
 - 1.1.2 Desempeño de sus funciones
 - 1.1.3 Problemas que enfrentan

2. DATOS INFORMATIVOS

- 2.1 Nombre del Colegio:
- 2.2 Provincia Cantón Parroquia.....
- 2.3 Fecha:

3. INSTRUCCIONES

- 3.1 La encuesta es estrictamente confidencial y anónima.
- 3.2 La mayoría de preguntas deberán ser contestadas marcando un X, en el paréntesis correspondiente.

4. CONTENIDOS

4.1 De la siguiente lista, señale las cualidades que crees que posee la titular del DOBE

- a. () Simpatía
- b. () Sensibilidad
- c. () Entusiasmo
- d. () Confianza en sí mismo
- e. () Responsabilidad
- f. () Originalidad
- g. () Sentido del humor
- h. () Comprensión y tolerancia
- i. () Justicia
- j. () sinceridad
- k. () Aptitud y vocación docente

4.2 De la siguiente lista, señala que actividades cumple el D.O.B.E.

SIEMPRE A VECES NUNCA

- a. Organiza y asesora el Consejo de Curso
- b. Asiste a todas las actividades deportivas culturales y sociales realizadas por el Curso
- c. Colabora en la solución de los problemas grupales
- d. Cumple a cabalidad con el horario de Asociación de clases o colabora con esta hora
- e. Colabora en la solución de problemas individuales

4.3 Cuántas veces ha sido entrevistado por la titular del D.O.B.E.

.....

UNIVERSIDAD TECNICA DE LOJA

Modalidad Abierta

Encuesta #3

Para ser aplicada a los profesores

1. OBJETIVOS

- 1.1 Obtener información sobre
- 1.1.1 Capacitación de Miembros del D.O.B.E.
 - 1.1.2 Desempeño de sus funciones
 - 1.1.3 Problemas que enfrenten

2. DATOS INFORMATIVOS

- 2.1 Nombre del Colegio:
- 2.2 Provincia Cantón Parroquia.....
- 2.3 Fecha:

3. INSTRUCCIONES

- 3.1 La encuesta es estrictamente confidencial y anónima.
- 3.2 La mayoría de preguntas deberán ser contestadas marcando un X, en el paréntesis correspondiente.

4. CONTENIDOS

- 4.1 Señale las cualidades personales que como profesor guía usted posee:
- a. () Simpatía
 - b. () Sensibilidad
 - c. () Entusiasmo
 - d. () Confianza en sí mismo
 - e. () Responsabilidad
 - f. () Originalidad
 - g. () Sentido del humor
 - h. () Comprensión y tolerancia
 - i. () Justicia
 - j. () sinceridad
 - k. () Aptitud y vocación docente
- 4.2 Cómo considera que son los conocimientos de la mayoría de los profesores dirigentes sobre?
- a. Psicología del Adolescente?
 - () muy buenos
 - () suficientes
 - () insuficientes
 - () ninguno
 - b. Evaluación Educativa?
 - () muy buenos
 - () suficientes
 - () insuficientes
 - () ninguno
 - c. Técnica Grupal?
 - () muy buenos
 - () suficientes

- () insuficientes
- () ninguno

d. Psicología del Aprendizaje?

- () muy buenos
- () suficientes
- () insuficientes
- () ninguno

4.3 Señale los tres problemas más graves que usted, considera que los profesores dirigentes afrontan:

- a. () Falta de capacitación
- b. () Falta de recursos
- c. () Falta de tiempo
- d. () Falta de estímulos de las autoridades
- e. () Falta de colaboración de sus compañeros profesores
- f. () Falta de colaboración de los padres de familia
- g. () Falta de comprensión de sus alumnos

4.4 Cuántas veces ha sido entrevistado por el profesor dirigente?:

4.5 Indique las actividades que ha realizado en el Consejo de Curso el profesor guía:

- | | SIEMPRE | A VECES | NUNCA |
|---|---------|---------|-------|
| a. Organiza y asesora el Consejo de Curso | | | |
| b. Asiste a todas las actividades culturales y deportivas | | | |
| c. Interviene activamente para resolver los problemas grupales | | | |
| d. Participa activamente en la solución de los problemas individuales | | | |
| e. Cumple con el horario de Asociación de Clase | | | |
| f. Los temas tratados en Asociación de Clase son interesantes | | | |

4.6 Anote tres sugerencias para mejorar la labor de dirigencia

- a.
.....
.....
- b.
.....
.....
- c.
.....
.....

UNIVERSIDAD TECNICA DE LOJA

Modalidad Abierta

Encuesta #4

Para ser aplicada a los Padres de Familia

1. OBJETIVOS

- 1.1 Obtener información sobre
 - 1.1.1 Capacitación de Miembros del D.O.B.E.
 - 1.1.2 Desempeño de sus funciones
 - 1.1.3 Problemas que enfrentan

2. DATOS INFORMATIVOS

- 2.1 Nombre del Colegio:
- 2.2 Provincia Cantón Parroquia.....
- 2.3 Fecha:

3. INSTRUCCIONES

- 3.1 La encuesta es estrictamente confidencial y anónima.
- 3.2 La mayoría de preguntas deberán ser contestadas marcando un X, en el paréntesis correspondiente.

4. CONTENIDOS

4.1 De la siguiente lista, señale qué cualidades cree usted que posee el profesor dirigente de su hijo?

- a. () Simpatía
- b. () Sensibilidad
- c. () Entusiasmo
- d. () Confianza en sí mismo
- e. () Responsabilidad
- f. () Originalidad
- g. () Sentido del humor
- h. () Comprensión y tolerancia
- i. () Justicia
- j. () sinceridad
- k. () Aptitud y vocación docente

4.2 Cuántas sesiones ha promovido con usted el profesor dirigente de su hijo?

4.4 Considera usted que el profesor dirigente de su hijo, está capacitado para ejercer la dirigencia

SI NO POR QUE?

.....
.....
.....

.....
.....
.....

4.5 Anote tres sugerencias para mejorar su labor de dirigencia

a.
.....
.....

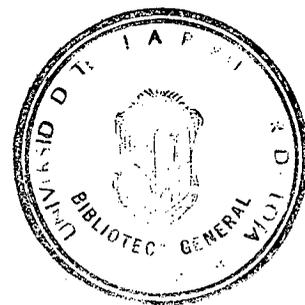
b.
.....
.....

c.
.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACION

UNIVERSIDAD TECNICA DE LOJA

Modalidad Abierta

**Entrevista #1**

Para ser aplicada a las Autoridades del Plantel

1. OBJETIVOS

- 1.1 Obtener información sobre
- 1.1.1 Capacitación de miembros del D.O.B.E.
 - 1.1.2 Desempeño de sus funciones
 - 1.1.3 Problemas que enfrentan
 - 1.1.4 Designación del Profesor guía

2. DATOS INFORMATIVOS

- 2.1 Nombre del Colegio:
- 2.2 Provincia Cantón Parroquia.....
- 2.3 Fecha:

3. CONTENIDOS

- 3.1 La designación de los profesores guías se la realiza por:
- a. () su propia iniciativa
 - b. () nombramiento del Consejo Directivo del Plantel previa sugerencia del DOBE
 - c. () por usted, previa sugerencia del DOBE
 - d. () no conoce
- 3.2 De qué forma se capacita a los profesores guías para el desempeño de sus funciones?
- a. () Talleres
 - b. () Cursos
 - c. () Seminario
 - d. () Ninguna
- 3.3 Qué mecanismo se utilizan para evaluar el trabajo del profesor guía?
- 3.4 De qué manera se estimula la labor del profesor guía
- 3.5 Cuando el profesor guía incurre en alguna falta, qué tipo de sanción es aplicada?
- 3.6 Qué cualidades personales piensa usted que debe tener un profesor guía?
- a. () Simpatía
 - b. () Sensibilidad
 - c. () Entusiasmo
 - d. () Confianza en sí mismo
 - e. () Responsabilidad
 - f. () Originalidad
 - g. () Sentido del humor
 - h. () Comprensión y tolerancia

- i. () Justicia
- j. () sinceridad
- k. () Aptitud y vocación docente

3.7 Cuántas reuniones ha tenido con los profesores guías durante el presente año escolar?

3.8 Mencione qué criterios o normas técnicas de selección utiliza para designar a los profesores guías?

.....
.....

3.9 Anoté tres sugerencias para mejorar la labor de dirigencia

a.
.....
.....

b.
.....
.....

c.
.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACION

UNIVERSIDAD TECNICA DE LOJA

Modalidad Abierta

Entrevista #2

Para ser aplicada a los miembros del DOBE

1. OBJETIVOS

- 1.1 Obtener información sobre
- 1.1.1 Capacitación de miembros del D.O.B.E.
 - 1.1.2 Desempeño de sus funciones
 - 1.1.3 Problemas que enfrentan
 - 1.1.4 Designación del Profesor guía

2. DATOS INFORMATIVOS

- 2.1 Nombre del Colegio:
- 2.2 Provincia Cantón Parroquia.....
- 2.3 Fecha:

3. CONTENIDOS

- 3.1 Señale las cualidades personales que tienen la mayoría de los profesor guía

- a. Simpatía
- b. Sensibilidad
- c. Entusiasmo
- d. Confianza en sí mismo
- e. Responsabilidad
- f. Originalidad
- g. Sentido del humor
- h. Comprensión y tolerancia
- i. Justicia
- j. sinceridad
- k. Aptitud y vocación docente

- 3.2 La designación de los profesores guía se realiza por

- a. La propia iniciativa del Rector
- b. Nombramiento del Consejo Directivo previa sugerencia del DOBE
- c. Por el Rector previa sugerencia del DOBE
- d. No conoce

- 3.3 Cuáles son los tres problemas más graves que cree que los profesores dirigentes, afrontan?

- a. Falta de capacitación
- b. Falta de recursos
- c. Falta de tiempo
- d. Falta de estímulos de las autoridades
- e. Falta de colaboración de sus compañeros profesores
- f. Falta de colaboración de los padres de familia
- g. Falta de comprensión de sus alumnos

3.4 Señale las actividades que realizan los profesores guías conjuntamente con el DOBE?

- a. () Representar a los profesores guías en el Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil
- b. () Participar en la realización de actividades encaminadas al conocimiento personal del educando
- c. () Participar en la programación, ejecución y evaluación de las actividades de Orientación y Bienestar Estudiantil dirigidas a alumnos y padres de familia
- d. () Intervenir en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de orientación de grupo
- e. () Informar periódica y oportunamente al DOBE sobre problemas individuales y colectivos de los alumnos del curso a su cargo
- f. () Buscar las soluciones más adecuadas para estos problemas
- g. () Colaborar en la selección y ejecución de acciones dirigidas a la solución de casos especiales, sean de carácter individual o colectivo
- h. () Presentar al DOBE el informe trimestral de actividades y logros alcanzados
- i. () Responsabilizarse de las actividades de Asociación de Clase

3.9 Cuántas reuniones han tenido con los profesores guías?

3.6 Añote tres sugerencias para mejorar la labor de dirigencia

- a.
.....
.....
- b.
.....
.....
- c.
.....
.....

BIBLIOGRAFIA

- 1.- BROW, A.C. (1954): The Social Psychology, Editorial Eunibar, 1a. edición, Baltimore, Estados Unidos.
- 2.- CONNORS, Rob (1962-1963): Job Satisfaction researches editorial Vives J., Barcelona, España.
- 3.- FACEY, Jon (1948): Psicología. - análisis organizacional, editorial Herder, Vol.1 New Haven, Estados Unidos.
- 4.- GAL, Roger (1990): Orientación y Profesionalismo, Edit. Kapeluz, edición 2, Madrid, España.
- 5.- HERZBERG, (1972): The Motivation to work. - editrice libraria, Vol.3, Milán, Italia.
- 6.- JACOBSON Y REAVIS, (1983) Psicología Educativa, Edit. Kapelusz, Buenos Aires, Argentina.
- 7.- JUAN Pablo II Encíclica Universal, Colección Salesiana, Revista Semanal, Quito Ecuador.
- 8.- LEMUS, Luis, (1975): Administración Dirección y Supervisión, editorial Kapelusz, 1a. edición, Buenos Aires, Argentina.
- 9.- MARCILLO, Segundo, (1990): ley de Educación, Edit. Nacional, Quito Ecuador.
10. MIRA, LOPEZ, (1975): Psicología General, Edit. Don Bosco, 1a. edición, Quito Ecuador.
11. NERICI, Imideo, (1969): Hacia una didáctica General Dinámica, Edit. Kapelusz, 4ta. edición, Buenos Aires, Argentina.
12. ROY, W Roberts (1996): Psicología Social, editorial

Herder, New York, Estados Unidos.

13. SCHNAB, J.G. (1.970): Theories of Perfomance, editorial Pax, Vol. 1, New York, EE.UU.
14. STROUD, N., (1980): Orientación a Docentes, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina.
15. TAYLOR, F.W., (1917): The Principles of Scientific, editorial Herder, New York, EE.UU.
16. THOMPSON, V.A., (1961): Modern Organizations, editorial Herder, edición 1, New York, EE.UU.
17. WOFFORD, J.C. The Motivation Bases of Satisfaction, New York.

INDICE

ANTECEDENTES

PAGINAS

PORTADA.....	I
CERTIFICACION.....	II
AUTORIA.....	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
INTRODUCCION.....	01
HIPOTESIS GENERAL.....	03
HIPOTESIS ESPECIFICAS.....	04
OBJETIVO GENERAL.....	05
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	05
METODOLOGIA DEL TRABAJO.....	06

CAPITULO I

LA ORIENTACION Y EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

1.-	NOCIONES GENERALES SOBRE ORIENTACION....	11
1.1.-	CONCEPTOS BASICOS.....	17
1.2.-	TIPOS DE ORIENTACION.....	21
a.-	Orientación Educativa.....	23
b.-	Orientación Vocacional.....	29
c.-	Orientación Personal.....	32

d.-	Orientación Educacional.....	34
1.3.-	PRINCIPIOS DE LA ORIENTACION.....	38
a.-	Principios.....	39
b.-	Fines.....	39
1.4.-	OBJETIVOS DE LA ORIENTACION DEL NIVEL MEDIO.....	43
1.5.-	FUNCIONES DE LA ORIENTACION.....	45
1.6.-	FUNDAMENTOS DE LA ORIENTACION.....	48
1.7.-	INTERPRETACION DE LAS NORMAS LEGALES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE EDUCACION.....	52

CAPITULO II

LA ORIENTACION Y EL DOBE EN EL COLEGIO "SAN FELIPE NERI"

1.-	EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION Y BIENESTAR ESTUDIANTIL.....	60
1.1.-	GENERALIDADES.....	60
1.2.-	ESTRUCTURA.....	62
1.3.-	FUNCIONES DE ACUERDO A LA LEY.....	64
1.4.-	ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL D.O.B.E.	68
1.4.1.-	EN LO EDUCATIVO.....	68
1.4.2.-	EN LO DISCIPLINARIO.....	73
1.4.3.-	EN LO SOCIAL.....	76
1.4.4.-	EN LA ORG.Y ELECCION DE LA ESPECIALIDAD... ..	77
2.-	ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL D.O.B.E.....	81
2.1.-	ASPECTOS FISICOS DEL D.O.B.E.....	86

2.2.-	ASPECTOS HUMANOS DEL D.O.B.E.	88
2.3.-	FUNCIONAMIENTO LEGAL.....	100
2.4.-	ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL DOBE.....	113
2.5.-	CAPACITACION DE LOS ORIENTADORES.....	126
2.6.-	DESENVOLVIMIENTO DE LA ORIENTACION SIN NORMATIVIDAD PSICOPEDAGOGICA.....	133

CAPITULO III

PROPUESTA PSICOPEDAGOGICA PARA MEJORAR LA EDUCACION Y EL D.O.B.E.

1.-	PROPUESTA PSICOPEDAGOGICA.-.....	141
1.1.-	EN EL ASPECTO MATERIAL.....	141
1.2.-	EN EL ASPECTO HUMANO.....	146
1.3.-	EN EL ASPECTO LEGAL.....	150
1.4.-	EN LO ADMINISTRATIVO.....	156

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

	CONCLUSIONES.....	161
	RECOMENDACIONES.....	164
1.-	A LAS AUTORIDADES DEL COLEGIO.....	164
2.-	AL D.O.B.E.-.....	166
3.-	A LOS COLEGAS PROFESORES.....	167
4.-	A LOS PADRES DE FAMILIA.....	168
5.-	A LOS ESTUDIANTES.....	169



ANEXOS Y DOCUMENTOS EMPLEADOS

ANEXO "A" cuadro No.01	173
ANEXO "B" cuadro No.02.....	174
ANEXO "C"	175
ANEXO "CH"	176
ANEXO "D"	177
ANEXO "E".....	178
ANEXO "F"....	179
ANEXO "G"	180
ANEXO "H"	181
ANEXO "I".....	182
ANEXO "J".....	183
ANEXO "K"	184
ANEXO "L"	185
ANEXO "LL"	186
ANEXO "M".....	192
ANEXO "N".....	193
ANEXO "Ñ" ENCUESTAS UTILIZADAS.....	201
BIBLIOGRAFIA.....	215
INDICE.....	217